Viérnes 28 de Junio de 1872 — BUENOS AIRES — Año III—Número [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO... Un peso
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES... Siete pesos fuertes
POR UN AÑO... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 73

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Regente y Editor responsable—ISIDRO T. SORIANO

ALMANAQUE

HOY 28—Vigilia—Santos Leon papa é Ireneo obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 28 DE 1872

No ha de haber guerra.

Sin ser profetas y sin ser exajerados en nuestras apreciaciones, tenemos la conviccion de q' la guerra con el Brasil no será una realidad, porque pulsamos los procederes del Gobierno Imperial, estudiamos los arranques impremeditados ayer y hoy mas templados de la prensa brasilera y sobre todo porque estamos siguiendo por minutos el jiro que toma entre nosotros esta cuestion y el camino que sigue la opinion general respecto de ella.

Quiera el cielo que no nos equivoquemos en nuestros juicios, porque sin temer un éxito desastroso en una lucha con el Brasil, tememos si las consecuencias terribles que traeria para nosotros como para ellos y para todos nuestros vecinos una guerra de instituciones, una guerra de odio de razas y una guerra de política de predominio en el Plata.

Si nos reconcentramos un momento en el silencio y en la calma, fácil es analizar un cúmulo de hechos y de precedentes que nos autorizan á creer, que la guerra está cercana en las cabezas calenturientas de algunos, pero que está lejana y muy lejana en la conciencia popular como en las convicciones de los hombres de estado aquí y en el Brasil.

La verdad es, que la situacion ardiente á que hemos venido, la ha hecho la prensa de una y de otra parte.

Ni las notas diplomáticas, ni las conferencias confidenciales entre personajes de ambas potencias, nada ha autorizado todavia la atmósfera de fuego que están fraguando algunos.

La palabra de ambos gobiernos todavia no ha adquirido ese tono destemplado é irritante tan natural en los gabinetes que tienen la idea preconcebida de bajar al terreno de la guerra.

Puede decirse que aquí como en Rio Janeiro, si se trata de obtener ventajas de situacion por una y otra parte, no por eso se deja de aprovechar y de esplotar todo detalle que pueda impedir que la política internacional se precipite por un plano tan inclinado, que no haya luego elementos bastantes á detenerla antes de llegar á un hondo abismo de desinteligencia y de ruptura de buenas relaciones.

Es que los intereses populares de cada pueblo están pugnando por mantener su horizonte tranquilo y pacífico, porque estos pueblos han podido ambos apreciar los grandes bienes que tenemos que reportar del trabajo y del progreso libres de todo estorbo.

Si el Presidente Sarmiento pudiese agrupar al pié de los balcones del Palacio de gobierno á todo el pueblo argentino, y con sana intencion y con palabra austera le preguntase: ¿Quereis la guerra con el Imperio?

Todo ese pueblo contestaria á una sola voz. ¡Queremos la paz con todo el mundo!

Si el Emperador del Brasil llamase bajo sus balcones á todo el Imperio y con voz amistosa le dijese:

¿Quereis ir á mataros con el pueblo Arjentino: quereis ir á pelear con vuestros aliados en el Paraguay?

Todo su pueblo le contestaria unánimemente.

—No; sigamos en paz y no vayamos allí á revolver odios que conviene á ambos pueblos el extinguirlos para siempre.

Que esta es la voluntad: que esta es la opinion en ambos pueblos, nadie nos lo negará.

La ajitacion, pues, que se hace en favor de la guerra; el ardor febril é imprudente con que se quiere lanzar á esos dos pueblos el uno frente al otro á hacerse pedazos, los están elaborando unos pocos de una y de otra parte. No lo están enjendrando ni el verdadero sentimiento público, ni una dignidad ni una honra heridas en cada uno de todos los hijos de ambos paises.

Es este uno de los primeros elementos en el que fundamos la conviccion de que la guerra no se hará.

En ambos pueblos hay libertad, y si por un momento sus hombres públicos y sus diaristas y los directores de su política hacen impresion y tuercen la buena direccion de la voluntad general, al dia siguiente, la calma y la reflexion harán reaccionar del error á esas masas de pueblo, cuyo nombre y cuya voluntad se invoca sin consultarla.

Los hombres de Estado no pueden hoy ya dejarse llevar á ojos cerrados por su amor propio ni por su sola voluntad, por q' se deben al pueblo libre que gobiernan; y es su voluntad la que deben consultar con verdad y con prudencia á trueque de sacrificar en aras del error, su posicion y su porvenir individual.

Esto lo comprenden los hombres de Estado del Brasil mejor que los nuestros, por que ha tenido mas largo aprendizaje de la política interna como esterna de los pueblos constituidos.

Por eso les vemos en todas las grandes cuestiones dejando obrar con actividad su cabeza y oprimiendo con mano enérjica las palpitaciones de su corazon de hombres y de brasileros.

Esas dotes nos faltan á nosotros y por eso, cuando nos aferramos á una idea, nuestro orgullo nos ciega y nos impide ceder ni un ápice ni hacernos tan flexibles como es necesario para salvar la honra, la dignidad y los intereses generales, que ceden hoy un poco para levantarse mañana mas puros y mas incólumes.

La mision, pues, del General Mitre, lejos de ser una medida intempestiva es lo mas prudente y lo mas acertado que podia hacer nuestro gobierno.

El cambio de notas trae solo conflictos, y hoy estamos viendo cuan difícil es entenderse por medio de comunicaciones diplomáticas sin herir susceptibilidades que tal vez se han querido respetar, y sin despertar zelos que tal vez se han resguardado de toda reticencia y de toda herida inútil y descortés.

Una mision entregada á un hombre conciliador y de flexibilidad bastante para no ir á imponer con presuntuoso talante su voluntad personal, tiene que traer algun resultado práctico en favor de la paz; que por mas que se diga lo contrario tiene que desearla el Brasil como estamos obligados á desearla nosotros.

Esa mision va á Rio Janeiro; y allí tomando habilmente el pulso á su situacion oficial, se colocará en aptitud de representarnos con prudencia y con altura.

Pretender que su primera palabra sea un ultimatum, es un absurdo que no es dado sospecharlo, ni del Gobierno que le nombra ni de la persona que ha aceptado el nombramiento.

Muy probable es que la misma tirantez en que la prensa de uno y otro lado tiende á colocar las relaciones internacionales recíprocas, inspire á aquellos diplomáticos y al nuestro y entre de plano al terreno de las concesiones para preparar una solucion posible y honrosa para todos.

¿Quien nos garante que el Emperador no mande proponer como una obertura para las negociaciones, el retiro de la nota Tejedor, compensándolo con la dimision del actual Gabinete Brasilero, para elegirlo de nuevo en su mismo partido ó en otro ménos favorable á la guerra y que no revista el carácter de un estorbo á la pacificacion de nuestras mútuas relaciones?

Y si esta hipótesis fuese propuesta ó apuntada por alguna de las partes, ¿quién podria decir que nuestra honra ni nuestra dignidad nos impedirian el aceptarla, cuando ello importaria una concesion pagada con otra concesion de las mismas dimensiones y de la misma relajacion de pretensiones, que hechas aisladamente serian exajeradas, y que combinadas así serian racionales?

¿Quien puede asegurar tambien que la primera palabra de la Mision Arjentina no fuese una tregua propuesta en la forma de un arbitraje?

Y asi colocándonos en muchas hipótesis posibles y honrosas para una y otra parte, no es difícil comprender, que la mision es oportuna, es prudente y debe partir pronto antes que se agrien los ánimos, y con la probabilidad quizá de que ha de ser admitido y bien recibido nuestro diplomático.

La esperanza de q'algun caso favorable overtura análoga pueda surjir, ha de abrigarla tanto nuestro Gobierno como el Gobierno Brasilero, porque solo precipitándose mucho en sus juicios individuales cada uno que opina en esta cuestion, puede pretender que el plan del Brasil sea traernos la guerra á todo trance y que solo la retarde para colocarse en tal situacion que el mundo civilizado nos atribuya á nosotros y no á ellos la culpa de un rompimiento y de un desastre.

Error y error grave, si el Imperio quisiera con tanto interes la guerra, ya estarian aquí sus encorazados y ya estarian sus rejimientos intentando pasar el Rio Uruguay, porque si está fuerte y si se cree en aptitud de vencernos, no habria de esperar á consultar la opinion de las demas potencias, q' sabe bien q' se consulta mejor con un golpe de audacia y una gran victoria que con las contemplaciones ó con las evoluciones maquiavelicas.

Si el Brasil quisiera traernos la guerra irremediablemente ya le habrian sobrado y sobreabundado pretestos faciles de justificarlos á los ojos de las demas Naciones, y no habria esperado siquiera á que exitemos nosotros el espíritu nacional del pueblo argentino, ni á que se manden comprar encorazados, ni á que se tome siquiera la mas lijera medida que autorizase alguna resistencia.

La jurisprudencia guerrera de la Prusia que consiste en no hablar y obrar pronto, tiene ya sus apostoles en estas rejiones de América y no es ya una invencion que solo por inspiracion pueda realizarse.

Si de esta categoria de consideraciones venimos luego á otros detalles de política internacional, estudiando la conducta del gabinete brasilero respecto de la nota Tejedor que todos anuncian que será devuelta, fácil es ver que no es el espíritu guerrero á todo trance el que por allí domina.

La nota es de 25 de Abril, y en dos meses todavia no se ha intentado ni su rechazo ni su retiro.

Dos meses son mas que suficientes para exitar el espíritu de la honra y de la dignidad brasilera que se dicen heridas, si los encorazados y las baterias modernas han hecho allí una conviccion decidida de traernos la guerra.

Y este hecho mismo está destruyendo claramente la sospecha, de que el gobierno brasilero espera al general Mitre para decirle—ó retirais la nota Tejedor ó volveis á Buenos Aires sin ser recibido—porque la misma demora en reclamar del tono que se atribuye á esa nota, seria un pretesto fútil en vez de una razon séria y autorizada para fundar la justicia de lo que hoy ya seria un desaire incalificable si se rechazase á nuestro diplomático, despues de dos meses de firmada la nota, que estamos ciertos no se ha creido tan ofensiva en las conferencias de San Cristóbal como la han juzgado sus ardorosos diaristas.

A estas apreciaciones para autorizar nuestra opinion de que la guerra no está tan cercana, debemos agregar un hecho significativo.

El último paquete nos trae los diarios del Brasil escritos en un tono mas prudente y tranquilo y hasta en algunos de ellos hay publicaciones, que no tenemos embozo en decirlo; revelan que en el Brasil, digase lo que se diga, hay escritores valientes y que usan de una libertad que no nos atreveriamos á usarla aquí, sin herir las preocupaciones populares que saben esplotarla, tan bien los directores de la política arjente.

Dos diarios, "La Reforma" y "La República" han alzado su voz potente y enérjica para defendernos á nosotros los argentinos; el uno contra el gabinete brasilero, el otro contra el mismo Emperador y contra las mismas instituciones imperiales.

Y decimos mas valientes y mas ejercitados en la libertad de la palabra escrita al hablar de los diaristas por que preguntamos á nuestros colegas; ¿quién de nosotros se atreveria á de-tellano y con esa valiente enerjia sin q' se incitase que las piedras y los silvidos de las turbas irreflexivas le acompañasen por la calle?

Pues bien, cuando esos diaristas levantan su voz ante los periódicos tan exaltados cuyos artículos ha transcripto aquí la prensa de Buenos Aires, es porque hay allí gran oposicion y hay partidos y círculos y mayorias y quizá unanimidad en todo el pueblo para oponerse á la guerra.

Es necesario pesar estas emerjencias con un poco de esperiencia y de sentido práctico para no alucinarse y apreciar con exajeracion las cosas.

El diarismo obedece en todas partes á las pasiones y á la falta de prudencia.

Cualquiera q' hubiese leido nuestros diarios en Enero, cuando hoblabamos de los tratados Cotejipe como de contratos de venta de nuestra honra y de nuestra dignidad, habria creido que una hora despues oiria sonar en nuestras calles los redobles de nuestros tambores y el éco de nuestros clarines, llamando á todo el pueblo á los cuarteles en veinticuatro horas, á los tres dias en campaña y á los quince en Rio Janeiro.

Habria creido oir á los pocos momentos el estridor de las cardenas de lo que llamamos nuestra escuadra, que izaba sus anclas y desplegaba sus velas para tomar cañones y carne salada y marchar en pocos momentos á bloquear á todo el Brasil.

Entre tanto, leáse hoy en la mayoria de nuestros diarios y digasenos si esos que hoy escriben predicando la paz y aconsejando la prudencia, son los ardientes apostóles de la cruzada contra el Brasil q' ayer no mas se enjugaban las lagrimas del desengaño al ver que el pueblo no les seguia en su propaganda de guerra á todo trance.

Pues así tiene que suceder en el Brasil.

Mañana cuando sientan; hoy, tal vez, cuando hayan sentido sus diaristas exaltados q'sus redobles y sus toques de clarin no sublevan el espíritu nacional, obedecerán á las inspiraciones populares y moderarán esos efluvios volcánicos, esos cráteres ardientes que amenazan con flagrar á toda la América.

Si nuestros lectores aprecian estas observaciones que hacemos con la calma del que quiere la paz aun á costa de concesiones que no comprometan ni la honra, ni los intereses nacionales; comprenderán con nosotros, que la manera de alejar la probabilidad de una lucha tremenda es convencernos un poco de que no esta tan cerca la guerra como se pretende hacerle creer al pueblo.

Y para robustecer mas esta conviccion, bástenos hacernos una reflexion.

Los hombres que están en el Gobierno Argentino, pueden tener sus efectos pero no puede negarse que son argentinos como cualquiera de nosotros.

Si pues, la guerra está tan próxima ¿porqué no esta ya la Guardia Nacional acuartelada? ¿porqué no están trabajando nuestros parques? ¿porqué no suena ya el tambor en nuestras Provincias?

Es porque ellos saben bien que el Brasil no quiere la guerra como no la quiere la República Argentina y que todo lo que hoy se hace, es político, política y nada mas q'política de intereses individuales, q'exageran todo y que creen que todo el mundo piensa como piensan ellos y quiere lo que ellos quieren, aquí como en el Brasil.

Tengamos mas confianza y ménos brios, sin ser tampoco descuidados ni entregarnos al abandono y sin embargo de ponernos en todos los casos posibles.

La guerra está distante.

La mision General Mitre

Gran empeño muestran algunos de nuestros colegas del diarismo, en que el General Mitre no vaya á Rio Janeiro á ejercer la mision diplomática para la que ha sido nombrado.

Se invocan las seguridades ó las sospechas que traen algunos diarios brasileros, de que el Gabinete imperial no lo admitirá mientras no se retire la nota Tejedor.

Debe suponerse que nadie mejor que el Gobierno Argentino deba tener datos verídicos á este respecto, y que si tuviese semejante seguridad no espondria á su diplomático, ni á un desaire personal, ni á un rechazo oficial.

La conducta, pues, de los diaristas que se oponen á que parta pronto el General Mitre, no responde ni á un acierto marcado ni á un vivo deseo de hacer mas posible la buena armonia entre ambos Gobiernos.

La insistencia con que se aconseja la suspension de su partida; la tenacidad con que alguien se empeña en hacer entender q' el General Mitre será recibido como enemigo en Rio Janeiro, y la suspicacia con q' otros presentan á ese caballero como una manzana de discordia entre el Imperio y la República, es necesario que sean rechazadas y combatidas para no torcer las convicciones del pueblo, haciéndole instrumento de pasiones y de intereses personales cuando es el momento de ejercitarlos, desde que es hoy cuando con mas empeño debemos todos contribuir á levantar las piedras que se opongan en el camino fácil y ancho para llegar á una solucion altamente nacional y bien digna.

Ese interés en hacer del diplomático que se envia un elemento anticipado de ruptura, cuando no hay antecedentes ni oficiales ni diplomáticos que lo hagan presentir, nos alarma porque tras de la tierna demostracion de un vivo empeño en salvarnos de nuevos conflictos, parece que se ocultara la mano de alguien que quiere ir en lugar del ministro ya nombrado y que quiere ir porque no comprende que es un hombre público funesto para el pais y tan funesto que su solo nombre lanzado como candidato probable, importaria nuevas complicaciones con el Imperio.

El General Mitre irá y será recibido si el Brasil comprende sus intereses, porque sus diplomáticos son mas astutos que exajerados, y antes que rechazarle procurarán enredarle y obtener nuevas ventajas, alucinados con la esperiencia que les han ofrecido nuestros noveles diplomáticos á quienes ellos han burlado en el Paraguay.

Ese interés en presentarle como un enemigo terrible de los hombres de Estado del Imperio, no tiene mas fundamento que la propaganda de un diario inglés de Rio Janeiro que pretende hacer declaraciones oficiales, tanto mas ridículas cuanto que era natural que serian los diarios brasileros los preferidos con este objeto.

No tiene otro fundamento tampoco q' algunos diarios exaltados de Rio Janeiro que indican el rechazo de nuestra mision, como un medio de obtener el retiro de la nota Tejedor; que sin duda el Gabinete brasilero no la ha creido causa suficiente para un *casus belli*, cuando todavia no ha exijido su retiro ni ha hecho su devolucion.

Entretanto, la prensa de Buenos Aires está haciendo grave daño con estas proposiciones y con estas predicciones, pronunciadas desde el trípode de los oráculos del diarismo infalible.

Estamos presuponiendo todos los casos de ruptura y descubriendo al Brasil lo que hariamos y lo que sentiriamos, dada la posibilidad de esas emerjencias.

Estamos abriéndole el ojo á la prensa brasilera para que esplote esta miserias, porque mi seria es el cruzar la política de nuestro Gobierno por miras ó enemistades personales y de partido contra el ciudadano nombrado para esa mision.

Estamos haciendo sentir al Brasil q' estamos hoy preparados á recibir el rechazo de nuestro Ministro, y despertando tal vez el interés de hacerlo; desde que anticipadamente relajamos el respeto que tenemos derecho á exijir de un pueblo civilizado, y enervamos y desprestijiamos nosotros mismos nuestra dignidad nacional que debemos exijir que sea bien respetada por los estraños.

Cuando el Gabinete Brasilero sienta la atmósfera hostil con que se le quiere hacer salir de aquí al General Mitre.

Cuando él y la prensa de Rio Janeyro, lean los calorosos artículos con q' estamos pidiendo que no se le deje partir, porque se espera ó se teme su rechazo, entónces tal vez se estimulen á no admitirlo, desde q' sospechen que ese rechazo no haria el efecto que causa todo hecho producido por sorpresa y notificado sin aviso preventivo.

Están ya preparados los Argentinos para recibir nuestro rechazo, se dirá el Gobierno Brasilero, y la impresion de la ofensa no será tan enérjica como provechoso será para el Brasil el obtener las ventajas que un hecho semejante le traeria.

La poca prudencia, pues, de ciertos colegas del diarismo está preparando la posibilidad de hechos, que si no los hubiesemos nombrado siquiera, no habrian jamás estimulado al Gobierno Brasilero á adoptar semejante espediente.

Si empezamos por volver nuestras armas contra la persona de nuestro representante diplomático, si aquí mismo antes de partir estamos provocando el desprecio contra él si estamos ofreciéndolo como un elemento de guerra y sosteniendo quizá lo que ni piensa y lo que ni le autorizan á hacer sus instrucciones, quiere decir q' enviariamos ya á Rio Janeiro un elemento desprestijiado, despreciado entre nosotros, para que en el Brasil no le caigan en cuenta ó lo silven por el contrario, con esos silvidos que los hechos locales de algunos diarios nuestros, están imajinándose oir ya en los muelles de Rio Janeiro al poner el pié en ellos nuestro representante.

Si nosotros mismos estamos azuzando á los diaristas brasileros á sostener el absurdo de que el general Mitre vá provocando un desaire y armado de punta en blanco como un Quijote á desafiar al Gobierno Brasilero, claro es que estamos agrupando complicaciones sin darnos cuenta de lo que hacemos.

Hay momentos en que las pasiones tienen que abatirse y callarse, aun á costa del sacrificio del amor propio individual, y es uno de esos la emerjencia que atravesamos.

El Ministro Arjentino debe salir de aquí todo lo mas prestijiado que sea posible.

Debe partir despedido por el gobierno Arjentino como un representante verdadero de nuestras aspiraciones, de nuestros intereses y de nuestras tendencias en esta cuestion.

El pueblo Arjentino quiere la paz y solo aceptará la guerra en un caso imposible de evitarla.

Pues sea nuestro ajente diplomático una traduccion fiel y exacta de esos sentimientos populares, y empeñémosnos en probarlo que lo es, cuando no hay antecedentes que nos autorizan á creer que vá á poner en la balanza ante el Gabinete Imperial, de un lado su amor propio y del otro los grandes intereses de la República Arjentina.

Así haremos á nuestra mision arjentina simpática al pueblo brasilero, que es lo que mas nos interesa por allí, por que aunque no lo creamos, hemos de convencernos que en el Brasil como aquí y hasta como en los pueblos de gobiernos absolutos y despóticos, ni se declara ni se hace la guerra con ventaja cuando el pueblo ó las mayorias que van á concurrir con su sangre y con su dinero, se muestran adversas á ella.

Dejemósnos de impopularizar aquí y desprestijiar en el Brasil al Enviado Argentino, y olvidando que sea el general Mitre como seria fulano de tal, preocupemósnos de que llegue á Rio Janeiro como un Representante lejítimo y popular de la opinion actual del pueblo argentino y de la prudencia y del acierto del gobierno Federal.

¡Hasta cuando hemos de mezclar hasta en la solucion de las grandes cuestiones internacionales, la misera pequeñez de nuestras revueltas de entre casa y la haraposa política de nuestros círculos personales!

El proyecto del Dr. Ocantos

Entre el proyecto de comunicacion que ha presentado este Diputado á la Cámara Nacional y el que aconseja la comision en mayoria, para contestar á la nota intempestiva é irregular del Presidente de la República sobre el accidente de la retirada del Ministerio, estamos por el primero.

Hay casos en que es preciso afrontar las cuestiones sin medias tintas y con la fuerza de las convicciones bien marcadas y bien delineadas.

Los ambajes y los colores ambiguos dejan abiertos los flancos para hacer mas facil la lucha en favor del establecimiento de una jurisprudencia constitucional, que hay decidido interés en el Presidente actual en erijirla como precedente para el porvenir.

Ya una vez se arrancó una reglamentacion de las interpelaciones que suscitó y trajo los elementos de que hoy se vale el gabinete para justificar su falta de cortesia y su violacion de la ley fundamental y de las prácticas parlamentarias, en el suceso de pocos dias atrás.

Ahora, el Presidente pretende abolirlas, incitando á la Cámara á adoptar como regla, el espediente de pedir las esplicaciones por escrito y contentarse con las que quiera dar el Ministerio.

Si pues, la Cámara de Diputados cede, esto no será ley, pero será sí un antecedente que autorizará al Ejecutivo para venir en un nuevo caso á negar á la Cámara, el derecho de pedir esas esplicaciones ó al ménos la facultad del Ejecutivo de limitarlas á lo que quiera y se le ocurra á él ó á un Ministro.

Deber y deber solemne es para la Cámara de Diputados el sostener incólume esta atribucion suya como del Senado, que importa una fiscalizacion saludable sobre el Ejecutivo ó mejor dicho un elemento preventivo ejercido sobre el Ministerio para correjir sus abusos.

Y deber es tambien darle al Ejecutivo una leccion un poco séria, pero enérjica, de la manera como deben tratarse estas cuestiones para no relajar los respetos que se deben los poderes públicos ó las ramas de ellos entre sí.

El pueblo todo ha criticado el desenlace de esa interpelacion tan ruidosa que concluyó como una imprudente tormenta de verano.

El Ministro se ha aferrado mas á su cartera, despues de esta derrota que supo tornarla en victoria con su retirada intempestiva y tiene la candidez de sostener en su diario oficial que al dia siguiente fue aplaudido por la barra, como si el señor Ministro de la Guerra pudiese ser alguna vez susceptible de aplausos, que no sean de aquellos que siendo vituperios se toman por alabanzas y siendo silvidos se toman por arrullos.

Si pues ahora se dirije una nota tan contemporizadora y tan turbia como la que propone la Comision, el Presidente y sus ministros habrán conseguido su objeto de desprestijiar y hacer inútiles las interpelaciones.

Por eso es que en la energía moderada y en la elevacion prudente de conceptos del proyecto Ocantos, encontramos mas acierto y mas oportunidad para enfrenar suavemente pero con vigor, las tendencias absorventes del Gabinete y la conducta despreciativa con que el Ejecutivo pretende tratar á las cámaras en sus relaciones por separado con cada una de ellas.

Si la cámara se inspira en la dignidad y en el respeto que tiene derecho á exijir del Ejecutivo y sobre todo de sus ministros, estamos ciertos que el proyecto Ocantos triunfará rechazando el de la Comision por débil y porque no dice gran cosa en una cuestion en que es preciso decir algo terminante y decisivo que haga la buena y séria doctrina para otros casos.

Distribucion de tierra á los indios

Damos en seguida el proyecto sobre este punto que acaba de presentar el Sr. Jurado en la Cámara de Diputados de la Provincia.

Hé aquí dicho proyecto.

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Artículo 1.° Se dedicará para repartir en propiedad á los indios amigos de Tapalqué, la área de tierra situada en el Partido del Azul, comprendida dentro de los límites siguientes.

Al Noroeste el arroyo de Tapalqué.

Al Sudoeste el límite nordeste del éjido del pueblo de Olabarria y su prolongacion por una línea recta al Sudeste hasta encontrar los fondos de la primera série de las suertes de estancia del Azul, que arrancan del arroyo del mismo nombre.

Al Nordeste el límite Sudoeste del terreno señalado en la carta geográfica de la Provincia con el nombre de Herederos de D. Juan Manuel Silva y su prolongacion por una línea recta al Sudeste hasta tocar con el fondo de las suertes de estancia designadas en los párrafos anteriores.

Artículo 2.° Las suertes de estancia que hubiesen sido repartidas y quedasen ubicadas dentro de la área demarcada en el artículo anterior podrán ser permutadas por el Poder Ejecutivo por otras de las suertes de estancia del Azul, que no hubiesen sido repartidas aun.

Artículo 3.° En el lugar mas céntrico posible de la área de tierra destinada á los indios de Tapalqué se dedicará el terreno necesario, á juicio del Poder Ejecutivo, para establecer un pueblo, quintas y chacras, debiendo ser estas de veinte cuadras cuadradas superficiales.

La mitad de los solares de este pueblo y de sus quintas y chacras podrá repartirse á pobladores cristianos, que quieran avecindarse allí con condicion de poblarlas y cultivarlas.

Artículo 4.° El terreno que no se dedicase al pueblo y su éjido se repartirá entre los indios de la manera siguiente:

Un lote de una legua cuadrada, lo mas próximo posible al pueblo de que habla el artículo anterior para el cacique general Cipriano Catriel.

Dos lotes de media legua cuadrada cada uno para los dos caciques principales, segundos de Catriel.

Veinte lotes de trescientas cuadras cuadradas cada uno para otros tantos caciquillos y capitanejos, y lo demás del terreno en lotes de ciento cincuenta cuadras cuadradas, uno para cada cabeza de familia.

Artículo 5.° En los lotes de tierra correspondientes se construirán.

Una casa de ladrillo techo de teja francesa, un potrero y un corral de tabla para ovejas para el cacique Catrié.

Una casa de ladrillo con techo de teja francesa y un corral de ovejas de tabla para cada uno de los dos caciques segundos.

Veinte casas de ladrillo techos de teja francesa una para cada uno de los veinte caciquillos ó capitanejos y el número de ranchos de césped y techos de paja, que se necesitasen para dar uno á cada uno de los indios cabezas de familia.

Artículo 6.° Al cacique general Catrié se le darán dos mil ovejas, quinientas vacas y doscientas yeguas al corte; á cada uno de los dos caciques segundos mil ovejas; á cada uno de los veinte caciquillos ó capitanejos cuatrocientas ovejas y á cada uno de los dos cabezas de familia doscientas ovejas, todo al corte.

Artículo 7.° Para ayudar á establecerse á los indios que quieran hacerlo en las chacras de que se habla en el artículo 3.° se dedicará la suma de ciento veinte mil pesos.

Artículo 8.° Los lotes de tierra concedidos á los indios en propiedad, que se les entregarán mensurados, amojonados y escriturados, no podrán ser enajenados ni gravados en ninguna forma por sus dueños hasta veinte años despues de la fecha de la concesion.

Artículo 9.° El P. E. podrá alterar, si lo hallare conveniente, las donaciones que se deben hacer, segun esta ley á los caciques segundos y á los caciquillos y capitanejos.

Artículo 10.° Para hacer los gastos que demande el cumplimiento de esta ley el P. E. podrá disponer de la suma de dos millones de pesos del producto de las tierras que se vendan con arreglo á la ley de 16 de Agosto del corriente año.

Artículo 11.° El P. E. de la Provincia solicitará el acuerdo y la cooperacion del Ejecutivo Nacional para cumplir con las prescripciones de esta ley.

Artículo 12.° El P. E. nombrará una comision de cinco vecinos que entiendan directamente en todos los arreglos, que hubieran de hacerse con los indios de Tapalqué y en los trabajos y compras que hubieran de realizarse hasta dejarlos definitivamente instalados en las tierras que se les conceda y con arreglo á esta ley.

Artículo 13.° Comuníquese.

Reparticion de la área de tierra destinada á los Indios de Tapalque

	Cdras	Cdas.
Suponiendo esa area de veinte leguas cuadradas ó sea	32,000	
Se destribuirán		
En solares de un pueblo y chacras, dos leguas ó.........	3,200	
Para el cacique general Catriel una legua.........	1,600	
Para dos caciques segundos, una legua.........	1,600	
Para veinte caciquillos ó capitanejos á 300 cuadras para cada uno.........	6,000	
Para 130 cabezas de familia á 150 cuadras para cada uno ...	19,500	
Un sobrante de	100	
Sumas iguales......	32,000	32,000

Personas indias que se instalarian en esta area

En la legua del cacique general, personas dependientes inmediatamente de él.........	80
En la legua de los dos caciques segundos.........	80
Con los 20 caciquillos ó capitanejos á 20 personas por cada uno	400
Con las 130 cabezas de familia á 12 personas por cada una...	1560
En la mitad de las chacras que serian 80 á 5 personas para chacra.........	400
Total de personas instaladas	2,520

Calculando en cuatro mil personas el total de los Indios de Tapalqué actualmente, quedarian agregados á los instalados por ahora y hasta un número de dos mil quinientos personas mas ó ménos.

Presupuesto de gastos para instalar á los Indios en las tierras que se les repartiesen:

Gastos de mensura y amojonamiento.........		$ 100,000
EDIFICIOS		
Una casa de ladrillo con techo de teja francesa para el cacique general Catriel, potrero y con el detalle para obejas.....	$ 40,000	
Dos casas para los caciques segundos, de ladrillo, con techo de teja francesa y dos corrales de obejas á 15,000 cada una...	30,000	
20 casas para los caciquillos y capitanejos, de ladrillo, con techos de teja francesa á 8000 ps cada una.........	160,000	
130 ranchos, paredes de cesped y techos de paja para las 130 cabezas de familia á 1,200 ps cada uno.........		156000
Suman los edificios......... $		386,000
GANADOS Á REPARTIR		
Al cacique general Cipriano Catriel:		
2,000 obejas al corte á 20 $	40,000	
500 vacas id id 110 id.........	55,000	
200 yeguas id id 60 id	12,000	
Sumas.........	107000	486000
A dos caciques segundos		
2000 obejas á 20 ps.........	40,000	
A 20 capitanejos ó caciquillos, 400 obejas á cada uno, ó sean 8000 obejas á 20 $.........	160,000	
A 130 cabezas de familia 200 obejas á cada una, ó sean: 26,000 obejas á 20 ps......	52,000	
Importan los ganados.........		827,000
Para edificios públicos en el pueblo:		
Una escuela, una capilla y una casa municipal.........		400,000
Para fomentar la agricultura entre los Indios que se establezcan en las chacras y ayudarles á instalarse.........		120,000
Para gastos de inspectores y de otros empleados subalternos y para otros gastos q'ocurriesen		167,000
Total de gastos.........		$ 2.000,000

Buenos Aires, Junio 15 de 1872.

Su autor, el Sr. Jurado, lo fundó en estos términos:

El proyecto de ley que acaba de leerse tiene por objeto traer al seno de nuestra provincia y refundir en la masa de su poblacion laboriosa al cabo de algunos años, una parte de la poblacion indígena, á quien la injusticia con que la ha tratado casi siempre ha hecho mantenerse en hostilidad abierta ó encubierta con nosotros.

Efectivamente, el aumento de la poblacion blanca va alejando cada dia á las tribus indias hácia el Oeste en nuestras estensas pampas, y nosotros vamos ocupando sucesivamente los mismos lugares que les hacemos dejar, de modo que esos Indios peregrinos siempre en su propia tierra no pueden conservar, ni el sitio donde enterraron á sus padres, ni el lugar donde nacieron sus hijos.

Y aunque su contacto con nosotros les haga crear necesidades, que les impulsan á la vida permanente en los mismos lugares, nosotros mas fuertes los empujamos siempre hácia el desierto y hácia la vida nómade, incompatible con todo progreso social.

De ahí la lucha constante en que permanecemos siempre con esas tribus de indígenas, á las que nunca hemos hecho por incorporar seriamente en nuestra poblacion y á los que no siempre hemos tratado, ni con la justicia de iguales, para con iguales, ni con la benevolencia para con inferiores.

Al contrario, ha habido siempre por base para tratar con los Indios un espíritu de esplotacion y de embuste que influye mucho sin duda en las depredaciones de que nos hacen objeto, porque el mal engendra el mal y no produce bienes permanentes sino lo que está basado en la justicia y la equidad. La habilidad falaz no puede producir sino resultados transitorios.

Las tierras que se mandan repartir por mi proyecto son las mismas, mas ó ménos que ocupan actualmente los Indios de Tapalqué y que han ocupado desde cuarenta años próximamente.

Se de un modo positivo que los Indios desean vivamente el reparto de esas tierras en los términos que lo propongo y lo mirarán como una prueba de perpetua amistad.

Los Indios de Tapalqué nacidos entre nosotros en su mayor parte, se han puesto decididamente de nuestro lado en estos últimos tiempos, y en la batalla de San Cárlos pelearon á muerte con los Indios invasores de Calfucurá, de modo que se ha hecho imposible toda reconciliacion entre ellos.

Así pues, son nuestros decididos aliados y las ochocientas ó mil lanzas que pueden poner en armas nos será de incalculable utilidad para dominar la pampa, siempre q' no los alejemos de nosotros, como otras veces con nuestras imprudencias y mezquindades.

La erogacion á hacer para establecer estos Indios, de dos millones de pesos, la computo de muy poca consideracion, si se tiene presente los grandes resultados, que se van buscando y que se obtendrán indefectiblemente.

Mucho mas dispendiosa es la racion que la nacion les da actualmente, porque ella en nada contribuye á cambiar su condicion social, que esta en pugna con nuestros intereses.

Propongo que se haga esa erogacion del importe de las tierras que se vendan por la ley de Agosto de '71, porque esas tierras son precisamente las que han ocupado esos Indios como suyas en una época no muy lejana, y una mínima parte de su importe no podia tener una aplicacion mas natural, mas preferente, ni mas justificada que entregarla á sus primitivos ocupantes como una indemnizacion.

Concluyo pidiendo el apoyo de mis cólegas para mi proyecto, que significa en concreto, reparacion y civilizacion para los Indios, aumento de brazos para la industria y educacion para la ignorancia.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

SESION DEL 27 DE JUNIO

Abierta la sesion á las 2 con presencia de 22 Señores Senadores, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El Ministro de Hacienda ha remitido los documentos relativos al empréstito de los 30 millones.

D. Lorenzo Moreno, D. Camilo Achaval, Doña Mercedes F. de Achaval y D. Roque L. Perez, piden retirar un espediente que presentaron reclamando el pago de créditos contra la Nacion. Este pedido fué considerado sobre tablas, resultando concedido el retiro del espediente.

Se dió cuenta de haberse espedido la Comision de Peticiones en la solicitud presentada por los señores D. José F. Alvarez y D. Julio Pulson, que reclaman el pago de sueldos devengados.

La de Negocios Constitucionales en la nota del Gobierno de Entre Rios solicitando permiso para establecer un Banco de emision en esa Provincia.

Esta comision aconseja la adopcion de una resolucion que ordena se remitan al Congreso los Estatutos del Banco mencionado para resolver segun lo que ellos establezcan.

Los Señores Bazan y Vallejo presentaron el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.° Destinase de las rentas jenerales de la Nacion la suma de 12,000 pesos fuertes para

---

24 FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR J. DUBOY

de la alameda—. Entónces.... entónces pienso en tí.

Estamos todavia en B.... Me parece oir sobre la yerba el ruido de tu vestido blanco.—Pero me vuelvo y me encuentro en un nido de raso recamado con flores blancas, los piés desnudos y hundidos en el vellon sedoso de una alfombra; la luz de la lámpara juega discretamente en el negro brillante de las lacas y las facetas de los cristales; el palacio reemplaza á la celda, y entónces, querida mia, miro alternativamente estos dos objetos tan diferentes que me recuerdan todo lo que amo; pues esta almeda, es el convento, es decir, tú misma, y este retrete tan lindo, á mi madre solo lo debo, y entónces de verme tan amada, suspiro tambien un poco de no poder reunir en realidad cerca de mi estos dos amores, tan facilmente como la tierna prevision de mi madre ha reunido su imágen, haciendo cerrar á mi intencion este rincon monástico del jardin.

—¿Creeis, Cipriana, que os agradará vivir aquí?

—¡Si me agradará! Mi respuesta, tú lo adivinas, no se hizo esperar largo tiempo.

—¿Y nos amareis? preguntó mirándome fijamente con sus grandes ojos negros. Si, prosiguió despues de un corto instante de silencio, veo que nos amarás, y sin embargo, pobre hija, ¡cuánto mal nos hemos hecho! ¡Cuánto no os haremos quizás aun!

Esta melancolía pasó pronto. A la mitad de la comida, no aparecia ya nada. Una verdadera comidita de pensionista, tan alegre [illegible] como hubiéramos podido hacerla [illegible]

[illegible] juvenecerse á su antojo. Cuando una madre [illegible] bien, se hace niña si es menester mecer á su hija; muchachuela si es menester divertirla; jóven si es necesario hacerla sonreir; una madre tiene siempre la edad de su hija.

Despues de comer solamente volvió á ponerse no triste, pero seria; me presentó á Postel, mi doncella, pero por la forma solamente, pues declaró que me serviria sola aquella noche; y cuando me acosté, vino á sentarse al pié de mi cama.

—Cipriana, me dijo gravemente, todavia no hemos hablado de vuestro padre. ¿Qué pensais de él?

—Pienso, mamá, que le respeto mucho y que le amo lo mas que puedo.

—Teneis razon, Cipriana, continuó mi madre; amadle mucho para que él os ame un poco y respetadle aun mas, pues es una de esas naturalezas las mas nobles que os sea dado quizás encontrar nunca.

[Si] descubris en él algunos defectos, y segun lo [illegible] que sois, seguro q' no descubrireis muchos, no os apresureis á condenarle ni aun á juzgarle: ¡quién sabe si el juicio y la sentencia que pronunciais no recaerian quizás sobre la cabeza de otra que tal vez os interese de mas que él.—Obedeced en todo á M. de Puysaie, hija, porque es verdaderamente, es doblemente el árbitro de vuestra suerte. Tiene el derecho de decidir de ella, puesto que es vuestro padre y lo tiene tambien porque hace largo tiempo yo cedí y puse voluntariamente entre sus manos toda la autoridad que podia tener sobre vos.

[Y]o quiero, no debo mandaros nada, ¡yo! no quiero mas que ser..

Se detuvo bruscamente y prosiguió;

—Yo quiero mas que ser amada de vos.

Aquí donde estaba este misterio cuya existencia habiamos adivinado vagamente en el convento. [illegible]

El misterio estaba entre mi madre y M. de Puysaie. [illegible]

deslizarse en su union. ¿No es para mi un deber mas natural y mas dulce tratar de acercarlos uno á otro haciéndome amar de ambos á dos? Para mi madre, era ya bastante. Para mi padre, tengo la inocente coqueteria de creer que esto no será imposible. Me he prometido pues muy calladito hacer el sitio en regla para conquistarle; y para eso le obedeceré en todo hasta que llegue la hora en que.. á su vez.. será él quien me obedezca.

En el momento en que mi madre iba á retirarse, oimos golpear despacito en la puerta que fué á abrir.

—¡Sois vos! esclamó estupefacta.

—¿Se puede entrar? preguntó la voz de mi padre. ¡Cómo! ¡ya en la cama! Tanto peor rompo la consigna; puedo tenerla durante un minuto, puesto que vos la habeis tenido durante toda la velada.

Mi madre se manifestaba pasmada, asustada, confusa;—habia de todas esas cosas en la espresion de su gesto y de su mirada, y no pudo encontrar bastante calma para responderle.

—Al fin y al cabo, continuó mi padre, es mi hija como la vuestra, ¿nó es verdad? y vino á sentarse de la cabecera de mi cama. ¡Y bien! ¿os encontrais bien aquí? Mejor que en vuestro convento imagino. ¿Cómo bamos á gobernarnos señora, para hacerle olvidar á sus relijiosas? ¿La costurera vendrá presto sin duda?

—Desde mañana, respondió mi madre.

—¡Sea en hora buena! esclamó M. de Puysaie. Oye, Ciprianita, en el convento es bueno ser bonita como los ángeles, pero en Paris es preciso ser bella como el diablo, permaneciendo ángel en cuanto sea posible, se entiende.

Habló así largo tiempo y con mucha animacion en tono muy afectuoso, pero demasiado ligero en mi concepto; yo preferia la languidez de mi madre á estas galanterias.

En fin noto que mis ojos se cerraban, y se retiró con mamá. Yo estaba ya medio dormida y las palabras de M. Puysaie, me zumbaban todavia en mi cabeza.

—¿Cómo nos arreglaremos para hacerla olvidar el convento?

Entonces solamente pensé que lo habia ya olvidado en efecto. No habia resado mi oracion. Salté de la cama, me arrodillé sobre el tapiz y rogué por tí, Ursula, por las buenas hermanas de allí abajo, por mi madre tan melancólica, por mi padre, y ¡hay de mí! tambien por mi misma, pues, á esta hora, que estaba sola en un cuarto desconocido y sombrio, sentia toda clase de opresiones tristes volar en la noche como murciélagos.

—¡A! dije al volverme á acostar y meneando la cabeza, será para mi una desgracia el haber olvidado, la misma noche en que vuelvo por primera vez á la casa paterna, dar gracias á Dios nuestro Señor.

IV

EL MAS HONRADO Y EL MAS RICO DE FRANCIA.

[EL CUADERNO AZUL.]

Quien me despertó al dia siguiente por la mañana fué Postel. En el momento que abrí los ojos, ya ella iba y venia á través del cuarto, poniendo todo en órden, sin hacer mas ruido que una sombra. Ella me creia dormida todavia y yo me aprovechaba de su error para examinarla á mi gusto.

Me agradó mucho. Es una mujer pequeña, de unos cuarenta años próximamente, activa como una ardilla, diestra como una hada, pero lo que mas me atrajo hácia ella es que tiene una apariencia enteramente buena, y he sabido despues, por mamá que no es solamente la apariencia la que ella tiene. Su vida hasta ahora, segun parece, fué muy desgraciada; pero como mamá me prohibió absolutamente hacerle nunca la menor pregunta acerca de esto, por temor de entristecer á mi pobre Postel, me guardo bien de hacerlo.

Di un pequeño suspiro para mostrar que estaba despierta, y Postel acudió corriendo;

—¿Tiene la señorita necesidad de alguna cosa? ¿Quiere la señorita levantarse, es menester que abra las cortinas?

La señorita saltó de la cama sobre la alfombra ágilmente, como en el convento, y sin tantas ceremonias se vistió ella misma. Sin embargo, fué menester peinarla, en lo cual era Postel muy diestra. Mientras me peinaba, la buena mujer me hablaba de mamá, y era preciso oir todo el bien que de ella decia.

—La señora es una santa, un ángel de Dios, ¡todo el mundo adora, respeta y venera á la señora!....

Tú comprendes el placer que me causaba Postel hablando de esta manera; aun me agradó mas cuando supe cuanto amaba á mamá.

Apenas estaba vestida cuando llamaron á la puerta con discrecion. Postel abrió y entró casi en seguida.

El señor conde envia á preguntar si la señorita puede recibirle, y espera á la señorita en el salon.

Fuí allá corriendo y encontré á mi padre en pié delante de la ventana, y mirando no sé qué á través de las vidrieras. Al ruido de mi vestido se volvió, su frente estaba singularmente arrugada y su mirada preocupada. Pero todo se declaró á mi vista y ví reaparecer la sonrisa de la víspera, esa sonrisa tan amable, cuyo fondo hay siempre no sé qué pliegue desagradable é irónico.

—¡Buenos dias, Cipriana! dijo adelantándose hácia mí con los brazos abiertos. Vengo á pediros un desayuno. ¿Me quereis por convidado?

—Sin duda, señor, si es vuestro deseo.

Mi padre llamó y Postel acudió con el almuerzo en una bandeja,—un verdadero almuerzo matutino,—leche, bollos y chocolate en tazas de viejo Sevres.

Postel puso la vandeja sobre el velador y esperó.

—Vamos á hacer la comidilla, dijo mi padre riéndose, y nosotros mismos nos serviremos, ó yo os serviré sola, porque tengo que hablaros.

Esta frase se dirigia menos á mí que á Postel, que salió haciendo una reverencia.

—Mi querida Cipriana, continuó mi padre luego que salió Postel, os encontrais trasportada de repente á un mundo que no conoceis en nada, y me es necesario prepararos á esta prueba de manera que podais soportarla sin demasiada rudeza.

No se trata de vuestra manera de ser ó de arrugar vuestros cintajos, Postel está ahí, y ademas las jovencitas no tardan en aprender esta ciencia; pero es preciso que sepais cuáles son aquellos con quienes vais á vivir para no engañaros demasiado groseramente respecto de ellos. En cuanto á lo que toca las señoras y señoritas de vuestra edad, vuestra madre os informará mejor que yo podria hacerlo. Las mujeres tienen para hablar de ellas un lenguaje especial que conocen por instinto, y que dicen mas con dos silabas, con una entonacion y con una sonrisa, que un retrato de La Bruyére; yo no quiero pues ocuparme sino de los hombres que vereis mas habitualmente aquí, es decir, de las personas de nuestra intimidad.

Y despues de este bello exordio, hé aquí á mi padre que continuó fotografiando á todos los amigos concurrentes á su casa.

¡Ah! mi querida, ¡cuánto talento tiene, y qué perspicacia en su zumba.

Me hablaba hace poco de la lengua de las mujeres; yo te aseguro que él habria podido dar lecciones á la mas ladina de todas. Hizo desfilar delante de mí toda una galeria de diplomáticos, de generales, de pisaverdes, de artistas, ¿qué sé yo? Me moria de risa. Algunas veces se interrumpia:

—Bien comprendeis, Cipriana, que lo que yo os digo ahora es lo que todo el mundo debe saber, pero lo que ninguno ha de repetir. La vida de los salones está llena de esos por supuestos y de esos lazos. Sois bastante perspicaz y lista, ciertamente, para no aprender prontamente á adivinarlos vos misma, y evitarlos solita; en el interin, aprovechad bien lo que os cuento.

Entre estos retratos, de los cuales algunos cabian en una frase, hay dos que me llamaron la atencion, sin duda por que mi padre se detuvo mas en ellos. Tratábase del coronel Fritz, su amigo íntimo, y del baron Matifay, de quien todo el mundo, parece, conocer el nombre. Este, dice mi padre, es un banquero ilustre, y su vida demuestra la posibilidad de [illegible]

"La probidad es la mas hábil de las truhanadas." Este hombre de negocios, fenómeno, *el mas honrado y el mas rico de Francia*, nos llega en línea recta de Limoges, ni mas ni menos que M. de Pourceaugnac, solamente, con esta diferencia, que M. de Pourceaugnac tiene talento y no hace reir á Paris, sino que lo conquista.

M. de Puysaie continuó durante largo tiempo en este tono ambiguo. Me imagino que el fondo no ama mucho á su baron, pero que tiene por él grande estima, una de esas estimas victoriosas que se imponen. En suma no hay mas que una cosa que no le perdona, su nacimiento y su baronia por demas moderna. Casi me incomodé al oirle la multitud de burletas y de tonterías que decia, mas ó menos importantes las unas que las otras, acerca de aquel hombre en quien reconoce casi genio, de aquel millonario de quien hace el mas bello elojio que se pueda hacer, diciendo de él:

—¡Es el hombre mas honrado de Francia!

Mira, es preciso que te cuente un rasgo de la vida de M. Matifay.

Todo el mundo ha oido hablar de la señora Quiaran-Rancogne, ese mostruo que envenenó á su marido, y de quien, parece, se ocupó toda la Francia durante su proceso. M. Matifay, que comenzaba entonces su fortuna, tenia intereses comunes con la ferreteria de Noirmont los Hornillos. La señora de Quiaran-Rancogne dejaba una niñita, de la cual fué nombrado M. Matifay tutor de oficio por el tribunal.

Ahora bien, sucedió que la ferreteria dirijida por un tal Champion, pariente de la señora de Rancogne, fué cada vez mas á ménos. Y bien, fuese por su negligencia, ó mas bien por falta de probidad de su gerente, esta fué declarada en quiebra, y huyó al estranjero.

Esta huida era para la pequeña [illegible] la miseria absoluta; para Matifay, era la ruina [illegible] completa: en un instante perdia el fruto de veinte años de trabajo.

Pero este valiente no se desalentó [illegible] corazon no abandonó á la [illegible] que la ley le habia confiado, [illegible]

ayudar al Gobierno de la Rioja á la construccion de un estanque y desaguadero en el rio de la ciudad capital de esa Provincia.

Art 2º El P. E. dispondrá la entrega de la suma antes espresada á favor de dicho Gobierno, por mensualidades de 2,000 pesos fuertes desde la sancion de está ley.

Art 3º Comuníquese etc.

Basan—Vallejo.

Se consideró en seguida un despacho de la Comision de Peticiones, referente á una solicitud de Jorje Atkings que reclamaba el arrendamiento de un campo de estancia por el término de dos años que fué ocupada por la caballada del Estado en el Departamento de Junin de la Provincia de Buenos Aires.

La Comision aconsejó el siguiente dictámen: "no ha lugar y devuélvase."

El señor Corvalan lo fundó diciendo que del espediente acompañado al referido reclamo, resultaba que no existia estipulacion alguna con el P. E. y que por esta razon la Comision se habia espedido en esa forma.

El señor Oroño—Manifestó no estar conforme con esa forma de resolucion, sosteniendo que no era tan insignificante el asunto como lo creia la Comision, y que era necesario establecer que el P. E. no tiene derecho á ocupar ningun campo sin pagar despues los gastos que hubiere ocasionado.

Que aprobando ese dictámen se podria muy bien decir que el Congreso atentaba contra el derecho de propiedad.

Propuso que fuese devuelta la solicitud al P. Ejecutivo.

No teniendo apoyo esta proposicion, se pasó á votar el dictámen aconsejado por la Comision, quedando aprobado en la forma que antes se indica.

En seguida se tomó en consideracion el siguiente despacho de la misma Comision.

Honorable señor:

En las sesiones de 1869 se concedió á los representantes de los derechos y obligaciones de D. Estevan Rams en la empresa de canalizacion del Rio Salado, una prórroga de cinco años para llevar á cabo dicha obra con los privilegios acordados en el contrato primitivo, á escepcion de la exencion de la mitad de los derechos de Aduana á las mercaderias introducidas al espresado rio por los buques de la empresa. Los concesionarios se solicitan ahora del Congreso se les deje en el goce de la mencionada escursion de derechos para reunir los capitales necesarios para la realizacion de la obra; pero la comision informante en presencia de los artículos 12 ó inciso 1º del 67 de la Constitucion tiene el honor de aconsejar á V. H. la siguiente resolucion.

El señor Oroño—Declaró estar conforme con el dictámen presentado por la Comision por cuanto que ella lo hacia en cumplimiento de los preceptos constitucionales, pero que de ninguna manera convendria en que el Congreso cerrase sus puertas á los sucesores del señor Rams, cuyos méritos no deben desconocerse.

Votado este dictámen, fué aprobado, pasando á considerar el siguiente de la Comision de Hacienda.

Honorable Senado.

La Comision de Hacienda es de opinion que V. H. debe sancionar el proyecto de ley de papel sellado para el año 1873 en los mismos términos del que ha sido enviado en revision por la H. C. de DD.

Siendo este dictámen aprobado, la sesion se levantó á las 4 de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

Rosario

Miércoles 26. Los diarios de este dia que hemos recibido no traen nada de nuevo.

Montevideo

Miércoles 26—Revista de diarios.

Dice *Los Debates*:

—Que la Colonia no da señales de animacion en lo que se refiere á las cosas políticas, y agrega que lo siente, pero cree que al fin y al cabo se anime para llevar á los bancos legislativos miembros honorables de su credo.

—Que ha llegado á Fray-Bentos una cuadrilla de toreros, los cuales darán algunas corridas así que encuentren local para el circo.

—Que desde ayer se encuentra en la capital el gefe político de Maldonado, D. Honorio P. Fajardo.

—Que ha llegado á su conocimiento que en el mismo dia que se licenció el batallon *General Pacheco* andaban levas recojiendo á los licenciados para engrosar los cuerpos de cazadores y pregunta que si esto es justo.

—Que el gefe de los blancos, D. Belisario Estomba ha fallecido, y que el Presidente de la República asistió al entierro.

—Que el Dr. Perez Gomar partirá mañana ó pasado para Europa en el vapor que se espera del Pacífico.

—Que el Gobierno no mandará ya enviado al Brasil, porque le consta que el Gobierno brasilero ha nombrado al Sr. Saraiva para venir en mision especial á esta República.

Dice *La Tribuna*:

—Que los ciudadanos reunidos anoche en el teatro nacional invitan á todo el partido colorado para una gran reunion en el mismo local mañana juéves á las 6 1|2 de la noche.

Dice "El Siglo":

—Que en el Salto estuvo á punto de perder la vida el comandante Rivera envenenado con estricnina, y se cree que sea efecto de odios de partido.

Leemos en "La República":

—Antenoche un individuo penetró echando una ventana abajo del cuarto de una mujer con quien le habian unido en otro tiempo algunas relaciones, y desnudando un puñal le infirió dos puñaladas, que segun certificado médico, las heridas ofrecen gravedad.

La herida se llama Juana Gonzalez que pasó al Hospital, y el heridor, Manuel Palacios, quien pasó al Juzgado del Crimen.

—Ayer á la 1 de la tarde fueron conducidos los venerados restos, del malogrado Belisario Estomba, fallecido en el dia antes y á la misma hora, despues de una horrible agonía.

La inclemencia del tiempo, fué causa de que no se le hayan tributado en un todo los honores correspondientes á su grado de coronel.

La concurrencia fué numerosa, distinguiéndose en ella al Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Coronel Pagola y otros.

Antes de ser depositado el cuerpo, hicieron uso de la palabra pronunciando sentidos discursos los Sres Vedia, Dr. Aramburú y nuestro Redactor.

Una compañía hizo las descargas de ordenanza.

—Antenoche tuvo lugar un suicidio. Se dió la muerte, degollándose con una navaja al parecer, un marinero de la barca italiana *Erede*.

La Reina de los Gitanos

Los periódicos ingleses anuncian el casamiento de la mujer mas estraordinaria que hay en Europa, tal vez, en las actuales circunstancias, de Mabel Gray, en fin, *The gipsy Queen*, esto es, la reina de los Gitanos.

Mabel es una arrogante moza de veinte cuatro á veinte y cinco años, y reina por derecho legítimo de sucesion y herencia, de todos los gitanos de los tres reinos de la Gran Bretaña, Escocia é Irlanda, que son muy numerosos. Pretende ser descendiente en linea recta de Faraones de Egipto, y adora como ellos á Isis y á Osiris. El poder que ejerce no es para desdeñarse, porque reina efectivamente sobre tres ó cuatro mil mendigos, sobre tantos pick-pokets (rateros y landrozuelos de toda especie) charlatanes-dentistas, vendedores de drogas y elixires y pillos en fin, de toda especie que la obedecen ciegamente, y que solo por satisfacer uno de sus caprichos asesinarian al lucero del alba si pudieran, si ella se lo mandara: esto sin réplica, ni observacion de ninguna clase.

Mabel Gray es la mejor decidora de la "Buena Ventura" y la mas célebre de toda la Gran Bretaña. Por dos chelines, cuenta al que quiere escucharla su vida pasada, y por tres le predice el porvenir. El jóven con quien se casa se llama Middleton, pertenece á una buena familia y es dueño de una gran fortuna territorial. Al casarse con la reina de los gitanos ¿vá á hacerse descendiente de los Faraones, y á ser tambien rey de aquellos? Como no tenemos conocimiento de las cláusulas de su contrato matrimonial, no podemos decir nada acerca del particular; solo sí, asegura que el dia de las bodas será un dia en el que sacarán la tripa de un mal año, todos los mendigos, charlatanes y saltimbanquis británicos.

Asociacion para procurar trabajo á la mujer

En diferentes ocasiones hemos tenido motivo de observar los dignos esfuerzos intentados en Austria para desarrollar el bienestar y esparcir la instruccion en las clases bajas, y sobre todo en la parte femenina de la poblacion. Este es el fin á que aspira una asociacion fundada en Viena para procurar trabajo á la mujer; esta sociedad acaba de celebrar la sesion general anual. Despues de un discurso de la presidenta anunciando que la primera caja de ahorros de afectar una suma de 50,000 florines para la compra de un inmueble que formaria la sede social, noticia q' fué acojida con vivos aplausos, la secretaria de la sesion leyó la Memoria sobre las operaciones del año. Durante los pasados doce meses, el comité se ha preocupado muy particularmente del establecimiento de una escuela superior, destinada á formar institutoras capaces y buenas mujeres. Se han abierto cátedras de física y química, seguidas por 66 discípulas. En los últimos meses, la direccion general de telégrafos se ha dirigido á la sociedad rogándola abriese un nuevo curso de telegrafía, con promesa de emplear á las que salgan provistas de un certificado de asiduidad. Se ha establecido, pues, un cuarto concurso de telegrafía que frecuentan 89 alumnas; 40 están ya colocadas, el comité se propone ahora crear un gimnasio profesional para las jóvenes.

La Memoria de la señora secretaria señala despues la actividad de las diferentes secciones de la obra. Por su cuidado, se han colocado 65 jóvenes en la imprenta imperial para la fabricacion de sobres, y todos los dias confeccionan 150,000. El taller de costuras ocupa 43 personas.

La agencia establecida nuevamente como intermediaria entre amos ó amas y obreras, da brillantes resultados; hay en este momento 874 pedidos, por un valor de 2,838 florines. Las escuelas de la sociedad son muy frecuentadas. El curso de lectura cuenta 43 discípulas, 50 la escuela preparatoria, 51 la de comercio, de las cuales 13, gracias al patronato de la sociedad, han obtenido ya posiciones de cajeras, tenedores de libros y corresponsales, con sueldos de 25 á 40 florines. La sociedad piensa formar una corporacion de mujeres para cuidar á los enfermos.

Nueva invencion telegráfica

Van á hacerse esperimentos entre Nueva York y Washington, en el servicio telegráfico y si tienen éxito introducir sensibles mejoras en este ramo. Se trata de un nuevo sistema de trasmision de despacho; que llevará ventaja al usado actualmente, por la velocidad. Los inventores reclaman el derecho de distribuir al primer venido máquinas telegráficas, con cuya ayuda y un poco de costumbre, podrá imprimir uno mismo su despacho con la cifra telegráfica en una banda de papel perforado. Cuando el telégrama redactado así haya sido recibido en la oficina central, esta lo enviará su destino, y allí será impreso por medio de otra máquina antes de entregarlo al destinatario.

El tiempo necesario para escribir, trasmitir ó imprimir un despacho de cien palabras, no pasará de un minuto veinte y dos segundo, y estos despachos no costarán mas q' 20 céntimos. Una máquina sola podrá trascribir un número de despacho á razon de tres mil palabras cada hora.

Los gastos de la esplotacion sin igualmente menores que antes. El precio de una máquina para impresion telegráfica no será mas que de 2 á 3 pesos, de modo que todo negociante, banquero, oficina de periódicos, etc., podrá tener una á su servicio; y un solo individuo operando sobre un solo alambre, podrá hacer tanto trabajo como antes cien operarios disponiendo de un centenar. La generalidad del público debe desear se realice tamaño progreso. En este caso, el correo quedaria reducido á la simple espedicion de periódicos y documentos del Congreso.

Biblioteca del comercio en Nueva York

El 9 de noviembre de 1820, hace 51 años, se reunia un *meeting* en Wall street para entenderse sobre la creacion de una biblioteca. Los miembros de la asociacion (*New York mercantile library association*), empezaron por instalarse en un modesto local de Fulton street que no costaba mas q' 130 pesos anuales, y q' no encerraba mas que 700 volúmenes para uso de los suscritores.

Hoy dia la biblioteca está instalada en un vasto local, Astor Place, contiene 127,237 volúmenes, de los que pueden disponer en la sala de lectura 12,855 personas. Las ventajas que la ciudad de Nueva York ha sacado de esta institucion están confirmadas por el gran número que la ha frecuentado en su juventud y están hoy entre los comerciantes mas recomendables de la ciudad.

Este establecimiento no procurado los beneficios de la instruccion á miles de jóvenes, cuyo éxito final en la vida consistia de la buena direccion tomada al principio de su carrera.

La eleccion de libros se hace con acierto; la coleccion puede rivalizar en cuanto al número y al valor de las obras, con las colecciones públicas mas importantes. Se han añadido á la biblioteca periódicos y revistas estranjeras, que por lo tanto un centro de recreacion é instruccion, capaz de ejercer sobre la juventud una feliz influencia.

En un principio, la institucion encontró adversarios hasta en las filas del comercio. Algunos negociantes de ideas concretas pensaban que todo estaba perdido, si sus empleados hacian uso de la biblioteca, pues podrian resentirse sus negocios. No tardaron en disiparse estas prevenciones y hoy dia son los hombres de negocios los primeros sin asociarse voluntariamente á toda medida propia para favorecer el desarrollo de una institucion que honra en alto grado á la clase comercial de Nueva York.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á "La Prensa"—De nuestro corresponsal telegráfico.

Córdoba, Junio 27 de 1872
(10 y 50 de la mañana)

Anoche fué muerto Luengo por el Comandante de Serenos á dos leguas de esta ciudad.

Se asegura que venia á convulsionar la Provincia.

Se resistió cuando lo iban á prender, ó hizo fuego sobre el mencionado Comandante.

Hasta aquí nuestro corresponsal.

El telégrama anterior fué recibido ayer á las 5 de la tarde, es decir, con un atraso de *seis horas y 10 minutos*, lo q' demuestra concuanta irregularidad funciona el telégrafo nacional.

Nueva invasion á Tapalqué—El Señor Don Maximo Gomez, hacendado de Tapalqué, nos ha proporcionado ayer el telégrama que sigue:

Las Flores, Junio 27 de 1872

"Nueva invasion de indios al pueblo de Tapalqué".

Este telégrama fué llevado ayer mismo al Señor Gobernador de la Provincia.

Otro telégrama al Sr. Martinez dice que los indios estaban á una legua del pueblo y que se presentaban en número de 200 poco mas ó ménos, habiendo formado ya su arreo.

Con la partida de las fuerzas del General Rivas hácia Salinas, Tapalqué queda sin mas defensa que la que puedan hacer los pobladores.

Regreso del Obispo—Desde ayer se encuentra nuevamente en esta ciudad de regreso de su viaje episcopal á San Nicolas de los Arroyos, su Señoria Ilustrísima el Sr. Obispo Aneiros.

Ministro del Interior—A las tres de la tarde de ayer prestó juramento ante el Presidente de la República, Escribano de Gobierno y los demas Ministros, el Ministro del Interior Dr. D. Uladislao Frias, tomando inmediatamente posesion de su cartera.

Templo de la Merced—Se ha empezado á refaccionar y pintar todo el esterior del templo de la Merced.

Se asegura que se sacará tambien el cerco de fierro que tiene en el atrio y que es de tan mal efecto.

Tramway á Belgrano—Los Señores Billinghurst y Ca. empresarios del tramway á Belgrano han presentado ya al Gobierno los planos y perfiles de esa línea, así como los planos del puente de Maldonado por donde deben pasar los rieles del tramway.

Estancia vendida—Ha sido vendido el establecimiento de campo denominado *San Ramon* de propiedad de D. Fernando Vieira Belen y conocido por de "Fonda": esta estancia está situada en el partido de Tapalqué se compone de cuatro leguas de tierra con accion á las poblaciones y accesorios.

El valor obtenido fué de un millon de pesos papel moneda.

La hacienda se vendió así:

De cuatro á cinco mil cabezas de ganado vacuno á 120 pesos papel moneda al barrer.

De ocho á diez mil cabezas de ganado ovino al barrer á 25 pesos.

La hacienda yeguariza á 70 pesos papel.

Caballos á 300 pesos uno.

Los compradores son el Sr. D. Faustino Gimenez, y el corredor D. Ildefonso Ramos Mejía.

Este campo es lindero con las chacras del pueblito de Tapalqué, y tiene aguada permanente, terrenos altos y bajos, pasto fuerte y tierno.

Alumbrado á gas—Los vecinos propietarios de la calle de Méjico al Sud se han dirijido á la Municipalidad reclamando el alumbrado á gas de esa calle.

Estos vecinos agregan que hace mucho tiempo que los caños maestros están colocados en la calle, pero que no se ha puesto hasta ahora un solo farol.

Importantes detalles—Por un pasajero llegado del Interior de la República, hemos recojido los siguientes sobre el triunfo obtenido por las fuerzas del General Arredondo y del Coronel Roca, sobre los indios Ranqueles.

El General Arredondo, como lo dijimos ya hace algunos dias, llegó á las tolderias de aquellos indios y no los halló; pues habian huido ya al saber el golpe que se les trataba de dar.

Despues de medidas repetidas para descubrir las nuevas tolderias, aquellos Gefes emprendieron su marcha de regreso para las fronteras de Córdoba y San Luis.

En el desierto se encontraron con una indiada que iba y la cual parece ser la que hace poco invadió al Rosario, sin ser perseguida.

Esta indiada se alejó precipitadamente al ver la columna espedicionaria, pero las avanzadas de esta se apoderaron de dos indios boleándoles los caballos.

Traidos ante el General Arredondo, este reunió sus jefes; hizo formar cuadro á las infanterias y adentro de este los sometió á un interrogatorio.

Los indios solo decian ser ranqueles; pero nada sobre el nuevo paradero de Mariano Rosas y sus indios.

En vista de esta obstinacion en callar, el General Arredondo, que se habia rodeado de aquel aparato militar, para intimidar á los indios á fin de averiguar el local de las nuevas tolderias les anunció que iban á ser fusilados y mandó preparar la ejecucion inmediatamente.

Horrorizados los salvajes, imploraron perdon comprometiéndose á ser vaqueanos del cuerpo de ejército espedicionario hasta dar con los toldos buscados.

Efectivamente, las fuerzas regresaron nuevamente tierra adentro y el campamento militar de Mariano Rosas fué encontrado.

Estas noticias corrian en Villa Maria el 25 al salir la silla de Posta.

El Gobierno Nacional recibió ayer el siguiente telégrama.

Julio 26 de 1872

El General Arredondo al Ministro de la Guerra.

El 31 la vanguardia sorprendió una tolderia en Carrilabó matando seis indios y tomando chusma y ganados. El Coronel Roca soltó dos de esos ofreciendo indulto á los que se presentasen, se presentó un capitanejo con veinte lanzas que han sido muy útiles para la policía hecha por los montes.

En un combate antes de llegar á Leubucó murieron diez indios y hubo 30 heridos; por nuestra parte ocho heridos. La chusma é indios prisioneros son ochenta.

La espedicion se ha verificado hasta Candá, tolderia de Baigorria, doce leguas mas allá de Leubucó.

Mariano se ha ido á lo de Calfucurá, Baigorria mas bien hostil y tambien disparó. Estoy á cuarenta leguas de Mercedes muy mal de caballos, hacen seis dias sufrimos un gran temporal, con la incesante persecucion la caballada ha sufrido mucho, se han rescatado seis cautivas.

Arredondo

Campamento en marcha en Ranquelés.

Conferencias médicas—La Municipalidad ha resuelto que el Inspector de Hospitales celebre conferencias quincenales con todos los médicos empleados de la Municipalidad á fin de llevar un registro de los principales casos de clínica médica ó quirúrjica que hayan tenido en los Hospitales.

Los límites del Brasil—En el vapor trasporte brasilero "Wasimon" ha salido de Rio Janeiro para el Paraguay la Comision encargada de la demarcacion de límites entre esta República y el Imperio brasilero.

Esta Comision está compuesta del Comisario y Gefe de ella Coronel doctor Rufino Eneas, Gustavo Galvao y de los ayudantes Mayor, Dr Francisco Xavier Lopez de Araujo; Capitan, doctor Guillermo Carlos Lassance, doctor Augusto Wenceslao da Silva da Lisboa (médico) Capitan, doctor Joaquin Xavier de Oliveira Pimentel.

Instruccion sacerdotal—Por el Ministerio de la Guerra y á pedido del Ministerio del Culto se ha pedido á la compañía del vapor "Italo Platense" de pasaje hasta Nápoles á los jóvenes alumnos del Seminario, Emilio Soza, José Arriache, Felipe Olivera, Juan Pirazzo y Federico Rasore que son mandados por el Obispado á seguir sus estudios sacerdotales en Roma.

El Saturno—Este vapor, de los que hacen la carrera del Rio Uruguay y que estaba sufriendo algunas reparaciones de pintura y tapiceria, ha salido ya del arsenal del Salto y ha entrado ayer nuevamente á nuestro puerto para principiar otra vez sus viajes periódicos entre Montevideo y el Salto.

Informe científico—El catedrático de la Facultad de Ciencias matemáticas y Físicas de la Universidad de Córdoba Dr. D. F. Stelzner ha presentado al Gobierno Nacional un informe sobre el estudio de las minas de las Provincias del Norte, el cual le fué encomendado.

En ese informe dice que hay gran cantidad de minas de carbon de piedra, así como diversidad de metales y de las sales á que ellos dan orijen y que tan empleadas son en la medicina y en varias artes.

Respecto al informe sobre la botánica y flora de las Provincias, el Sr. Telztner promete al Gobierno pasar mas tarde una memoria detallada que está confeccionando.

Reemplazo—Habiendo sido atacado de una grave enfermedad el Sub-preceptor de la escuela N 14, el Director de escuelas ha nombrado para reemplazarlo en el mismo puesto al Sr. D. Fausto Flores.

Informe—El Inspector de Telégrafos Nacionales, Sr. Burton, ha pasado al Gobierno Nacional el informe pedido por este sobre el aparato de telegrafia Hughes, propuesto para nuestros telégrafos.

El Sr. Burton dice que conoce y ha estudiado en la oficina telegráfica Lieds de Lóndres el aparato Hughes.

Que es verdad que este presenta ventajas para la lectura, porque el testo sale escrito en la cinta con letras de imprenta; pero que tambien este aparato es mucho mas complicado q' el de Morse y mucho mas susceptible de descomposturas que traerian errores en el texto y que producirian serios inconvenientes.

Agrega que es cierto que en el telégrafo del Rosario hay dos de estos aparatos, pero que su utilidad práctica no ha podido conocerse todavia, pues es incierto que estos aparatos hayan funcionado todavia.

Las testamentarias—Mas de una vez hemos hecho notar q' no hay casa destruida ni propiedad sin veredas en el municipio, que no pertenezca á una testamentaria.

Todos los dias se presentan á la Municipalidad solicitudes pidiendo se suspendan las órdenes de construccion de veredas ó demolicion de paredes por pertenecer á testamentarias no liquidadas y que generalmente concluyen por liquidarse sin que quede un peso para los herederos y entónces las mejoras no se hacen por falta de recursos.

Vapores y pasajeros—Los entrados ayer á nuestro puerto son los siguientes:

Vapor Rio de la Plata, del Salto y escalas con 50 pasageros.

Vapor Rio Uruguay, de Montevideo, con 49.

Vapor Saturno del Salto y escalas con 20.

Salidas en el mismo dia no ha habido otra que la del Vapor Rio Uruguay, para el Salto y escalas, con 42 pasageros.

Administracion de vacuna—Se previene á los vecinos de la Parroquia de Balvanera q' en la oficina de esta Comision situada en la calle de Cangallo núm. 609, se administra la vacuna todos los dias miércoles de una á tres de la tarde.

Buenos Aires, Junio 26 de 1872—*La Comision*.

El enrolamiento proyectado—Damos en seguida el proyecto que han presentado en la Cámara Provincial los S. S. D. D. Nuñez y Amadeo sobre nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional:

El Senado y Cámara de D D.

Art 1º El P. E. dictará las órdenes necesarias para que se practique un nuevo enrolamiento general de la guardia nacional de la ciudad y de la campaña.

2º Cada año, el 1º de Abril á mas tardar, se verificará la renovacion de papeletas y cada dos años en la misma época un nuevo enrolamiento.

3º El P. E. solicitará del Congreso Nacional por conducto del Gobierno General la mas pronta reforma de la ley de enrolamiento á fin de que sean determinadas las escepciones y las penas que deban sufrir los que estando obligado á enrolarse en la Guardia Nacional no lo verificasen.

4º Miéntras tal ley no sea dictada por el Honorable Congreso la Lejislatura de la Provincia resuelve que el enrolamiento que por esta ley se mande practicar sea de acuerdo con la ley Nacional de 27 de Mayo de 1865.

5º Los ciudadanos que en calidad de guardias nacionales hubiesen hecho campañas recibiendo excepcion del servicio por tiempo determinado, quedan exceptuados durante este, del enrolamiento.

6º Los que estando obligados á enrolarse en la guardia nacional no lo verificasen en los términos señalados por el P. E. sufrirán una multa de cinco mil pesos m|c que será destinada á formar un fondo para el enganche de personeros, quedando siempre obligados los ciudadanos á enrolarse ó en su defecto serán puestos á disposicion del Gobierno Nacional para que sean destinados al servicio de las armas en el ejército de línea por un año.

Julio Nuñez—Jose L. Amadeo.

El General Brown—En el puerto del Tigre existe aun amarrado á la costa el vapor de este nombre, que costó al Gobierno de la Nacion la suma de 92,000 patacones, poco mas ó ménos.

Este gran vapor de alta mar, construido en Estados Unidos durante la última guerra civil para hacer servicios de guerra, es tan fuerte como puede serlo un gran buque de fierro construido con este fin; es á hélice y su máquina comienza á la misma altura á que llega el agua en el exterior del casco, de manera que es dificil destruirla á cañonazos, cuando las balas no entren al casco por debajo del agua.

Estas condiciones lijeramente apuntadas, demuestran que es el vapor mejor de nuestra armada, pues los demas ó no son tan buenos ó tienen ruedas y grandes tambores aparte de otros inconvenientes, miéntras que el Brown es un buque que armado en guerra y bien tripulado seria utilisable.

Debe notarse tambien que su marcha es de primer órden.

Y sin embargo, ayer hemos sido informados por un funcionario nacional, que este buque se está perdiendo en el lugar en que está amarrado.

La cubierta está podrida, su velámen perdido y maltratado por los ratones.

En una palabra, está en tal estado que si fuera menester utilizarlo, seria preciso gastar mucho en refaccionarlo.

Todo esto debido á la desidia administrativa.

Con estas denuncias debe evitarse la completa destruccion del único buque fuerte que poseemos en condiciones de guerra, ya que la penetracion del señor Ministro de la Guerra y de sus consejeros no resolvió amarrar mas bien en el Tigre los buques viejos dejando tripulados, armados y cuidados los buenos.

Nueva Empresa—Ayer hemos sido informados en la Bolsa de q' un capitalista inglés de esta plaza que partirá pronto para Europa, lleva un proyecto sobre el establecimiento de una fábrica de papel en esta ciudad.

En Londres reunirá el capital necesario por acciones.

Se agrega que aquí ha sido colocada ya una quinta parte de las acciones.

Inhumaciones—Las que antesayer tuvieron lugar fueron estas:

Cementerio del Norte—Maria L. Dupuy, crup. Juan Coquet, viruela. Angela R[illegible], gastro enteritis. Antonia P. de Pach, hidropesía.

Cementerio de la Chacarita—Juan Antonio N[illegible], coria, muerte al nacer. Teodiño Amen[illegible], pulmonia. Domingo Fretes, vicio orgánico. Juan Pape[illegible], tétano. Robustiano Tejeira, tisis. Juliana Ma[illegible], tétano. Heracho Lozano, meningitis. Bartolomé Sanguinetti, vicio orgánico al corazon. Gervasio Sotelo, mal [illegible].

Reunion—La Comision Directiva de la asociacion "Protectora de los Inválidos" se reune esta noche.

Se ocupará de varios proyectos relativos á la continuacion de la obra del Hospicio.

Policia—El Gobierno de la Provincia ha resuelto aumentar el personal de la Policia de San Nicolas de los Arroyos hasta sesenta hombres, en relacion á la importancia de esa ciudad.

Nombramiento—En el Consejo de Gobierno celebrado ayer por el de la Provincia se acordó nombrar Oficial Mayor de las oficinas de Rentas Públicas al Sr. D. Samuel Navarro.

Renuncia—El Dr. D. Roque Saenz ha renunciado el puesto de relator del Superior Tribunal de Justicia para que fué nombrado.

Mendigo ladron—Ha sido reducido á prision uno de esos individuos que plagan las calles de la ciudad implorando la caridad pública, por haber robado del almacen calle de [illegible] dependencia 140, donde se encontraba beber[illegible], algunos objetos que se hallaban encima de una mesa, en las piezas interiores.

Tesoreria General de la Nacion—Resúmen de las operaciones, efectuadas en esta oficina durante el dia 21 del corriente.

Entrada y existencia en el Banco en pesos fuertes 8,627,129 y 1 centavo.

Salida y existencia en pesos fuertes en el Banco de la Provincia 7,191,019 y 58 centavos.

La existencia para el dia 22 era de 1,436,100 patacones y 43 centavos.

Colejio Sarmiento—La Municipalidad de Tucuman ha remitido al Gobierno los planos y presupuestos levantados para la construccion de un Colejio en esa Ciudad que lleva el nombre con que encabezamos estas líneas.

La Municipalidad pide al Gobierno se suscriba por la mitad del costo total de la obra, cuyo presupuesto arroja una suma de veinte y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos fuertes.

Apertura de un telégrafo—Estando ya á punto de concluirse la seccion del Telégrafo comprendida entre Tucuman y La Rioja, pasando por Catamarca, para quedar ligadas al Litoral aquellas dos provincias, el Gobierno ha presentado al Congreso un proyecto de ley creando ocho oficinas para proceder á la apertura de dicho telégrafo.

Estas oficinas son:

Monteros, con un telegrafista de tercera clase, un mensajero y un guarda hilo.

Medina, con un telegrafista de tercera clase, un mensajero y un guarda hilo.

Catamarca, con un telegrafista de primera clase, otro de tercera, un mensajero y un guarda hilo.

Rioja, con un telegrafista de segunda clase, un mensajero y un guarda hilo.

Chilecito, con un telegrafista de tercera clase, un mensajero y un guarda hilo.

Tinogasta, con igual personal á la anterior.

Belen, con igual personal tambien.

Fuerte Andalgala, tambien con igual personal á las tres anteriores.

Estos gastos estaban en el presupuesto para el año de 1873, pero el Gobierno, en el interés de no demorar la apertura de esta seccion de telégrafo tan necesaria para el pais, pide autorizacion para hacer los nombramientos y crear las oficinas indicadas en el proyecto.

Sucursal de hospital—Por una nueva resolucion de la Municipalidad el hospital de San Roque será considerado desde el primero de Julio como una simple dependencia del Hospital General de hombres; este último debe proveer al primero de todo lo necesario ya sea en alimentos ó en materiales de curacion.

Combate sangriento en el Chaco—Los indios van haciendo rapidos progresos en el arte militar.

Ya presentan combates á nuestras fuerzas armados de fusiles de fulminantes y bien amunicionados.

De ello se instruirán nuestros lectores por el siguiente telégrama que ha hecho publicar el señor Coronel Gainza en los diarios oficiales.

Goya, Junio 26 de 1872.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

En la madrugada de hoy los indios en número de 400 á 500 trataron de sorprendernos la retaguardia del campamento. Sentidos por mi escolta los contuve con esta y mis ayudantes hasta que ocurrió la tropa, y entónces fueron batidos, persiguiéndolos hasta donde se pudo. La copiosa lluvia hizo que no pudiésemos seguirlos hasta su guarida, por estar muy pesados los campos.

Han dejado veinte y tres cadáveres, entre ellos un casique Toba y cincuenta y un caballos ensillados. Por nuestra parte, un gefe, un soldado y cinco ciudadanos muertos, y un oficial, cinco soldados gravemente heridos. Estas sensibles pérdidas han sido causadas por el nutrido fuego de fusileria que nos hicieron en un principio.

Es necesario prohibir el comercio con los pueblos de Corrientes en donde los chinos se proveen de armas y municiones. Sobre esto he llamado la atencion de V. E. oficialmente y con fecha de ayer lo he vuelto á hacer, previniendo lo ocurrido. Mucho entusiasmo en la tropa. Necesito municiones Spencer y si V. E. lo tiene á bien, diez carabinas de este sistema.

Coronel—*Obligado.*

Tentativa de robo—Han sido asegurados de la Cárcel Pública, dos súbditos españoles por causa de haber intentado robar en las casas del Coronel D. José J. Garmendia y de D. L. Pastine; tentativa que fracasó merced al Comisario Segel que sospechando de esos individuos les siguió los pasos, capturándolos en momentos que ponian en práctica su plan con instrucciones para dorar monedas, por medio de cierta combinacion química.

Licencia—El Sr. Presidente de la Municipalidad ha pedido licencia á la Corporacion para ausentarse al campo por quince dias mas por hallarse bastante enfermo.

Billetes de Loteria—Por andar vendiendo billetes de Loteria, ha sido reducido á prision por las autoridades de Policia el súbdito italiano Francisco Pisone.

Sociedad de Estudios 'Rivadavia'—El Domingo tendrá lugar la reunion ordinaria de esta sociedad.

Disertarán los jóvenes Cándido Mendoza y Luis Telmo Pintos. El profesor Sr. Johson continuará la lectura del estudio que empezó en la sesion anterior, de las costumbres y descubrimientos científicos en Africa.

Captura de un criminal—Un individuo llamado Manuel Allende, de conocida reputacion de ladron y ademas acusado por homicidio y otros crímenes ha sido capturado ante ayer tarde por el Comisario de la seccion 16ª.

Negligencia de la Municipalidad—La Comision de Salubridad del Socorro ha denunciado á la Corporacion Municipal la existencia de un antiquísimo edificio en la esquina de las calles Cerrito y Charcas.

Este edificio, segun la nota de la Comision del Socorro tiene parte de sus cimientos derruidos, está sin blanqueo, las puertas casi totalmente destrozadas y las veredas en un estado verdaderamente deplorable.

Las condiciones higiénicas del interior de dicho edificio están en armonia, con el aspecto exterior de esa pocilga.

La Comision agrega que es necesario que el ingeniero de la corporacion vaya á inspeccionar ese edificio que segun informes pertenece á la Municipalidad.

GACETILLA

Dias atras una señora incógnita me pidió que le enviase una charada mia para descifrarla, advirtiéndome que tenía yo que dedicarle unos versos en que se hallara el busilis.

Quien promete, en deuda se mete, y habiendo á mi todo la señora descifrado la charada que le mandé, ahí van los versos, despidida al Ponto Euxino que *ella* mejor que nadie lo sabe....

A MARIA [illegible]

Si misterio es amor, bella ignorada,
Misteriosos tambien sean mis versos,
Tosco ropaje son para que mi alma
[illegible]

La nube del dolor cubre mi frente,
Y mi pecho sufrió desde temprano
[illegible] que pueda en armonioso plectro
Hasta vos elevar plácido canto.

No tampoco, señora, puedo abriros
Las páginas del libro de mi vida,
Porque al leerlas vuestros bellos ojos
[illegible] lágrimas ellos verterian.

Es un poema que el destino airado
Escribió con la tinta de mis venas,
Y recuerdo que en él se anidan lágrimas
Por mas que sean refulgentes perlas.

Si hoy [illegible] se halla el alma mia
La quereis recibir, sea en buena hora
[illegible]
[illegible]

Hace algunos dias, bellas lectoras, que no nos vemos la cara.

La cantidad inmensa de materiales que mandan dia á dia, hora por hora los mesas de las diversas [illegible] de la *Prensa* suele entorpecer la marcha de alguna de sus secciones.

Claro es que no han de suprimirse artículos de actualidad ni noticias del dia para darle lugar á la Gacetilla.

Esta [illegible] suele desempeñar á veces, á la gacetilla como dicen las Partidas, el papel de ......

Víctima espiatoria
[illegible] en el ara de una idea' ...

La idea principal es andar con el tiempo, por que como cuenta [illegible] un inglés, el tiempo es oro, y si se emplea [illegible] artículos de redaccion, acontece que al otro dia ya no hablen asuntos, que esperan se vuelven fiambres, y en estos tiempos en que el invierno nos *hace los bajos* mas [illegible] fiambres son [illegible], ó por lo ménos, contraproducentes.

Ergo [illegible] suspendase la Gacetilla, que no siempre las lectoras han de encontrarse con versitos, charadas, enigmas, etc., cada vez que el rubio Apolo penetre al través de las ventanas de sus habitaciones á despertarlas con amoroso beso.

¿Entonces que leeremos? gritan ustedes (las lectoras).

Valiente!... lean las noticias, ó lean novelas, aunque yo les aconsejaria que mejor prosiguieran tomando café, en sus camas (si hay quien las sirva) ó tarea de ellas si son madrugadoras y sobre todo, hacendosas.

Y no me piquen mucho la retaguardia diciendo que la Gacetilla [illegible] los cantos ...los dardos amorosos....las charadas etc. las divierten, porque si las divierten, malo.

Mujer *divertida* no tomaré yo por esposa fundandome en aquella frase del ingenioso hidalgo, de la flor y nata de los caballeros andantes, —cuando haciéndose el sordo á las finjidas lamentaciones de Altisidora, le dice, "sabed, jóven amiga, que los caballeros andantes galantean á las desenvueltas, pero se casan con las honestas" palabras que hicieron estallar en homéricas carcajadas al duque y duquesa, y á Sancho esclamar en altas voces ¡pese á mi prole entera! si este mi amo es el zahori de las historias y de las sentencias, aunque bien no se de fiendo de manteamientos, pedradas de yanqueses, atropellos de estudiantes y sustos de frailes!......

Con lo escrito, lectoras, significo que cuando no sale gacetilla es por la abundancia escesiva de materiales, y que debeis tener paciencia, mucha paciencia, mucha paciencia, mas paciencia que Job, sin fijaros en el refran que reza: el que espera, desespera.

Dada estas esplicaciones, que bien las merecen vds, paso á otra cosa...

* * *

En una boca-calle......

—Cuan crudo se presenta el invierno, D. Mateo.

—Asolo entónces.

¡Eclipse total de la luna!

* * *

TRESADA—A ELLA

Tu me pides, hermosa,
Que no te olvide ni un instante solo,
Ya me halle aquí, ó en el helado polo:
Porque dices que sufres
Cuando me ausento de tu lado, cuando
Ni una carta te escribo sollozando!...
Contesto á tu pedido
Diciendo que ayer tarde no ha llovido!..

¿Qué tal con la contestacion de pié de banco? ¿les gusta?

Me alegro.

* * *

Han remitido á la redaccion un enigma que no publico por su mucha estension.

No está demás advertir al autor que para enigmas bastantes y de sobra tenemos con los que están sucediendo en las regiones políticas y sociales y en todas partes.

* * *

Lectoras y lectores, pondremos aquí la firma y hasta mañana.

TESEO.

SECCION RELIGIOSA

Discurso

Señor Director:

Le pedimos tenga la deferencia de publicar el siguiente discurso pronunciado por el jóven D. Cornelio Vazquez en la fiesta hecha el 23 del corriente en honor del Papa por los alumnos del Seminario Conciliar.

Varios amigos de la Religion.

Señores:

En dos grandes épocas se divide la vida del hombre sobre la tierra. La época de la Espontaneidad, la época del cálculo—corresponde á la primera toda empresa que tiene por base la generosidad, el desinteres, la abnegacion, la nobleza y por móvil el amor, el entusiasmo, la Fé. Son del dominio de la segunda todas las obras y proyectos que sugiere la especulacion el egoismo, reglados por el compas, sostenidos por la balanza, dirigidos por la brújula, época de inocencia, de franqueza, de verdad aquella; edad de malicia, de artificio, de encogimiento, de mentira, esta; alegre, bulliciosa, llena de sentimiento la una; triste, taciturna, envuelta en la fria capa del indiferentismo; la otra. ¡Cuán desgraciada debe ser la *edad senil* la época del cálculo, del hombre que al igual de un ejército en marcha *forzada* tiene que recelarse de todas las precauciones posibles por temor de [illegible] conciliable; que riendo, rie por cálculo, llorando, llora por cálculo, hablando, palabras de cálculo son las que salen de su boca, y que al dirijirle al Oriente ha de apuntar al ocaso, amagar con [illegible] cuando quiere herir con el pié.

¡Cuán dichosa es la juventud, la época de la espontaneidad! Quien pudiera reir como un niño, llorar como un niño, hablar y obrar como un niño, sin segunda intencion, sin rodeo, sin tenor, con franqueza, con sinceridad, con candor, —¡Ah! permitaseme exhalar aquí un suspiro—Suspiro por tanto tiempo y tan malamente comprimido, por una atmósfera de artificio y de mentira."

La fiesta á que habeis sido convidados señores, no es obra de cálculo, es hija lejítima de la espontaneidad; hija de esos sentimientos que naturalmente brotan en corazones jóvenes no agostados por el soplo de las pasiones, exento de todo interés que no sea el que inspira la virtud.

Habiendo promovido la presente solemnidad esta pequeña parte de la tribu de Leví ha obedecido á la voz de su corazon, tocado por la figura, las palabras y los hechos de un hombre que no tiene rival en el mundo; nos hemos asociado á un movimiento que hará época en los fastos de la humildad y del cual no hay ejemplo en la historia.

Gregorio VII, Julio II, Leon X honra y prés del pontificado en lo que tiene de humano; Pio IX, honra y prés de ese mismo pontificado en lo que tiene de divino. Hildebrando, que aspira á la dominacion del Universo por medio de una política que envidia el 1er. General del mundo moderno, Mastai Ferreti que realiza esa dominacion por los corazones, por el solo ascendiente de la virtud, Julio II que embellece el Vaticano con las obras de Rafael y Miguel Angel, Pio IX que con sola su presencia anima y sustenta esa mansion estupor de los siglos el siglo XVI que toma el nombre de renacimiento, para las artes y las ciencias debido á la industria y sabiduria de su nuevo Salomon, el siglo XIX, siglo de descreimiento é indiferentismo religioso que se sobrecoje y conmueve ante las alocuciones y palabras de su nuevo Heli.

Si el Reyno Vendo escribió sobre el sarcófago de Newton 'Sibi gratulentur mortales tale tantumque extitisse humani generis decus' el mundo civilizado formando una grey agrupada en torno de un solo pastor, que grabara en la columna de [illegible] el busto de ese Pontífice [illegible] á porfia [illegible] con solemnes [illegible] el Imperio Celeste, el de Siam, del [illegible], de Egipto, de Méjico de ambas Américas [illegible] el nombre que del mundo [illegible] muestras de mayor adhesion, simpatía y respeto [illegible] y da [illegible] señores, pues el personaje mas [illegible] de la tierra?

[illegible] Ferney, [illegible] el Pindaro, el Soto [illegible] XVIII [illegible] la embriaguez de la gloria [illegible] Pio IX [illegible] de la verdad [illegible] el Concilio de los ancianos que entre la selva [illegible] este monumento de la juventud á los [illegible] del Universo, se asocia hoy el Seminario Conciliar de Buenos Aires [illegible] la suprema cabeza visible de la iglesia de Jesu Cristo, levanta su voz en [illegible] del amor [illegible] maestro, [illegible] el vigoroso brazo de la juventud argentina [illegible] con su sangre diciendo mil y mil veces salud á Pio IX, salud.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata. Vapor [illegible] Sale para Asuncion y puertos de escala el domingo [illegible] Admite pasageros, carga y encomiendas. Agencia Cuyo 24 [illegible]

[illegible] para Montevideo [illegible] carga.

[illegible] vapor [illegible] pasageros, carga [illegible]

Domingo [illegible] Rosario [illegible] vapor [illegible] pasageros, carga y encomiendas.

Agencia [illegible] Reconquista [illegible]

Para [illegible] vapor Entre Rios [illegible] carga, pasageros y encomiendas [illegible]

Para Asuncion vapor [illegible] pasageros y encomiendas [illegible] 56 Corrientes 32.

Para Rosario vapor General Nazar, sale el Domingo [illegible] gratis [illegible] Paez y Gomensoro [illegible] Rivadavia 41.

HOY para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor Nenal "Porteño".

Domingo para Salto y Escalas á las 10 de la mañana vapor "Saturno".

Domingo para Montevideo á las 5 de la tarde [illegible] inglés "Sirex".

Agencia, Reconquista 59 y 59 1|2

SOLICITADAS

A un mal hijo

Hoi inspirada de tu santo, te digo que lloraré eternamente con lágrimas amargas la muerte de tu padre encima de la tumba regando á Dios por el bien de su alma y pidiendo justicia para tí para que descargue su mano sobre los bienes que son el orijen de q' no le hayas llevado confesor ni siquiera para poner la Santa Uncion, habiendo sido un buen padre para contigo.

X. X.

Oh muerte feroz y atroz
que á todo el mundo llevas
y no sabes reparar
el mal terrible que haces,
que dejas á perecer
á quien en indigencia está.
Pues te has llevado al bien mio
á quien lloraré eternamente
y á Dios pediré justicia
contra quien es delincuente.

X. X.

No nos entendemos

Señor Editor;

Quiera V. admitir, cueste lo que cueste estas líneas.

Me escriben de Norte América (Nueva York) lo siguiente.

Aquí estamos lo cos con el Cognac Otard Dupuis y Ca.

Llegó un cargamento consignado á la casa de Fish Brothers y Ca. y no bien se hubo desembarcado, cuando acudieron en tropel, los miembros del Gobierno, los Diputados y muchos distinguidos ciudadanos.

Cada cual queria uno dos ó mas cajones, en fin, al dia siguiente estuvieron en acefalia todos los puestos públicos.

Los funcionarios estaban roncando en sus casas y eran las tres de la tarde.

¡Borrachera general!......

Y bien, esto es no entendernos. Yo he recomendado el uso del cognac Otard, pero no de esa manera.

Es cierto que es tan agradable que incita á la embriaguez. Pero no deben los norte-americanos tomar al pié de la letra mis recomendaciones.

Se toma solo una ó dos copas por la mañana, cuatro á la tarde, y cincuenta si se quiere por la noche, hora en que ya se puede dormir la *turca*. Mas no es cosa de beberse una ó dos botellas en cualquier momento.

Entendámonos, pues.

El Nigromántico.

Barracas al Sud

Sr. Director de la Prensa:

En la seccion "Solicitadas" de su diario de ayer, leí una renuncia de suplente Municipal hecha por D. Emilio Barceló, no publicando la contestacion que le puse al pié, por que su objeto es seguir en la farsa y la mentira, sirviendo de débil instrumento de la Camarilla Zabala y Ca.

La contestacion, pues, fué la siguiente. No pudiendo el que suscribe recibir la presente renuncia por los términos inconvenientes y falsos en que ella se funda, devuélvase al Sr. Barceló para que la presente como corresponde.

Si esta contestacion hubiera publicado, seguramente que me abstendria muy bien de volver sobre tan [illegible] renuncia [illegible] estorbos en mi camino. Ellos han de ser vencidos y anonadados, como siempre, y la nave Municipal salvada de sus corsarios por mas perseguida que sea, llegará á buen puerto sin rumbo y sin averia—Junio 27 de 1872.

128 *Esteves.*

¡Será cierto!

Se asegura que en un pueblo de nuestra campaña en el q' un Dr. en Medicina era el Juez de Paz, este, asociado con otro señor doctor trataban á un enfermo y por fin le desauciaron.

La esposa del enfermo desesperada, paso á su esposo en manos de un curandero, y fué el enfermo curado.

Supieron los señores doctores, y el resultado fué, que el que curó al enfermo fué á la cárcel, y como no tuviese como pagar dos mil pesos de multa que se le impusieron, tuvo que pagarlos el curado, hombre cargado de hijos y pobre trabajador.

¡Es esto equidad y justicia.

X. N.

PARTE COMERCIAL

Revista Mercantil

OPERACIONES DE BOLSA

Junio 27 de 1872.

Siguen con importancia y animacion para fin del mes las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 de amortizacion por trimestres.

Las ventas anotadas ascendieron á 186,000 $ptas. á precios *un cuarto* por ciento mas bajo que ayer.

No hubo vencimientos ni se realizaron al contado.

He aquí el detalle

Para el [illegible] 10,000 al 74 3|8 p%; id id id 5,000 id id; id id id 10,000 id id id id; id id id 5,000 id id id; id id id 15,000 id id id id, id id id 5,000 id id id id; id id id 40,000 id id id, id id id 25,000 id id 1|4 id; id id id 5,000 id id id id; id id id 10,000 id id id id.

El [illegible] tampoco hubo operaciones al contado en estos títulos.

Despues de hora se realizaron 10,000 $ptas. para [illegible] al 74 1|4 p%, precio á que cerraron firmes.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se [illegible] y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 31,200 $ fts en títulos de 8 p% de renta anual de la serie A de 2 por ciento de amortizacion por trimestres, al contado [illegible]

Serie A al contado 32,000 al 95 1|8, id id id [illegible] id id quedando vendedor.

CAMBIOS

Se han realizado sobre Inglaterra, á 49 y 49 1|8 peniques por peso fuerte.

Francia 5.22 y 5.23 francos por id.

Amberes 5.21 y 5.22 id.

Génova 5.18 y 5.20 id.

Montevideo 1|2 p% de premio.

Frutos del pais

MERCADO [illegible]

Jueves Junio 27 de 1872.

[illegible] tenido en este [illegible] muy abatidos [illegible] exportacion, principalmente [illegible] de los cuales tenemos [illegible] muy regulares, pues estas se van [illegible] de dia en dia, en razon de la poca [illegible] que hay. Las operaciones que se [illegible] hoy fueron de un caracter tan insignificante que no merecen consignarse, habiéndose [illegible] precios de ayer. Muchos de los consignatarios están enviando á deposito antes [illegible] á las nuevas exijencias de los compradores. De las otras clases de nuestros frutos muy reducidas han sido las entradas que [illegible] no habiéndose hecho tampoco transaccion alguna en ellos.

[illegible]—El mercado para este grano [illegible] en cuanto á los precios por [illegible] buenas ó superiores. Las existencias que [illegible] hoy fueron muy reducidas y en su mayor parte [illegible] clases inferiores, las que son poco [illegible] en la actualidad.

[illegible] siendo una demanda muy activa [illegible] este grano. La suba en este artículo [illegible] Vendiéronse [illegible] partidas [illegible] de clases muy buenas á $ 122 [illegible]

[illegible]

[illegible] defectuosa á $ 78 arroba [illegible] id $2 [illegible]

[illegible] secos—Campo sin condiciones [illegible] á 160 y 165 $ pesada

[illegible]—Al barrer 140 y 165 ps doc

Campo 216 á 21 [illegible] id

[illegible] 21 id 23 id id

[illegible]—Mezclas varias partidas $ 185 á 200

[illegible]

Grasa y sebo—En condicion de embarque 16 rls [illegible]

Cerda de campo 14 y 15 ps. [illegible]

[illegible]—Precio corriente

[illegible] Interior á superior 100 á 110 $ fanega.

[illegible] 120 id 124 id id

[illegible] 60 id 70 id id

[illegible] en los mismos 26 id 27 id arroba

[illegible] lanar y capones gordos. Se ha dicho [illegible] contratos realizados desde $ 40 á 58 cabeza

CORRALES DEL SUD

Introducciones Junio 27.

Abastecedores, capataces, procedencia y animales

Diaz y Cardenas, Adam Chulliver, Arrecifes	348
Ex[illegible] Cardenas, Antonio Fernandez, Tandil	247
Juan C. Nacon, Casiano Godoy, Ayacucho	220
Leandro Linch, Maximo Cisneros, Lobería	172
Ciro Casares, Dionisio Maldona, Tapalqué	163
	1150

Precios de la Hacienda—el 27 de Junio de 1872.

Novillos de Saladero—190, 200, 210 y 220.
Vacas de idem—130, 140 y 145.
Carne y sebo—250, hasta 80.
Cueros de Novillo—160, 165, 170.
Idem de vaca—110, 115, 118, 120.
Terneros—70, 80, 90, 100, 120.
Capones—sin existencias.
Yeguas se han vendido seis tropas á los precios siguientes: 135, 160, 170, 185.

Mercado de importacion.

Poco importantes son las operaciones realizadas, notandose poca demanda en los artículos italianos á causa de no querer los compradores pagar los precios de la semana anterior, que ya eran algo bajos.

Damos en seguida algunas ventas.

Artículos italianos—Fideos, de Génova. De los depósitos, 1,000 cajones, así:

Marca Cassanello á $ 82 depositado de varias marcas, de $ 82 á 80 id, segun clase; algo defectuosos, de $ 75 á 70 id.

Arroz glacé—600 bolsas á $ 42, 41 y 40 depositado.

Pasas de higo de Nápoles—500 latas, á ps. 60 y 58 depositada, 1,000 cjs á ps. 54 y 52 id.

Vermouth—900 cjs así:

Marca Cinzano de ps. 163 á 160, id. Martin Sala á ps. 155, id. Cora, id. 168, id. Viltone id 155.

Quesos parmesanos—100 envueltos, á ps. 8. la libra dpdo.

Vino Asti—200 cjs. marca Ri[illegible]ci á ps 15 id.

Pez-palo—30 barricas, á ps. 100 la arroba ddo.

Castañas secas—50 barricas, buena clase, á ps. 30.

Hongos secos—100 barricas, á ps. 18 id.

Piedras de vereda—2000 de la Spezia, á ps. [illegible] id.

Artículos Españoles—Vino tinto catalan—"Pór[illegible]tigo" de Barcelona, 500 pipas marca Gasset 89 ps. fts. abordo.

Por Carlos S. al llegar de id., 700 pipas de igual marca, á 39 id. id.

Se asegura haberse efectuado, 2 cargamentos de buenas marcas al llegar á 38 y 38 1|2 id. id.

Artículos brasileros—En este mercado se ha notado movimiento, debido á los fuertes arribos, aunque no han tenido variacion.

Azúcar de Pernambuco—Un cargamento al llegar.

Puesto en el Rosario, así:

Blanco de 1ra., á 17 7|8 rls. fts. en depósito.
Id. id. de 2da., id. 16 7|8 id. id. id.
Quebrado id. 15 7|8 id. id. id.
Terciado id. 13 7|8 id. id. id.

Telegramas de Montevideo.

LA BOLSA—Junio 27 8 1|4.

Cadiz, Antonio, Fegaro, Giovanni Battista, Pernambuco Elias, Tarragona Constancia, Loa[illegible] Jesus, 60,000 piés pino [illegible]

REMATE IMPORTANTE

UNA MAGNIFICA CASA DE ALTOS CON 25 LINDAS Y ESPACIOSAS HABITACIONES

RECIEN EDIFICADA A TODO COSTO, SE REMATARA AL PRECIO MAS ALTO

EL LUNES 1. DE JULIO -- PORMENORES EN LA SECCION DE REMATES

POR PEDRO EBBEKE Y Cª.

j26 v29

ADUANA

Comestibles

Rigal 30 sac cominos, 10 id aniz.
Sool 1 cj manteca de vaca.
Muir 20 id mostaza, 7 id pasas de corinto.
Gueydan 20 id hongos al natural.
Gabaston 20 cjs quesos.
Barbieri 50 id ciruelas secas.
Chapon 50 bocois queso gruyere.
D. Espa 3 cjs cueros.
Briolere 24 id aceite en latas.

Bebidas

Gueydan 2 cjs licores, 650 bal papel estrasa.
Kaynach 100 cjs cerveza.
Clausen 11 id cigarros.
Chas é hijo 20 id vasos de vidrio.
Cranwell 20 id coñac.
Moller 40 casc aguardiente.
Ebbinghaus 2 cj vasos de vidrio.
Arnaud 278 casc aguardiente, 100 cjs cerveza 30 id bitters, 3,000 frasq y 1.000 damaj ginebra.
Muire 50 cjs champagne.
Peters 100 bord vino.
Dussand 13 id id.
Milligan 150 bcas 362 cjs cerveza.
Moore T. 2060 cjs coñac marteil, 102 id vino jerez. 22 bcas cerveza.
Carbone 200 bord vino.

Drogas, medicinas y pinturas

Zumaran 72 cjs ceniza de soza.
D Castro 1 bultocorteza de quina gris, 1 id id, amarilla, 1 id Jarabe y Pasta de Bethe.

Merceria

Zorraquin 1 cj agua para el pelo.
Bemberg 1 id alfileres, 1 id pelotas de goma
Treina C. 6 id cristaleria surtd
Khaynach 1 cjn pitos
Mantels 4 id merceria surtd.
Lohman 1 id fleco de lana.
C. J. Shau 3 id cristaleria surtd
Bustamante G. 2 id fósforos de cera.
S. Galup 10 id id id.
Schult 5 id merceria surtd.
Bacqué 12 id pitos de yeso.
J. Sanchez 1 id libros de misa.
Challe 4 id merceria surtd

Confecciones

S. Horner 7 cjs calzado surtd, 1 id baberos.
Bernasconi 28 id calzado surtd.
Curuchet 1 id arts de talabarteria.
Darte 8 id tapados para Sras y niños y trajes para dichas.
Sommer 3 id sombreros de paño, id felpa.
Schulte 1 id calzado.
Grand-Jean 1 id para niños.
Vallet 2 id sombreros y camisas 1¦2 hilo.
Bemberg 2 id gorras de pana.

Artículos Ingleses

S. Horner 1 cjs lustrina negra.
Ferber 6 id zarazas, 10 id lustrina negra, gêns de algdn, brin de hilo crudo, 2 fdos lienzo y bramante.
Kohlstedt 1 cj coleta.
Huld 5 fdos lienzo surtd, 1 cjs zarazas.
Tonkinson 10 id id, 1 id mantas imitacion vicuña, 10 id id de algdn
D. Tompson 3 cjs ponchos de algdn, orinolina, libros para escritorio y retazos de paño
J. Seiffer 3 cjs fajas de la india y pañuelos de seda de la india para manos.

Artículos franceses y alemanes

Schlieper 8 cjs camisetas mezcla y brin crudo.
Koenig 1 cj paño negro.
Luders 1 id cueros de cabra graneados.
Bemberg 5 id cortinas bordadas
Ferber 2 id casimir de lana, 8 id cortes id.
Loddé 2 id cueros de cabra marroquines y elástico mezcla.
Ziegler 5 id pañuelos de algdn pintados para manos.
Senet P. 2 id medias de lana para niños.

Ferreteria

Fusoni y Ca. 27 tons carbon de piedra.
Luders 10 cjs pápel de plomo
J. Bell 461 id fierro para herraduras, 112 atados alambre.
Storni 50 cjs municiones, 1 id ferreteria stda.
S. Campbell 488 tons carbon de piedra.
Alemany 5 cj prensas de copiar.
Cichero 100 bcas tierra de castañas.
Griet 1 cj chapas de caoba.
D. O. Thompson 2 cajas de fierro y 150 juegos ornamentos fúnebres.
Muller 1 cj pinceles.
C. Shau 473 roll cabo manilla, 22 cjs ferreteria surtd.
Prail y ca. 400 qq. alambre
Dryada la 465 bult ferreteria surtd, 2095 barras de fierr.
Milligan W. 40 cjs fierro galvanizado.
Fusoni M. 5 cjs ferreteria surtd.

MARITIMA

Ultramar—dia 27

Swansea, el 27 de Abril, bca nacl "Lola" 515 tons cap L. B. Chase, á H, Folmar Cia con 681 toneladas carbon.

New Castle el 9 de Abril, bca ing "Mary Annison" 296 tons cap R. W. Crickmore, á Juan P. Boyd Cia con 477 toneladas carbon.

Rotterdam, el 9 de Abril, berg gta noruega "Emmanuel" 297 tons cap A. Andressen, á Arning y Huts con—275 cjs cerveza, 50 cjs bitters, 282 bars espiritus: 3,300 cjs y 550 damajs ginebra, á la Orden 600 cjs velas, 20 cjs velas, 20 cjs agua colonia, 100 bars espiritus, á Lohmann 200 bcas azúcar, 10 cjs cigarros, á J. Tiscornia 42 Cia 13 cjs mercs 1 cj mtras, á R. y A. Schulte 3 cjs molduras dorados, á H. Ebbinghaus Cia 36 cjs agua colonia, á Carbone Cia 200 cascos liquidos, á Luders Cia 8 cjs mercs 1 cantidad asfalto, á Simmermacher 3 cjs tabaco, á Khaynach Cia 2 cjs cigarros, á A. Bodmer Cia 2 cjs papel.

Barcelona, el 28 de Marzo, berg austriaco "Enis" 262 tons cap Antonio Pehanich, á J. Payró—con—270 pipas, 45¦2 y 30¦4 vino tinto.

Liverpool, el 24 de Abril, barc ing Brightest Star 384 tons capitan R. S. Burkett á Tomas Dysdale Ca con 999 piedras, 200 ollas, 1,492 barras y 608 ats fierro, 150 braceros, 60 cuña clavos, 1 id bocoys cristales, 29 cascos y 108 cjs ferreteria 2 cjs fulminantes, 10 cjs tinta, 10 cjs ladrillos, á Shaco Hnos 160 cjs pinturas, á id borra algn, 8 cascos ferreta, 300 braceros, 1 cj parrillas, 10 cjs mercs, á Trelles Garcia Ca 50 bars cerveza, á Milligan Ca 170 cjs id, á F. B. Madero 216 rails, 684 pzas y 24 ats fierro, 4 cjs mercs, á la órden 4950 at alambre, 25 cuñas grampas, 3105 barras, 16 planchas y 287 at fierro, 30 ats abrasaderas, 2 cas y 2 cjs ferreteria, 14 bars pintura, 100 tamb aceite, 29 cana loza, 12 cas cristala, á Kohlsteds Ca 7 cjs algs, á Davenport Ca 14 cana loza, 14 cas crista, á Schlieper Ca 35 cjs algs, 3 cjs lanas, á J. P. Bayley Ca 20 cjs y 1 bto baldes, á Roosen Ca 2 cjs lanas, 12 cjs algs, á Tomkinson Ca 40 fd mercs, á G. Bell é hijo 6 cjs 3 cas ferreteria, 5 at horquillas, 15 tons carbon, á E. M. Powell Ca 1 cj ferreteria, 3 cas alambre, 8 cjs cristala, á Graham Ca 11 fd algs, á Brounell Ca 16 cjs medias, á Glover Ca 5 fd papel, á E. H. Gowland 20 can mercs, 15 cjs ferreta, á Mantels Ca 4 cas, 8 cjs ferreta, á Demarchi Hnos 16 bt art de botica, á Bates Ca 5 fd mercs, 50 bars soda, 250 braceros, 24 cjs 14 cas ferreta, á F. L. Casares 6 cjs id, 150 at alambre, 125 id fierro, á Bemberg Ca 5 cjs ferreta, á Perotti Hnos 15 cjs id, á Fusoni Hnos 12 cjs mercs, á V. Casares 92,500 piz arras, 1000 cascos ferreteria.

Cabotaje dia 27

San Fernando cuter "Estoy Pasando" 2 tons patron Cayetano Pelvira á Nuñes hnos al patron 10 yuntas gallinas, 10 id patos, 30 docs huevos. Riachuelo.

Baradero pbot "Nueva Virginia" 19 tons pat Juan Chapia á Nuñez hnos al patron 150 fgas trigo, 650 id papas Riachuelo.

Baradero gta "Virgen de Italia" 6 tons pat Manuel Risso á Nuñez hnos al patron [illegible]

Bella Vista gta Carmelina 20 tons patron Jacinto Garibaldi á Nuñez hnos al patron 55 pares mazos, 250 picanillas, 120.000 naranjas, 600 arbs queso, 1 tercio yerba argentina. Riachuelo.

Martin Garcia gta Sardeña 49 tons patron Juan Cimeli á Nuñez hnos al patron 50 tons piedra.

San Fernando cuter Jóven Antonio 45 tons patron Antonio Corbeto á Huergo y ca 150 arbs papas, 26 carradas leña. Riachuelo.

Tuyú pbot Manuelito 25 tons patron Bartolo Salmon á Nuñez hnos á Amespil hnos 87 pipas aceite de potro Riachuelo.

Cerraron Registro—dia 27

Cádiz bca italiana Momina Zino 541 tons cap Giovanni por J. Lavarello 100 barls carne salada, 533 cs becerros secos, 300 cs potro id 5,937 id cs vs id.

Entradas—Dia 27

Montevideo, vap. nacional Guarani.
Id id oriental Rio Uruguay.
Uruguay, id id Rio de la Plata.
Id id ing Saturno.
Swansea bca. nacional Lola.
Barcelona, berg. esp. Rosita á Ledesma hns.
Liverpool, bca. ing. Brigtest Star.
Barcelona, berg. aust. Eli.
New-Castle, barca ing. Mary Amor Anneson.
Rotterdan, berg. goleta noruega Emmanuele.
Id ibergantin goleta aleman.
Id id id id Holandés.

Salidas Dia 27

Uruguay, vap. oriental Rio Uruguay.
Montevideo id id Rio de la Plata.
Id id ing Saturno.
Id y Liverpool id La Place.
Id y Burdeos id francés Vasconia.
Ensenada, barca ing. Charles Gumon.
Paranaguá, berg bras. Saby.

BANCOS

DE CARABASSA

127 —CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista ..... 5 p %
A plazo fijo de 30 dias ..... 5 "
" " 60 " ..... 5 1¦2 "
" " 90 " ..... 6 "
plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ..... 10 p %
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 a las 4 y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1º de Junio de 1872.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 100 pesos m¦c y en metálico 10 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer reci dos en el Banco. Pasando 60 dias de su edad los réditos de estos son contados desde el dia en q'entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán, capital conciudo, la usa del depósito. Todo depósito á premio se consulta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses que se pagan desde el 1º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias 180 descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO 10 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos ingresos á su vencimiento.

Cobra—
Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p% al año
Abona—
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico pp% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 5 hasta 20 mil pesos m con su sola firma garantida por documento separado, con firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudi — Secretario

WANKLYN Y COMPAÑIA

10 — SAN MARTIN — 10

Desde el 20 de Enero de 1872 la tasa de interes será como sigue:—

En cuenta corriente se abona ..... 5 p %
" " se cobra ..... 10 "
A 30 dias fijos ..... 6 "
A 60 dias id ..... 7 "
A 90 dias id ..... 7 "
Julio de 1871.

DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Piedad esquina á Reconquista.

Capital......libras esterlinas 1.500,000 ó sean $ftes. 7.500,00
Fon de reserva. idem 155,000 ó sear idem 755,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista..... 3 p% cjs
Idem idem á 90 dias de plazo..... 3 "
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso..... 5 "
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso..... 5 "
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente..... 9 p% "
Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva-York.

Buenos Aires, Junio 1. de 1872.

G. E. Gerente — Naschvelta—J. E. yGa irq

MAUA Y COMPAÑIA

101 —CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor..... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros..... 6 p% al año
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

pp. MAUA Y CA.—M. A. Freitas Amorim—Ernesto de las Carreras.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Funciones Extraordinarias

Para el Sábado 29 y Domingo 30 de Junio 1872

SÁBADO 29

Despues de una escojida Sinfonia y bajo la direccion del señor Garcia Delgado subirá á la escena el precioso y tan aplaudido drama de costumbres en 3 actos traducido del francés y que siempre ha obtenido un brillante éxito, cuyo título es:

El suplicio de una mujer.

Esta obra será desempeñada por las señoras Carbajo, Vigones y la señorita Maria Berenguer y los señores Garcia Delgado y Fernandez.

Se terminará la funcion con la pieza en un acto, NUEVA, dirijida por el Sr. Carmona, al que acompañarán en su desempeño las Sras. Carbajo, Vigones y el Sr. Fernandez, nominada:

LA RUBIA

DOMINGO 30

A pedido de muchos de los concurrentes á este coliseo, que desean ver puesta en escena la obra que se anuncia para ese dia, despues de la correspondiente Sinfonia, se representará el grandioso drama de costumbres, en que tan aplaudido ha sido siempre que se ha exhibido el Sr. Garcia Delgado y al que acompañan en dicha representacion, todos los artistas de la compañía, titulado:

LOS POBRES DE MADRID

Esta obra será exornada con cuanto exije su interesante argumento y para hacer mas ameno el espectáculo, terminará este, con la tan aplaudida zarzuela en un acto nominada

EL NIÑO

j28 — A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA

17ª FUNCION DE LA TEMPORADA

Sábado 29 de Junio de 1872

TROVADOR

Nota—El tranvía de la calle Cuyo estará á la [illegible] concluida la representacion [illegible]

Otra—Al acabar la funcion, habrá carruajes de la Compañía de Tramways de Buenos Aires para los siguientes puntos; para la calle Callao, para las 5 Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden; estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha; para Barracas pasando por la calle Bolivar, estacionados en la esquina Esmeralda y Corrientes.

j28 v29 — A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Peon Se necesita uno Calle Moreno 48 j 28 v 29

342 Chacabuco 342 Hay varios lindos cuartos desocupados que se alquilan á solo cien pesos cada uno. En la calle Chacabuco num 343. j28 v7j

Se necesita Una muchacha de 10 á 12 años ocurrase calle Buen Orden num 47 j 28 v2j

Sirvienta Para el despacho de un Café se precisa en el café calle Talcahuano 58 se le pagará buen sueldo j 28 v 4j

A 70, 80, 90 y 100 ps moneda corriente de castorillno á la moda á 250 Jaquet finos última moda, calle de Piedad 250 j28 v8j

Muchacha de 10 á 12 años se necesita una ocurrir calle de Charcas núm 411 entre Montevideo y Garantías. j28 v 2 jul

Teneduria de libros por partida doble, se garante enseñar en treinta lecciones y por solo 200 ps. m¦c, teórica y prácticamente—Uruguay 177 j28 v2 ju.

Hermosa es la casa esquina de Buen Orden y Comercio y corralon contiguo que se remaṡará el Domingo 30 á las 2 de la tarde por Peñarredonda y Ca. j28 v30

Sociedad de Farmacia. La junta Directiva se reune en la sala de sesiones el Lúnes 1º de Julio á la una p m —Daniel C Kelly—Secretario. j 28 v2 J

Club Del Plata No habiendo tenido lugar la Asamblea por falta de número, se cita nuevamente para el viernes 28 del corriente á las 8 de la noche j 28 1p

Carro fúnebre Se venden dos carros fúnebres, uno de ellos es el mejor que hay en Buenos Aires Ocurrase á la calle de Bolivar núm 134 J 28 v 2 Jul

Se alquila el almacen esquina Balcarce y Cochabamba para cualquier clase de negocio para tratar Balcarse núm 376 - Junio 27 de 1872 J28 v7j

Muchacha sirvienta se precisa para una corta familia se le pagara buen sueldo ocurra calle Rivadavia 784 á cualquier hora j28 v14

El domingo 30 Alas 2 en punto de la tarde espléndido remate de la casa esquina Buen Orden y Comercio y corralon contiguo, por Peñarredonda y Ca. j28 v29

Buena renta Produciria la casa y corralon que vende el Domingo 30 á las 2 de la tarde en la esquina de Buen Orden y Comercio Peñarredonda y Ca j 28 v 29

Educacion Una persona formal y bien instruida desea hacerse cargo de la educacion de algunos niños, ya sea en la campaña, ya sea en algun pueblo Ocurrir á la calle Uruguay 177 j28 v2ji

Aviso Las personas que precisen monturas de señoras y de hombres por mayor y menor como tambien guarniciones para dos caballos y todo lo concerniente del ramo de Talabarteria calle de Córdoba 241 encontrarán precios muy cómodos j 28 v 29

Se ruega á la persona que sepa el paradero del moreno Bernabel Garcias de oficio de sombrerero lo avise en la calle de Belgrano 267 donde sera gratificado por la madre de este individuo quedesea mucho verlo j28 v29

Aviso Oficial La revista de Comisario para el cuerpo de Invalidos tendrá lugar el 5 del entrante Julio en el cuartel del Retiro en cuyo dia serán abonados sus haberes, Buenos Aires, Junio 28 de 1872 M B, Campos. j 28 v2)

Por liquidacion coñac prime ra clase á 100 ps, cajon oporto fino á 180 ps, jerez fino, á 150 ps. tónico para enfermo á 10 ps. botella, cominillo á 10 ps frasco. Todo esto se regala por Liquidet al Indio Rivadavia 342 j28 v29

Se avisa Al Público que se ha abierto el Café Restaurant situado en la calle Talcahuano num 58 titulado, Café Restaurant del Rebechino, donde se encontrara buen tratamiento j28 v4jl

Túnicas

Los tapados mas modernos, como túnicas polonaises, chaquetillas y otras formas, en gró y poult de tol, se han recibido en la tienda de Mendez, calle Victoria 206 j28 v2jol

Por Liquidacion Coco punzó francés á 2 $ v Lienso tabion rico á 60 $ pieza camisetas de punto á 7 12 15 20 y 28 $ ricas de lana merino negro frances á 15 $ vara Jénero de hilo para sábanas de 80 pulgadas á 15 ps vara uso doméstico de 80 á 9 ps de 90 á 11 ps al Indio Rivadavia 342. j28v29

Quemason botines para hombre de becerro fresco y cabritilla con botones por 65 y 85 ps. par, para niños, acorchados de becerro á 20 y 24 ps. de elástico dobles á 80 ps. para niñas, de prunela á 40 ps. clase rica, al Indio Rivadavia 342 j28 v29

Para el frio Frazadones especiales de 12 cuartas á 55 pesos, id oscuros, á 15 y 12 ps. franela y bombasí por 5 y ocho pesos, un lindo surtido de géneros para vestido desde 20 rls hasta 8 ps. vara, madapolan y coleta negra y plomo á 2 ps y 18 rls vara etc. al Bazar del Indio Rivadavia 342. j28 v29

Oficina De Ingenieros nacionales. En la oficina de Ingenieros Nacionales se recibirán propuestas para la impresion de la "Memoria" que debe presentar al Gobierno.

Los interesados pueden ocurrir á la misma oficina, Belgrano 82, para imponerse de los datos y condiciones relativos á este trabajo.

Las propuestas se abrirán el dia 29 de Julio próximo—Buenos Aires, Junio 27 de 1872.

j28 v2j — El Director.

Notable Se advierte al público en general y á los parroquianos de la Fonda del Iris en particular que desde el 24 del corriente mes ha dejado de funcionar en ella una especie de teatro que allí habia, por causa de haber muerto el mismo dia de viruelas el principal, ó mejor dicho, el verdadero actor de esas pequeñas diversiones.

Sin embargo siempre encontrarán allí buena acojida, servicio pronto, buena voluntad en sus dueños.

La Fonda se halla situada en la calle de Tacuari núm. 113. j28 v2jl

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio, desde el 1.º de Julio hasta el 31 de Agosto, los trenes saldrán como sigue

SALIDAS

TRENES			
1.º	á las 8 A. M.	para	Chivilcoy y Lobos
2.º	" " 10 A. M.	"	Moreno
3.º	" " 12	"	Chivilcoy y Lobos
4.º	" " 2 P. M.	"	Moren
5.º	" " 4 P. M.	"	Moreno
6.º	" " 6 P. M.	"	Moreno

REGRESOS

TRENES			
1.º	á las 9 A. M.		de Moreno
2.º	" " 11 A. M.	"	Moreno y Lobos
3.º	" " 1 P. M.	"	Chivilcoy
4.º	" " 3 P. M.	"	Moreno
5.º	" " 5 P. M.	"	Moron
6.º	" " 7 15 P. M.	"	Chivilcoy y Lobos

j28 v4a

Baratillo De sombreros de terciopelo modernos y bien adornados por 30 y 35 ps ricos festones para enaguas con embutido, enaguas y camisas bordadas hasta el bolado por 50 y 55 ps, rico gró negro la clase superior por 40 ps. hay de 34 y 30 ps. Al Indio, Rivadavia 342. j28 v29

C. Turmeau y Ca. por tercera y última vez se cita á todos los acreedores de esta casa, para una reunion general que tendrá lugar el lúnes 1º de Julio á las 3 1¦2 de la tarde en casa de los Sres. Williams y Cichero, Moreno núm. 51 1¦2. Previniéndose que se trata de un asunto de interés para la masa, lo mismo que los acreedores que no concurran se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la Mayoria de los acreedores comparecientes—Buenos Aires, Junio 27 de 1872.

j28 v2j — La Comision.

Mucama y dos muchachos se necesitan en la calle Perú núm 139 con buenas recomendaciones. J27 v29

Dependiente se necesita un muchacho de 12 á 14 años Chacabuco 320 J29 v29

Cocinera Se necesita una, para tratar Rivadavia 342 J27 v29

Cocinera Se necesita una que sepa su obligacion en la calle Piedad núm 224. Esmeralda 36 y 38 J27 v29

Dinero Sobre hipoteca particularmente se da desde 10 000 $ m¦c arriba en la calle Potosí 111 J27 v29

Se vende un carro para agua, con caballo, para tratar ocurrase á la calle de Zeballos núm 111 J27 v29

Ximenez hermanos

Han mudado su casa de Comercio á la calle Potosí núm. 129 J27 v29

Cocinera Se necesita una que sepa cocinar bien á la francesa y tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Reconquista núm 21 j27 v29

Ovejas se vende una majada mestiza fina de 2500 cabezas en el Partido de Navarro. Darán razon Victoria 205 1¦2 á su dueño en Lobos Calle Buenos Aires núm 129 j 27 v3jul

Dependiente Se necesita uno para San Fernando para Almacen de Comestibles, será preferido de Nacionalidad Italiano con la espresada condicion que sea práctico en el ramo, calle del Perú núm 81 darán razon j27 v29

Al Comercio La casa que giraba en esta plaza bajo la razon Tonrecla y Ca calle Buen Orden núm. 724, queda activo y pasivo á cargo de D. Ramon Machaly. Buenos Ayres, 26 de 1872—Domingo Tonecela y Gómez J27 v29

Dinero sobre hipoteca, en la calle Victoria núm 364, altos, hay quien se ocupe de proporcionar toda cantidad que se solicite bien del Banco Hipotecario, ó particular, como tambien á cobrar cuentas en la ciudad y Campaña.

Se practica toda diligencia comercial J27 v3jul

Se vende una hermosa casa quinta, inmediata al mercado del sur con tramway á la puerta tiene todas las comodidades precisas é infinidad de arboles frutales de lo mejor ocurrase Venezuela 332 de mañana y tarde de 12 á 8 Victoria 114 por el precio no hay dificultad si hay quien compre j22 v29

Buen negocio Se vende una majada de ovejas de mil y tantas, 8 bueyes gordos y arados superiores y se arrienda el campo con monte y buenas poblaciones por no poderla atender cerca de Chivilcoy, Bolivar, 332 darán razon. J27 v3jl

Casa de negocio se vende una situada en la division de los partidos de Las Heras, Navarro y Lobos denominada El Uncalito con comodidades para un gran negocio y departamento de panaderia. Las condiciones serán ventajosas para el comprador Lobos Calle Buenos Aires num 129 J27 v3jul

SOCIEDAD MUSICAL

"NACION LUBOLA"

Prévia la invitacion que un caballero ha hecho á esta Sociedad para que asista en cuerpo á una tertulia que dará en su obsequio se convoca á los S. S. socios á Asamblea estraordinaria para el sábado 29 del corriente á las 12 del dia en el local de la Secretaria, Tucuman 368, á fin de acordar la hora en que debe concurrir á ella. Buenos Aires, Junio 26 de 1872 El Secretario j 27 v. 29

Juego de sala concluido el 12 del corriente por la mitad de su valor se vende uno de caoba forrado en reps á ba-tones de seda y lana con 21 piezas, un rico y hermoso sofá, 12 elegantes sillas incluso 2 hermosos sillones de brazos, una rica mesa del centro con piedra marmol, un rico espejo de cuerpo entero luna francesa, todo dorado, 2 ricos juegos de cortina con sus galerias, cordones y demas accesorios, 2 lindas rinconeras caladas y 2 salivaderas de celstal, el todo de este hermoso y completo juego de sala se dará por el ínfimo precio de 6 500$. lo que no se comprará en otra parte ni con 10 000ps andar pronto Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6 J27 v28

Jarabe

Balsamico de apio simarron (contra la tos) Preparado por M. Puiggary.

Este acreditado jarabe cuya base principal es el apio simarron, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta Ciudad, sien do maravillosos sus resultados pues destruye en poco tiempo cualquier tos por arraigada que se halle se vende en la antigua botica del Mortero Dorado calle victoria esquina de Lima. j 27 v 29.

TRINIDAD

VILLA DE CAMARIÑAS

Se avisa á los pasageros venidos en dichos buques concurran á satisfacer el importe de sus pasages en la calle de Rivadavia núm 157 en todo el mes de julio advirtiendo que no hacerlo se procederá judicialmente contra sus fiadores en España—El Consignatario—Remigios Rigal j27 v10 l.

A los maquinistas

Y HERREROS

CALLE DE MORENO No. 433.

Se vende varias herramientas, Como torno de engranaje torno de limar, Máquinas de agujerear. Una fragua con su fuelle, bigornias y varios Bancos en la misma casa encontrarán con quien tratar. j27 v6

Tienda de la Camelia San José é Independencia 332—en esta tienda hay precioso surtido de guarniciones de seda, algodon y lana, flecos de todas clases, vestiditos finos para niños y niñas con adornos de pieles y bordados finos, enaguas batas bordadas para señoras, ponchos imitacion vicuña finos calzado de todas clases para señoras y niños, flores artificiales, gorritas de todas clases, sombreros para hombres y niños, guantes, ajuares, bramantes, lienzos cocos y percales finos puñitos de arminio, boas de lana para señora botitas de lana para chicos que se venderán muy baratos, poples y otros géneros de lana para vestidos y otra infinidad de articulos que se venderan con un 40 ojo de rebaja por liquidar todo lo antes posible. Los que quieran obtener articulos baratos no deben perder esta oportunidad, no olvidarse San José, esquina Independencia. J. 27 v 13jul.

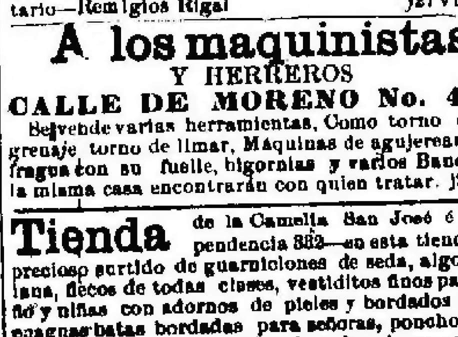

Aviso al Público

Colognato, se ha mudado, á la calle, de la Piedad núm 183 (altos) donde sigue estrayendo callos á 10 ps por cada uno en su Salon y 15 $ á domicilio, y vende sanguijuelas ricas y baratas—Francisco Colognato 184 Piedad 186 Altos. j27 v27 jl

¡Ovejas! ¡Ovejas!

LICOR DERMATOSICO

REMEDIO INFALIBLE

Contra la sarna de las ovejas

Este específico se vende en latas de 5 galones á 100 ps m¦c, en la Droguería de Torres y Barton. Defensa 55, 57 y 59 y en las agencias siguientes:

Lujan ..... } Torroba Hnos.
Mercedes .....
Chivilcoy ..... Auld y Pettigren.
Chascomus ..... Diego Barton.
Olivera .....
Buenos Aires ..... W. Barry, Potosí 161.
Gualeguay ..... Aquiles Guerra.
j27 v6jl

Parroquia de la Concepcion La Comision de Salubridad de esta Parroquia previene al vecindario de la misma que todos los Sábados de una á tres de la tarde se vá á proceder á vacunar debiendo hacerse en una de la habitaciones del Sr. Cura de la Parroquia. Plitiano S. Boado, Patricio Gittar Secretario. j 27 v 8jl

EL REMATE

El remate de los terrenos en la Ensenada anunciado para el Domingo 30 del corriente se transfiere por el mal estado de los caminos y por órden de sus dueños para el dia que designaremos oportunamente.—Florencio Madero y Ca. j27 v29 3a pág.

Para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao

EL PAILEBOT ESPAÑOL

"TRINIDAD"

Su Capitan Dn. Silberio de Ochoa saldrá de este puerto para los arriba mencionados de 25 al 30 del mes de Julio admite carga á flete y pasajeros á quienes se garante el trato acostumbrado —Consignatario Rivadavia núm. 157—Buenos Aires—Domingo Baigaley J27 v13jul

PLANTAS

Sn MARTIN 48

P. COULIN

Notable remate

El viernes 28 del corriente, á las 12 en punto y dinero de contado se rematará una numerosa y variadísima coleccion de plantas finas de los establecimientos de los señores Margat, Hnos y Castro, llegados de Montevideo por el vapor Rio de la Plata, el sábado y de cuyas clases no hay en Buenos Aires.

Al mismo tiempo—Por las muestras gran cantidad de mis plantas frutales de todas clases y edades, arboles, arbustos de adorno y plantas de flor.

Gran cantidad de frutillas alemanas, inglesas y ananá, fresas violetas cabezas de dalias, espárragos etc. Se venderá todo en particular casi á los mismos precios que se sacaran en remate.

Las ventas para la campaña se acondicionan convenientemente se encarga de plantar ó dirigir plantaciones de todas clases y se compran plantas de señor [San Martin 48].

A fin de evitar engaños advierto al público que mi depósito no se ha mudado de la calle San Martin 48, como alguno que otro lector creer en sus avisos.

Atencion! No me confunda el público con otro, que se equivoca conmigo espresamente Cuidado con los charlatanes - Policarpo Coulin j27 v28

Jardinero ó quintero se necesita en la calle del Buen Orden 206 j26 v28

Mucama Se necesita Victoria núm 86 j26 v28

Muchacho Para el servicio de una casa de familia, se precisa en la calle del Perú 293 j26 v28

Estufas Estufas, se acaba de recibir un gran surtido en la calle de Piedad núm 47 precios muy módicos j26 v4 p

Panadero que entienda su oficio se precisa uno para interesar, en un pueblo de campo, ocurra Maipú 22 j26 v28

Cedro de superior calidad anchos largos y parejos se está recibiendo y se vende en la Sucursal Corralon Belgrano Potosí y Zeballos j26 v28

Mucama y Niñera Se precisan en la calle de Potosí num 148 á los entrando á la derecha j26 v5 jl

La Prensa con el complemento de cualquier dia del mes de Agosto del año 71 se desea comprar en la calle de Cuyo 301, será bien paga 26 v 2jl

Piano Se vende uno para estudio de muy buenas voces se dará muy barato por no precisarlo Calle de Santiago del Estero núm 117 j26 v28 3ª pág

Alerta en la calle de Chile núm 208 entre Buen Orden y Lima hay un taller de muebles y tapiceria, donde se trabaja sumamente barato pues se hacen, componen y lustran toda clase de muebles, tambien se hacen colchones elástico los de una persona á pesos 250 y los de matrimonio á pesos 350 j26 v28 3a pj

Casa y Corralon. Se alquila un local apropósito para depósito de carros, situado en la calle de San Juan, entre Solis y Entre Rios, tiene cuatro piezas de material con techo de fierro, y el terreno se compone de 26 1¦4 varas de frente por 77 de fondo, todo cercado de pared, La calle de Solis está empedrada hasta la de San Juan, Para tratar calle de Venezuela num 293 j26 v28

Las diligencias Del comercio para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias calle de Suipacha núm 27 y calle de Victoria núm 598.

La Empresa

Las diligencias comercio de los pueblos Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5 13, 21 y 29.—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias calle de Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598

j26 v29 — La Empresa.

Se vende en Quilmes un buen terreno no lejos de la estacion del camino de hierro y lindero con el puente Castro propio para chacra, quinta ó cualquiera otra clase de establecimiento, su area es de veinte cuadras, Para tratar Rivadavia 48 altos izquierda j26 v5 jl

Afinador y Compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion á treinta pesos m¦c. Composturas garantidas á precio módicos, Dejar una esquela Buen Orden 285; Cangallo 457, Perú 149; Santiago del Estero 117, Belgrano esquina á Lima, Confiteria j26 v5 jl 3.ª pág

Al Comercio Habiendo sido vendida en Villagarcia Galicia (Provincia de España) la Barca Adelina Riva de la Matricula de Buenos Aires: su Capitan competentemente autorizado por los Armadores Señores Bargis y Cobian llama á todos los acreedores que tengan cuentas con dicho buque se presenten en el término de quince dias ala calle Belgrano 224 pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno por los Armadores Sres. Barges y Cobian, firma su capitan Hilario Rodriguez. j26 v12 jl

Saladeros Se ofrece un maestro Albañil Ingles, a colocar cilindros tachos y todo lo q'pertenece a un Saladero ocurra á la Recoba nueva núm 90 j28 v28

Se alquila una casa en Barracas al Norte, call San Antonio esquina á la de Presidente, tiene diez piezas, dos caballerizas, el que se interese ocurra al Escritorio de D. Salvador Mendi al lado del puente de Barracas, en la ciudad Cangallo núm 34 Dn. Pedro Duarte. Se dará en un alquiler barato j28 v28jl

Muebles por no necesitarlos se venderán muy acomodados los siguientes: un riquísimo juego de antesala de jacarandá primorosamente tallado, brocatela de seda y fundas de hilo, 2 preciosos roperos con espejo, una rica maquina de coser, una cocina económica nueva y varios otros muebles. Méjico 808 esquina de Salta de 4 á 7 de la noche. j23 v29

Sirvienta se precisa una para el servicio de un matrimonio y cuidado de chicos, es casado esque presente sino tiene quien garanta su conducta ocurrir calle Belgrano núm 540 j23 v29

Aviso al Comercio

Juan de Abeleyra é hijo han cesado en la Sociedad que tenian; por mutuo convenio el 12 del presente mes D. Nicanor Abelleyra hijo queda encargado del activo y pasivo de dicha Sociedad desde aquel dia—Buenos Aires, Junio de 1872. j22 v8 jl

Se alquila una casa nueva con seis piezas, calle Zeballos núm. 230 entre Europa y Comercio—Buen Orden 350 darán razon. j21 v6jl

Articulos De lujo, ricos costureros de la India, Cajas para té, dameros de la india, juegos de Bandejas de papier maché, comoditas de la india, baules de alcanfor, escritorios para señoritas, targeteras de filigranas de plata y abanicos de sandalos, los hay en el gran Baratillo de Ansaldo calle Mejico y Lores. j20 v2j

Sin bombo remate judicial de una casita situada en la calle de Cangallo N. 489 entre Talcahuano y Uruguay. El domingo 30 de Junio corriente á las 3 de la tarde—2¦3 partes para arriba—Ver la seccion de remates en este diario por el rematador Pinto dos Santos. j21 v30 Sept.

El Estudio del Dor. Garcia Quirno está á cargo de los Doctores D. Manuel Escobar y D. Isidoro Aramburu j22 v28

Club del Progreso El baile correspondiente al mes de Julio tendrá lugar el 8 del mismo, pudiendo los Sres. Socios solicitar invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la mencionada fecha—La Comision 22 v30

Banco de la Provincia

El Directorio ha dispuesto que los comerciantes practiquen personalmente sus operaciones con este Banco; ó en su defecto por corredores caracterizados, ó por dependientes por quienes se responzabilizen: todo lo cual harán constar en carta especial dirijida al Presidente y Directores — E. V. Zamudio, Secretario j21 v2lagto 3ª p

Dependiente Con muy buenas recomendacion se ofrece para tienda almacen ó cualquier otro negocio en esta Imprenta se dará razon j22 v29 3ª paj

PEÑARREDONDA Y C.ia

REMATADORES

CORREDORES Y COMISIONISTAS

111 — POTOSI — 111

En este Escritorio se encargan de toda clase de Remates tanto en la ciudad como en la campaña, y compra particularmente de casas, terrenos, quintas, chacras, estancias, etc. facilitan dinero del Banco Hipotecario al módico interes de 8 p% anual, y tambien se encargan de la venta de las cédulas contando con que toda persona que nos confie esta clase asunto de esta naturaleza quedarán plenamente satisfecha tanto de la equidad de la comision cuanto por la prontitud con que serán terminados sus asuntos j15 v3 a 3ª p

COMPAÑIA

Navegacion á Vapor

ITALO-PLATENSE

El nuevo vapor paquete postal Italiano de fierro á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza,

PAMPA

Saldrá para Genova y Napoles el 15 de Julio á las 5 de la tarde haciendo escalas en Montevideo Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para flete ó pasaje ocurrase á la administracion calle Cuyo 81 3¦4 E. Gerente F. F. Cerchi

j23 v15 Julio 3a p

BANCO HIPOTECARIO

87 1¦2 — SAN MARTIN — 87 y 1¦2

A VAN GELDEREN

Se encarga de todas las tramitaciones de dicho banco venta de cédulas—Compra y vende casas, estancias, terrenos, chacras etc. Traductor público del H. en las lenguas alemana, Ingles, Frances, Italiano, Portugues y Español j22 v1 7 3ª p

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Se afinan con toda perfeccion á 30 pesos m¦c y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Belgrano 336 Artes 255, Perú 149, Cuyo 45 Piedras 178, Piedad 319 y Buen Orden 348 j11 v29 3ª p

Una novedad

CAJON DE ALARMA!

Para los mostradores de tiendas y las mesas de escritorio. Este cajon introducido en estos dias de los Estados Unidos, dá una seguridad completa al dinero que se recibe en el dia. Tiene campanilla arreglada con combinacion de cinco resortes, así que el q'teniendo derecho puede hacerlo de abrirlo sin llave y sin ruido, pero si lo prueba alguno que no tiene derecho, da alarma ruidosa.

Se le coloca en cualquer casa de la ciudad sin aumentar el precio por la colocacion, para la cual no se precisa mas que cinco minutos y el cajon cabrá en cualquier mostrador ó mesa.

Se vende por mayor y menor en la nueva casa introductora norte-americana por el único agente J. F. Bailey.

Calle Rivadavia 113, entre San Martin y Florida. j11 v27 jul. 3ª páj.

Por disposicion del Señor Don Eduardo Labitte, Juez Comisario del concurso formado á Don Patricio Bruzone, se convoca á junta general de acreedores para el dia 2 del entrante Julio á las 3 de tarde, á efecto de procederse al nombramiento de sdico difinitivo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Cominario— Buenos Aires 25 de Junio de 1872— Eugenio Blanco, Escribano Secretario j 28 v 2 Jul

REMATES

POR PABLO GOWLAND

Del almacen de comestibles, loza y cristales, calle de Venezuela, esquina á la de Bolivar, por liquidacion.

El lunes 1.º de Julio, á las 11 en punto, se procederá á la venta á dinero de contado, todo el estenso y variado surtido de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido completo de porcelanas, loza y cristales, azúcar refinada, id de la Habana, arroz glacé, id de la India, aguardiente, vino francés y carlon, ginebra, coñac, aceite, café, velas estearina, frutas en aguardiente, yerba paraguaya, id argentina, curazao, licores finos, coñac Martel, hesperidina, vinagre, esteras de la India, tabaco americano, vermouth, vino francés en caj- pasas de uva, ciruelas, aceite de la Rivera, marrasquino, guayaba, dulce membrillo, alpiste, vino blanco, id jerez, licor del Padre Kerman, id punch italiano y otra porcion de articulos del ramo.

NOTA—Si hubiere alguno interesado, se venderá particularmente. j18

Por el mismo

Al contado en su casa Defensa 114.

El mártes 11 de julio á las 11 en punto, 50 barricas azúcar Pernambuco, 30 id refinada, 30 petacas tabaco, tucumano, 25 id paraguayo, 50 bls. arroz, 400 cjs. fideos de Génova, 70 bls. garbanzos, 100 rollos tabaco negro, 50 latas id picado, 20 cascos vermouth, 100 cjs id. 50 cjs. 1ª frances, 50 cjs vino Burdeos, 26 bordalesas id frances, 40 qq. municion, 100 cajones pasas de uva, 41 cjs velas de estearina, 35 rollos cabo Manila, 30 cjs marrasquino, 30 cjs agenjo, 30 tercerolas vinagre, 400 cjs. coñac Dumon, 200 id varias marcas, 100 cjs frutas en almivar, 40 cascos vino Laulerñ 40 cjs vino champagne, 50 tercios yerba paraguaya fresca, 30 barricas id argentina, 300 pzs. papel de estraza, papelar, 200 frasq ginebra doble y chica, 200 c.id 200 d frenos, 100 bcas. tinta, 300 docenas cubiertos, 300 cjs vinos italianos, 30 bsas fideos cortados, 40 cjs. descarozados frescos, 20 bolsas semilla de alfalfa, 30 bultos té urang, pekoe y cangó, 30 bolsas café, 40 cascos aguardiente, 30 tercerolas vinagre de yema; 30 latas galletitas, 25 cjs chartreuse, 30 máq' para café, 25 caj vino de Málaga, 40 caj ciruelas frescas, y otra infinidad de articulos. En seguida 50 bcas cerveza inglesa.

Por el mismo

En su casa calle Defensa 114, de articulos de ferreteria—Importante remate.

Por cuenta de varias casas introductoras, venta por bulto cerrado ó fraccionado.

El jueves 4 de julio se rematará ese grande y variado surtido de articulos del ramo, el pormenor se dará despues j26

ADOLFO BULLRRICH

De las existencias de la joyeria Argentina.

Calle de las Artes núm. 165.

Alhajas de oro, plata, armazon, vidrieras, etc.

El Martes 2 Julio del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de esa joyeria, por órden terminante y para desocupar la casa.

El pormenor es mas ó ménos así:

Aderezos, medios aderezos, aros, sortijas con brillantes, pulceras, cadenas para relój, relojes de oro y plata, relojes de pared, mates de plata bombillas é infinidad de alhajas largas á detallar.

Al mismo tiempo; el elegante mostrador, armazon, espejos y demas enseres de la joyería. j26.

Por el mismo

De muebles, nuevos y usados, puertas de cedro completas, marcos de madera dura, cascos veneno persianas, abanicos de fierro, guarniciones para tilbury, vidrieras, etc etc.

En nuestra casa San Martin 118.

El Viérnes 5 de Julio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles, é infinidad de varios objetos, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Juegos de sala forro reps y crin, roperos con y sin espejo, lavatorios, cómodas y silleria, todo de caoba mariza un reloj de chimenea y 2 candelabros dorados porcelanas, cristaleria, cuadros, espejos alfombrados, varios etc etc, 2 magnificas vidrieras de caoba maciza como para relojeros, gravadores etc etc y puertas de cedro completas, 21 puertas de calle con marcos, 2 persianas de abanico, 42 marcos grandes madera dura abanicos de fierro, ollas con tapa, 2 escaleras de pié 1 chica y otra grande, estufa sillas de montar, guarnicion para tilbury, 1 caja con un instrumento merino, 1 cilindro de órgano, 2 pedazos piedra mármol 1 cascos veneno para cuero, aceite castor, sa ingles, 1 botiquin de campaña é infinidad de varios objetos muy largo á detallar. j 28.

Por el mismo

En nuestra casa calle de San Martin 118.

Del cargamento que está en tierra.

Entre el arroyo de los Patos, y el arroyo de Santa Elena, inmediato á la laguna de los Padres, perteneciente á la fragata norte americana "Harriet Irving." naufragada en ese punto, y por órden del Sr. cónsul de los Estados Unidos

El Lúnes 1º de Julio á la 1 en punto de la tarde venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado todo el cargamento de dicho buque que se ha podido salvar consistente de

180 [illegible] poca [illegible] 75 [illegible] 180 [illegible] clavos y 40 cajones [illegible]

Todo esto [illegible]

[illegible] San Martin 118.

j. 27.

JUAN ALBERTO ASTENGO

JUDICIAL

De una casa en la calle Uruguay [illegible] por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Ferra.

El Domingo 14 del entrante [illegible] á las 2 en punto [illegible] con 12 y 1¦2 varas de frente por 17 1¦2 de fondo al Oeste, 6 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina, [illegible] fierro en el patio, vereda de piedra, [illegible] en todos los ramos en la suma de [illegible] ps. [illegible] no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes que son [illegible] ps. para ver la casa ocurra y demas en la escribania del señor Miranda ó casa del rematador Belgrano núm. 353 Buenos Aires, Junio 12 de 1872 j11

POR EL MISMO

Remate Judicial—De una casa calle Sarandi num. 21 entre Potosi y Moreno

Perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Georrito por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Eque Garcia Fernandez.

El Domingo 28 de julio á las 2 en punto procederé al remate de la referida casa con 5 piezas de material, madera dura, techos embaldozados, pozo, cocina y demas oficinas y un sarzo de fierro con parra en el segundo patio.

El terreno de 10 vs. y 30 cents de frente al Este por 39 varas de fondo, frente moderno, tasada en todos sus ramos, en 122 132 ps. m¦c, no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes, para ver la tasacion y demas en la escribania del señor Bevis, San Martin num. 30 j.6

Por el mismo

De muebles, nuevos y usados, puertas de cedro completas, marcos de madera dura, cascos veneno persianas, abanicos de fierro, guarniciones para tilbury, vidrieras, etc etc.

En nuestra casa calle San Martin 118

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles é infinidad de varios objetos, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Juegos de sala, forro reps y crin, roperos con y sin espejo, lavatorios, cómodas y silleras, todo de caoba maciza, un reloj de chimenea y dos candelabros dorados, porcelanas, cristaleria, cuadros, espejos alfombrados varios, espejos etc. etc, 2 magnificas vidrieras de caoba maciza, como para relojeros, gravadores etc, etc, 7 puertas de cedro completas, 4 puertas de calle con marcos, 2 persianas de abanico, 16 marcos grandes madera dura, abanicos de fierro, ollas con tapa, 2 escaleras de pié una chica y otra grande, estufas, sillas de montar, guarnicion para tilbury, una caja con un instrumento merino, 1 cilindro de órgano, 2 pedazos piedra marmol, cascos veneno para cuero, aceite castor, sal ingles, 1 botiquin de campaña, é infinidad de varios objetos muy largos de detallar.

RAMON ALVIS

Judicial

El Sábado 29 de Junio á la una de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco las casas y terreno en la calle Rivadavia partido de San José de Flores, al frente de la Capilla, contiguo al Caballito perteneciente á la testamentaria de don Pedro Frach, su terreno con 10 varas de frente á la espresada calle, fondo á la de Victoria por el estremo Este, por el al otro estremo Oeste á la misma calle Victoria ó sea 1 7 3¦4 varas cuadradas, tasado en todas sus partes de la terreno á 40 ps. vara cuadrada, suma total de casillas y terreno 126 274 ps. m¦c, no admitiendose oferta menos de sus 2¦3 partes que son 84,18 ps. 6 cts. m¦c.

Por mas pormenores al rematador Victoria 17 altos.

NOTA Este remate no tuvo lugar el Domingo 23, como estaba anunciado por el mal tiempo. j27

Por el mismo

Judicial.

El Domingo 28 de Junio á la una de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez en pública remate la finca calle de Defensa frente á la plaza de Santa Lucia de Barracas; dicha finca es de la propiedad de Doña Eugenia Gasabe de Morteo, su terreno mide 15 varas de frente con 50 de fondo edificadas siete piezas de material cielos rasos de yeso, pisos de madera patios embaldozados maderas de pino de tea cua ro ventanas á la moderna y demas oficinas necesarias, escrituras inmejorables.

Esta venta se hará al mas alto precio y dinero de contado, por mas pormenores al rematador Victoria 17 [altos]. J. 28.

BENCE Y PUIG

JUDICIAL

JUDICIAL

JUDICIAL

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASA

160,835 $

Por órden terminante del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el Domingo 7 de Julio la preciosa casa calle Solis núm. 239 (entre Europa y Comercio.)

El terreno mide de frente al Este 26 vs. por 32 vs. de fondo al Oeste compuesto su edificio de siete piezas, zaguan, orno para panaderia, cocina y demás oficinas, todo construido con escelentes materiales.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 160,835 ps. m¦c. lo que es un ínfimo precio comparando, la localidad, el terreno, el edificio, etc. etc por lo que nos permitimos recomendar á todos aquellos que quieran colocar bien su dinero no falten el Domingo 7 de julio á las dos de la tarde en punto. Por mas pormenores, Escribania de Sicouret, Piedad 280, Artes 154 j26

POR EL MISMO

Importante Remate—De una preciosa casa calle de Moreno núm. 300, entre las calles de Salta y Santiago del Estero, con Tramway á la puerta, hay que venderla á todo precio, construccion á la moderna, títulos inmejorables.

El domingo 30 de Junio procederemos á la venta en público remate de esta preciosa casa construida á la moderna con 9 habitaciones todas embaldosadas, 2 patios, aljibe, pozo de balde, los techos con maderas duras y embaldosados, con todas las oficinas necesarias, el terreno mide 8 3¦4 varas de frente al Sud por 36 de fondo al Norte.

Por lo que llamamos la atencion á las personas que quieran emplear bien su dinero no falten á la cita en punto del domingo 30 de Junio.

Por mas pormenores [illegible] Piedad 280 y Artes 154

Remates á la [illegible]

GOWLAND y FRIAS
Judicial
En Barracas al Sud de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Flora Nuñez situada en la calle San Martin,
Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Almancio Alcorta.
El Domingo 14 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á la ventade dicha finca, la cual está tasada en sus ramos en lacantidad de (50,350 ps. 36 cent.) cincuenta mil trescientos cincuenta pesos y treinta y seis cent. No pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores ocurran á losrematadores Perú 119 j12

Por el mismo
Judicial
De órden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
El Viérnes 19 del entrante Julio á las 11 en punto se procederá á la venta de las existencias de la Fonda calle Chacabuco núm. 215 perteneciente á la testamentaria de Hites. j18

Por el mismo
En Lobos—Judicial.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El Juéves 11 del entrante Julio á la 1 en punto se procederá á la venta de la propiedad de D. Cándido Tarravitia. situada á treinta cuadras de la Estacion de Lobos sobre la via férrea, la finca está tazada en todos sus ramos en la cantidad de 85,573 ps. ochenta y cinco mil quinientos setenta y tres pesos mjc no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores, Perú 119 j23

GREGORIO CASAL Y Ca.
Un brillante en bruto.
Al[illegible]cion al grandioso terreno esquina á las calles de Tucuman, Rio Bamba calles empedradas y verdadero centro de poblacion distante pocas cuadras de la hermosa plaza del Parque localidad y edificios modernos todos ocupados por familias distinguidas Especuladores y hombres de gusto este es el momento oportuno para adquirir este lindo terreno tan codiciable.
Venta liberal á todo precio se rematará en uno ó en tres lotes como pidan los licitadores.
El sábado 29 de Junio (fiesta) á las 12 1/2 en punto de la tarde á la mejor oferta y dinero de contado se ha de vender este lindo terreno que mide 28 vs. de fte. por 26 y 9 pulgadas de fondo todo cercado de pared etc. etc. etc.
Nota—Escusado es, recomendar la importancia de este lindo terreno, mucho mas cuando está recomendado por si mismo, tanto por su hermosa localidad cuanto por su altura dominante linda por su frente con los padres jesuitas, los títulos y mas informes calle de Bolivar 20 112. j26

HIDALGO Y TORRES
Judicial
De una casita situada calle Cuyo entre Rio Bamba y Ayacucho—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
Tasacion baja.
El Sábado 29 del corriente á las 3 de la tarde se pondrá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Candelario Gomez y de Da. Eugenia Videla cuyo detalle es como sigue:
Su terreno es de 8 varas 20 cts de fte al N por 16 id de fondo al Sud, con 3 piezas de material, patio, pozo, letrina y otras comodidades.
Tasacion ps. 52,690 y 70 cts. no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes que son ps. 35,130 mjc. No faltar á la hora. Por mas pormenores calle de Bolivar 76. j22

Por el mismo
Judicial.
De una casa formando esquina á las calles de Cuyo y Ayacucho, de órden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
Tasacion muy baja
Espresamente pedida por todos los herederos; no llega á la cuarta parte de su valor.
El Sábado 29 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Don Laureano Burgueño.
Su terreno se compone de 15 varas 80 cts. de frente al N. calle de Cuyo por 23 varas 20 cts. de fte. al Oeste á la calle de Ayacucho con una esquina, trastienda, altillo, otro cuarto mas, pozo, letrina todo de material, cercado de pared,
Tasacion—¡fijarse bien!, ps 70,783 por el terreno y el edificio, que forma esquina.
Las 2|3 partes son 47,195 ps. y no se admitirá oferta que baje de esta suma. El valor de la esquina es de 180,000 ps. Por mas pormenores, al escritorio Bolivar 76. j22

Por los mismos
Judicial
De una casita de poco precio, situada en la calle de Independencia número 456 y 458.
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.
¡Precioso local!
El domingo 30 de Junio á la 1 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaria de D Juan Roballo, cuyo detalle es como sigue:
Su terreno se compone de 8 varas 33 cent. de frente, al Norte, por 35 varas 58 cent. de fondo al Sud con 5 habitaciones, maderas duras, pozo, letrina etc. todo en muy buen estado.
Tasacion ps. 73,695, las 2|3 partes son 49,130, y no se admitirá oferta que baje de esta suma.
Por mas pormenores Bolivar 76 j22

Por los mismos
Judicial
De la goleta nacional "Segunda Josefina" situada contigua al muelle de la Boca.
De órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.
Para los marinos
El Domingo 30 de Junio á las 3 en punto de la tarde se procederá á vender dicha goleta perteneciente á la sociedad testamentaria de D. Cárlos Agustini y D. Juan Mor[illegible]s
Toda ella en perfecto estado, tanto su casco como lo que contiene su arboladura, velámen, anclaje y demas útiles y pronta para navegar, esta goleta el año 68 costó 150,000 y hoy ha sido tasada solo en ps. 65,000 mlc. y no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 41,302 mjc. y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 76 j22

POR EL MISMO
¡¡MUY IMPORTANTE!!
De la propiedad central calle de
ESTADOS UNIDOS Nº 314
por ausentarse su dueño del pais
¡TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN!
¡AL MEJOR POSTOR!
¡Sin reserva alguna!
El Sábado 29 del corriente á la 1 en punto del dia procederemos á vender dicha propiedad de órden terminante de su dueño por tener que ausentarse á Europa, siendo su detalle el siguiente.
Su terreno se compone de 16 vs. de fte al N. por 43 idem de fondo al Sud, 7 hermosas habitaciones perfectamente empapeladas y sus cielos rasos correspondientes todas de maderas duras pisos y techos embaldozados, gran portada á la calle como para entrar carruajes, tres hermosas ventanas á la calle, su linda huerta con árboles frutales etc. etc. en una palabra pronta para habitarla sin gastar un peso.
La esquina contigua á esta casa solo tiene de fte. 5 varas, y pertenece á una testamentaria, y muy en breve se venderá su remate.
Notable—Nos permitimos repetir que segun órden terminante que tenemos de su dueño, venderémos esta linda propiedad, **al mejor precio; es decir á la mejor postura,** indefectiblemente este sábado, estas condiciones su local calle empedrada gaz, aguas corrientes, tramway etc. etc. no dudamos que haya interesados.
Pedimos exactitud en la hora indicada, y por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 76.

POR EL MISMO
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA BOLIVAR 76
Gran remate extraordinario
DE RIQUISIMOS MUEBLES
Menage completo
DE UNA CASA DE FAMILIA DE LUJO, POR AUSENTARSE A EUROPA
Repetimos—¡¡Ricos muebles!!
El mártes 2 y miércoles 3 de Julio de á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado, procederemos á la venta de estos ricos muebles por ausentarse su dueño á Europa, y cuyo detalle en parte es como sigue:
Sala—Un precioso juego de nogal maciso y completo, forrado en brocatela de seda punzó hechura elegantísima, 1 mesa de centro piedra mármol, 1 mesa de juego, 1 mesa redonda, 1 escritorio de señora (rico mueble), 1 biblioteca á la Boul de mucho gusto y de lo primero en su calidad, 1 riquisimo reloj de riquisimo bronce dorado y alabastro, preciosos cuadros al oleo,
Dormitorio—Una riquisima cama de nogal maciza con su corona, 2 roperos con espejo lindisimos, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, cuadros, alfombrado, etc. etc
Otra pieza—2 camitas de nogal, 2 mesitas de noche, 2 ricos roperos, 2 lavatorios con espejo, una mesita ovalada. todo de mucho gusto.
Otra pieza—Una camita nogal, 1 mesita de noche, 2 ricos roperos de nogal, 1 lavatorio con espejo, (cómoda lavatorio) 1 mesa ovalada y lo perteneciente á otras piezas que no detallamos por su estension.
Comedor
1 riquisimo aparador de nogal maciso, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 riquisima biblioteca, 12 sillas, 1 mesa de trinchar, cuadros al oleo etc.
Escritorio.
Un hermoso y elegante escritorio con cajas y divisiones para guardar lo que se quiera, 1 rica caja de fierro de chubbs, costó 400 patacones, 1 mesa, 1 escritorio con su banco, 1 estante para libros, prensa etc. etc., y demas útiles.
NOTA—Prevenimos que todo está casi nuevo y que todos los muebles son de nogal maciso, no mencionamos ni la cuarta parte de los muebles por ser muy estenso su detalle, pero que estarán á la vista en nuestra casa antes del remate.
Al mismo tiempo
Venderemos, es decir á las 3 de la tarde del dia mártes en el pueblo de Merlo una area de terreno contiguo á la estacion de 100 vs de fte. por 100 de fondo. j26

CLAVEL, SALAS Y Cª
GRAN REMATE
DE TERRENOS
EN EL PUEBLO
GENERAL LAS HERAS
800 lotes—800 lotes—Tren gratis ida y vuelta—Almuerzo campestre.
El sábado 29 del corriente Junio venderemos los lindos terrenos pertenecientes á D. José Vicente Saïs que formaron la traza del nuevo pueblo General Las Heras que quedaron sin vender en el remate anterior advirtiendo que en la nueva traza que se ha hecho para hacer la Estacion queda una gran plaza para las construcciones del Ferro-carril y todos los terrenos que la circundan que son los de mas mérito, se venderán en este remate.
El pueblo Gral. Las Heras, ubicado en los terrenos mas altos y pintorescos que se encuentran por donde corre el ramal del Ferro-carril del Oeste de Merlo á Lobos y dividido por la via férrea, no puede dudarse que muy pronto se llenará de poblacion si se tiene en vista las conveniencias que ofrece un pueblo situado en medio de un partido rico, en labranza y ganaderia y á tres horas de camino de la ciudad.
El remate tendrá lugar dentro de la Estacion que se está construyendo y puede asegurarse que concluida la Estacion se dará principio á la construccion de la Iglesia y Escuelas y muchas de las personas que han comprado terrenos y que solo esperaban la construccion de la Estacion para edificar ya han contratado ladrillo en los hornos que hay alli mismo.
Las personas que deseen asistir á este importante remate pueden ocurrir á la Estacion del Parque á la salida del primer tren (8 de la mañana) que alli recibirán un boleto gratis, de pasage de ida y vuelta.
Por planos y mas conocimientos á los rematadores Rivadavia 229 y 231. j26

Por el mismo
DE UNA FINCA.
El domingo 21 del Julio á las 2 de la tarde venderemos por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Honorio Martel la casa calle de Belgrano núm. 389 perteneciente á la testamentaria del Canónigo Don Fausto J. Rodriguez, edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 70 de fondo, con 7 habitaciones, dos grandes patios y en el fondo, algunos árboles frutales. Está tasada en ciento noventa y siete mil ochocientos noventa y un peso moneda corriente y esta cantidad servirá de base para la venta. La situacion de la casa, es inmejorable, calle empedrada, con gas, agua corriente, y tramways á la puerta, y á dos cuadras de la Iglesia Monserrat. j18

Por el mismo
Al contado—de tienda.
En su casa calle de Rivadavia núm. 229 y 231.
El martes 2 de Julio á las 12 en punto empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderías, por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle es como sigue:
Uso doméstico, lienzo tablon, madapolan flanela de rica clase, bombasi labrado, id crudo, camisetas fianela, casimires negros y de colores, bramantes, camisas para hombre, id para niño, hilo patente, ricos tapados de casimir para señoras y niñas id de pana, alfombras para sofáes, colin de hilo, camisetas punto de varias clases, camisas para señora, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres señoras y niños, generos de lana y seda para vestido, pañuelos bordados zaraza para colcha, toballas genovesas, sombrerillos para niña camisas percal, boas lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquisimas cajas de perfumeria pañuelos cachemir, boas vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta pana, botones para puño, balas para señora, ponchos algodon, pañuelos de lana, cuellos hilo, fajas seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, chales negros de punto, cinta terciopelo, pañuelos de manos blancos y de colores, camisetas á la crimea, botincitos lana, sombreritos para niño, colchas blancas con fleco, y muchos otros articulos que seria largo detallar. j28

GUILLERMO MARTENS
En su casa calle de Potosi núm. 83 y 85.
De muebles, plantas, comestibles, bebidas y artículos de merceria.
El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una riquisima coleccion de muebles y otros articulos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:
Un lindisimo juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en reps, 1 cama camera con sus cortinados, 1 máquina de coser, mesas, y otras clases de sillas, bebidas en general, cigarros habanos y varias otras cosas que estarán á la vista del comprador el dia del remate
Por mas datos al Rematador calle Potosi núm. 83 y 85. j26

Por el mismo
¡¡Ojo á la pichincha ojo!!
En el lujoso pueblo de Belgrano.
El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un lindisimo terreno en el lujoso pueblo de Belgrano con pared y puerta á la calle situado en las calles de Suipacha entre las calles de San Martin y Saavedra, compuesto de 16 vs. de fte. al Este por 50 vs. de fondo al Oeste con pozo de balde, árboles frutales de riquisima fruta, un parral de uvas etc etc.
Llamo la atencion á las personas de buen gusto, el terreno es alto y pintoresco libre de inundaciones dista solo cuatro cuadras de la plaza Napoleon y seis cuadras de la plaza principal antes de llegar á la hermosa quinta del Sr. D. Santiago Mackinr; no faltar pues á la hora indicada, titulos de lo mejor y por mas datos al rematador calle Potosi núms. 83 y 85. j26

Por el mismo
Judicial
De un lindisimo terreno situado en la calle de Garay entre las de Sarandí y Rincon por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Guimenez de Tagliaferro.
El domingo 4 de Agosto á las tres de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el magnifico terreno arriba espresado, compuesto de 8 metros 660 milimetros de frente al Sud, por 29 metros 346 milimetros de fondo al Norte igual á 10 varas de frente, por 33 vs. 90 céntimos de fondo tasado en la suma de 25.000 ps. mjc y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16.667 pesos mjc.
Por mas datos al rematador, calle Potosi 83 y 85. j28

ALFONSO GODOY
Judicial.
El miércoles 24 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, un terreno calle de Chacabuco entre las de Ituzaingó y Patagones (Barracas al Norte) perteneciente á la testamentaria de D. José Lanata, mide 10 vs. de fte. por 35 de fondo, tasacion 12,000 ps. mjc sus 2|3 partes, 8000 ps., que será la base del remate, mas pormenores al rematador, Victoria 1[illegible]. j23

JOSE M. DE LA FUENTE
Remate Judicial
De la casita calle de Venezuela núm. 395.
El domingo 28 de Julio á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en la calle Venezuela núm. 395 perteneciente á la testamentaria de Da. Juliana Monterroso y D. Manuel Malavoto, edificada en terreno de ocho y media varas de frente al Sud por 24 de fondo al Norte, con tres piezas, pozo de balde, letrina etc.
Esta propiedad está avaluada en todos sus ramos en ochenta y un mil novecientos setenta y dos pesos mjc y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes. j26

JOSE OCTAVIO BRIZUELA
El viérnes 28 de Junio.
Comestibles, merceria, muebles, zapateria y armeria.
El viérnes 28 de Junio á las 12 del dia y al contado venderé á la mejor oferta los siguientes articulos arriba mencionados como ser, comestibles: 15 tercios yerba paranguá, 8 barricas id argentina, 2 id paraguaya, 50 arbs harina, 50 id porotos frescos, 15 cajones vino de asti marca Imperiale 50 cajones chiricordial, vino de nápoles, nueces, aceite, infinidad de bebidas de distintas clases, cristales, loza y otros muchos articulos del ramo indicado incluso 1,500 cagetillas cigarrillos la honrradez, pitos, etc, etc, merceria: cortes de chaleco de terciopelo, sombreros diferentes clases, flecos de guarniciones y colgaduras, miriñaques, estrivos de plata, un par de cañas de cuero lobo granaderas, 4 id cabretilla para señora, corbatas, pañuelos, infinidad de otros artículos del ramo espresado. muebles; cama de bronce dorada camera, piano, una rica máquina de amasar, escritorio, mesa, sillas, sofá incluso 150 fusiles, un carricoche, silla de señora completa, espolines y varios otros muebles que seria inoficioso detallar. Nota, igualmente prevengo á los que se dignen remitir muebles ó cualquier otros efectos sea de la clase que fuere lo haga con anticipacion del dia del remate enviandolo á mi casa Suipacha 75 entre Cangallo y Cuyo; las cuentas de ventas se pagan al dia siguiente de entregados los efectos. Quedan establecidos los mártes y viérnes para los remates semanales, estando la casa abierta á disposicion del público.

Por el mismo.
El mártes 2 de Julio
En mi casa Suipacha 75.
El mártes 2 de Julio á la hora de costumbre y al contado daré principio á la venta de los siguientes artículos de merceria, muebles, etc, etc, cuyo detalle daré en oportunidad. j26

PABLO ESCALANTE
En su casa calle San Martin núm. 188.
El Miércoles 26 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido general de muebles, cristales, vinos finos, alhajas, ropa hecha etc. j22

LUIS F. [illegible]
El dia 2 de Julio á las 2 [illegible] órden del señor Juez de P[illegible] vil Dr. D. Manuel A. Cor[illegible] te á la testamentaria de D[illegible] do en los suburvios de la [illegible]
Su área se compone de [illegible] de 33 metros y 341 [illegible] de la Arena 41 metro [illegible] al costado Norte y equivalente á [illegible] dra la dicho metros y 909 milímetros [illegible] sido tasado en 19,394 y 38 céntimos y por mas pormenores al rematador, Piedras 61 ó á la escribania de Fernand[illegible] Recova Nueva [illegible] j12

MANUEL CALVINO
Judicial.
El 7 de julio á las 3 de la tarde, se procederá á la venta de la linda casa esquina situada en la calle de Entre-Rios, esquina á la de San Juan, perteneciente á la testamentaria de Lorenzo Vega Castro, por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo cuya propiedad se compone de 8 vs 8 centésimos de fte. al S. por 35 varas de fdo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 77283-28 ps. mjc, y no se admitirá oferta que no baje de sus dos terceras partes que son 535[illegible]2-15 ps. mjc., por mas datos á la escribania del Sr. Cordero Bolivar 66 ó á casa del rematador calle Garay 405. j19

Por Andrés Piaggio
GRANDE E IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
Gran rebaja en la nueva retaza—Como 250 mil pesos ménos de la primitiva tasacion—practicada el 18 de Setiembre del año pasado—Por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez.
De una hermosa manzana de terrenos en un solo lote si hubiese interesados ó dividido en 40 hermosos lotes, situada en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Mateu.
Gran centro de poblacion, terrenos muy altos, que dominan toda la ciudad y que pronto cruzarán dos tramways por esas calles y frente á las magnificas casas quintas de los Sres. Casares.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.
¡Atencion pobres y ricos que se venderán por las dos terceras partes de sus tasaciones!
El Domingo 14 de Julio á las 2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la manzana de terrenos arriba mencionado en un solo lote, si hubiese interesados por el todo ó en fracciones divididas en 40 lotes, en caso contrario, estensos y perfectamente bien situados, cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:

Calle de San Juan
L. No. 3—9 y 30 cts. de fte. por 39 y 69 cts de fdo tasado 20,760

4, 10	39, 69 cts.	22,324
5, 10	39, 69	22,324
6, 9 30	39, 69	20,760
7, 9	39, 69	20,092
8, 9	39, 69	20,092
9, 10	19, 92	11,074
10, 20 esquina	20 vs.	23,117
11, 9 y 9 calle de Mateu, 27 43		15,109
12, 9 92	67, 43	13,023
13, 9	50	20,021
14, 9	49, 22	19,699
15, 9	48, 45	19,415
16, 9	47, 68	19,415
17, 9	46, 91	19,540
18, 10 5	34, 67	16,712
19, 10 5	33, 73	16,536
20, 10 5	32, 79	15,794
21, 0 10 esquina 20, 10 de fondo tasado		22,132
22, 9 vs fte al S calle Cochabamba 50 vs		10,552
23, 10	20, 10	23,624
24, 9	50	23,624
25, 10 7	50	26,431
26, 10 7	50	26,431
27, 10 7	50	26,431
28, 10 7	50	26,431
29, 9	50	23,624
30, 9	50	23 624
31, 12 59	20	14,244
32, 20 vs esquina calle de Pichincha 20, 4 cts de fon.		22,176
33, 10 vs frente á Norte 47 y 67 cts		17,503
34, 10	31 10	17,013
35, 10	30 55	17,029
36, 9	50	25,207
37, 9	49 55	24,999
38, 9	49 18	24,792
39, 9	48 77	28,581

con un martillo á su favor de 7, 61 cts, por 10 y 28 cts.
De una área de terreno que se halla en el centro de la manzana compuesto de 45,13 ct. de Este á Oeste y de 44,81 ct. al Norte.
Nota—El total de la tasacion de toda la manzana es de 825,875 ps. mjc advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es de 550,583 ps. Por mas pormenores ver las tasaciones al escritorio del rematador calle de Victoria 122 ó Arenales núm. 168. Los planos estarán á disposicion de los interesados oportunamente. Se previene á los interesados no faltar á la hora indicada, pues la oportunidad no puede ser mejor para los que quieran hacer pichincha. j14 v14 jul.

Por el mismo.
JUDICIAL
ATENCION CAPITALISTAS
De un magnifico terreno con lo en él edificado situado en la calle de Uruguay núm. 207 entre las de Temple y Córdoba calle de 30 varas de ancho y á 1 cuadra de la pintoresca plaza del Parque, fíjense los interesados en la localidad de esta propiedad que oportunidades como esta no se presentan todos los dias.
Ventajosa, magnifico local al norte de la ciudad.
El domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno y edificio arriba mencionado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente al Sr. D. Rómulo Diaz de Vivar cuyas dimenciones son las siguientes:
El terreno mide 12 varas y 25 cts. de frente al Oeste por 55 de fondo al Este todas las paredes divisorias son medianeras, con una grande y espaciosa sala á la calle, techos de azotea, tirantes de urunday y una gran cochera de madera, techo de zinc, caballeriza pesebre con techo de teja francesa perfectamente colocada; el terreno está empedrado en toda su estension tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 197,850 ps mjc. 75 cts. previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 131,870 ps mjc 50 cts.
NOTA—Recomiendo la asistencia á los interesados el dia y hora del remate; pues solo me permito llamar la atencion sobre esta propiedad y recomendar á los interesados tengan presente su localidad y la insignificante suma en que está tasado, no olviden pues que solo dista una cuadra de la preciosa y concurrida plaza del Parque.
Mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Arenales 168. j14

Por el mismo
Importantísimo remate — Judicial
De la muy central y bien situada finca calle de Ceballos entre las de Victoria y Potosí á una cuadra de la pintoresca plaza de Lorea.
¡Atencion capitalistas!
Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.
¡Alerta especuladores!
El domingo 21 de Julio á las 2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba mencionada dividida en tres lotes, situada en la calle de Ceballos entre las de Victoria y Potosí, al lado de la esquina de la primera, cuyas dimensiones y tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez son las siguientes:

	Tasacion.	2|3 partes
L. N. 2, con 7 m. 301 mls. de fte.al E. por 26 m. 413 mls.tasado en	187,888 $ 70 cts.	91,924,90 cts
" " 3, 7 m. 577 mls. por 26 y 413 ml. tasado	129,800 $ 75 cts.	86,200 25 cts
" " 4, 7 m.577 mls. 26 m. 413 mls. tasado	111,887 $ 40 cts.	74,224 90 cts
Total	378,526 $ 85 cts.	252,350 5 cts

Este último lote tiene un martillo en su contra de 3 metros 464 milimetros de frente por á ms 330 ms de fondo.
Nota—Tengan presente los interesados que estas propiedades están situadas en el centro de la ciudad y á una cuadra de la muy conocida y pintoresca plaza de Lorea, rodeado de tramway, el de la calle de Victoria y la de Ceballos pasan por la puerta, con este motivo me permito llamar la atencion de estas propiedades tanto por la insignificante suma en que están tasadas como por su localidad. No faltar pues los interesados el dia y hora indicada, titulos á satisfaccion del comprador, por mas pormenores al rematador calle de la Victoria núm. 122 ó Arenales núm. 168 j21

ADOLFO CAMPOS
Judicial
De la ballenera "Jóven Emilia" en la Boca del Riachuelo, en la vuelta de Rocha donde estará la bandera.
El domingo 14 de Julio á las 3 de la tarde en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Marrel la mencionada ballenera de la cual una tercera parte pertenece á la testamentaria de D. Juan Bautista Rossi, tasada en la suma de 15,000 ps mjc; no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.
Por informes San Martin núm. 30 (altos.) j14

ANDRES BAZ y Ca.
Campo—Judicial—De un campo [illegible] de Julio en Chivilcoy á las 12 en punto del dia.
Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Agüero. Se rematarán dos fracciones de campo, de doscientas cuadras cuadradas cada una con poblaciones y arboledas estando una de ellas tasada en ps. 63,345 mjc. y la otra en ps. 51,826 mjc. haciendo un total de ps. 115,171 mjc cuya tasacion servirá de base para empezar el remate por ser sumamente baja y haberse ordenado asi por el Sr. Juez.
El lúnes 15 de julio á las doce del dia se rematarán las poblaciones, arboledas, muebles y útiles pertenecientes á la misma testamentaria y existentes en campos de la propiedad de la testamentaria de A. Zuñiga y en campos de D. Daniel Cranwell de lo que se omite el detalle por su mucha estension.
Se llama la atencion sobre las arboledas de estas poblaciones por la cantidad de maderas que de ella se puede sacar y ser la estacion de cortarlas y por estar tasada sumamente baja.
Para ver las tasaciones ocurrir á la Escribania de Nuñez y Carballo; calle San Martin núm. 30 en los altos, ó á la calle de la Independencia núm. 23, hasta las 10 por la mañana y de 5 adelante de la tarde.
Nota—El remate se efectuará en los mismos establecimientos y el rematador estará en Chivilcoy en el hotel del Globo el sábado 14 de Julio, dia antes del remate. j14

PEDRO EBEKE y Ca.
De una hermosa casa con altos situada en la calle de Cangallo núm 665 y 667 frente al colegio San José.
El lúnes 1° de Julio á las 12 en punto y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño al mas alto precio dicha casa edificada en terreno de 14 metros 505 milimetros de frente al Sud por 59 metros 751 milimetros de fondo al Norte.
La casa que ofrecemos en venta, fué construida recien hacen 10 meses y se compone de 25 hermosisimas habitaciones, 2 espaciosas cocinas, 4 letrinas, 2 resumideros, 3 patios grandes, el primero arreglado como para jardin, 1 aljibe de capacidad de 150 pipas 16 de los cuartos son empapelados y con piso de tabla puertas, celosias, de cedro, tirantes de fierro con bóvedas, cielo rasos de yeso, 4 lindas chimineas y dos cuartos arreglados para colocar estufas á chimineas, toda la casa con cañeria para gas, etc, etc.
Basta decir, que la casa ha sido construida á todo costo y que no falta nada para la comodidad de una ó dos familias que desean vivir confortablemente, á mas es una casa higiénica, pues está situada en la parte mas elevada de la ciudad
Estando la casa tanto arriba como abajo, ocupada por dos familias se ha destinado el dia 30 del presente mes desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde para inspeccionarla como tan bien el dia del remate desde las 10 por la mañana
Escrituras de primer órden y por mas informes á nuestra casa Perú núm 80. j26

Peñarredonda y Ca.
OJO CAPITALISTAS
DE UN HERMOSO CORRALON
Y UNA MAGNIFICA
CASA A LA MODERNA
El Domingo 30 del corriente Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender á quien mas diero, y dinero de contado, por órden terminante de su dueño un magnifico corralon situado en la calle Comercio entre Buen Orden y Lima y que se compone de 40 varas de frente por 30 de fondo cercado de material de primer órden y un buen porton de fierro, letrina y pozo, para facilitar oportunidad de hacerse de un buen terreno para una casa, se venderá al gusto de los compradores bien sea fraccionado ó en un solo lote
Acto continuo, á la venta del corralon, si hubiese interesados tambien venderemos el hermoso edificio construido á la moderna, esquina de Buen Orden y Comercio y contiguo al corralon que se compone de 14 varas 30 cts. de frente á la calle Buen Orden por 30 de fondo á la de Comercio, tiene un magnifico almacen con vistas á las 2 calles con 3 hermosas piezas 2 cocinas, 2 pozos de agua en forma de aljibe, 2 letrinas etc. proporcionada para dos casas, edificado todo en cal, maderas duras, embaldosados los patios y techos.
Mas informes á nuestro escritorio, Potosí 144 j20

JUAN ANTONIO BASARTE y Ca
Judicial
El miércoles 19 de Julio á las 12 del dia en el partido de la Magdalena y como á media legua del pueblo en el establecimiento conocido por D Marcos Salas se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Salas.
1,500 á 2,000 ovejas al corte, 4 caballos, 1 yegua con cria.
A mas corrales, poblaciones, postes, estacones, útiles etc. Por mas pormenores á los rematadores Victoria 203. j22

Por el mismo
Judicial
En el partido de la Ensenada El dia 1.° de Julio á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Salas, la casa de negocio compuesta de un surtido general en los ramos de almacen, tienda y merceria que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo, una majada de ovejas de clase superior, corrales, poblaciones y demas útiles del establecimiento.
Prevenimos que oiremos oferta por el todo de la casa de negocio como por el establecimiento de campo, poblaciones etc. debiendo los interesados ocurrir á la casa de los rematadores, Victoria núm. 203 jb

POR CABRERA Y ALMANZA
Judicial.
De un lindisimo terreno y lo en él edificado en Barracas al Sud Cuartel 2° donde estará la bandera, compuesto de 115 varas de frente por 237 de fondo.
El Domingo 14 de julio á las 3 en punto de la tarde rematar mas sin falta alguna por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, un magnifico terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Pantaleon Rodriguez, situado en Barracas al Sud Cuartel 2° calle que vá á Quilmes, compuesto de 115 varas de frente por 237 de fondo con un hermoso rancho de material techo de paja, de 15 varas de largo por 5 de ancho, un hermoso alfalfal etc. tasado en todos sus ramos en la insignificante cantidad de 60,400 ps. mjc. no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 40,267 ps.
Por mas pormenores San Martin 20. j13

Por el mismo
DE UNA PRECIOSA CASA
CALLE DE SANTA FE N.° 215
ENTRE
MONTEVIDEO Y GARANTIAS
Donde estará la bandera
A la mejor oferta y dinero de contado por ausentarse su dueño á Europa—Gran centro de poblacion, rodeado de lindisimos edificios—El tramway de Belgrano á la puerta y el Nacional que recorre toda la ciudad á las sesenta varas.
El domingo 7 de Julio á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, una lindisima finca, situada en uno de los barrios mas lindos del Norte de esta ciudad, con un mercado á las dos cuadras y el Paseo 6 de Junio á la una, situada en la calle de Santa-Fé núm. 215 compuesta su terreno de 14 varas de frente por 50 de fondo con 6 piezas espaciosas de material al patio, embaldozadas, techos id, toda rebocada en cal, con un lindo frente á la calle y dos hermosas ventanas, pisos de madera dura, aljibe, letrina, cocina, pozo, umbrales, [illegible]tas de marmol y friso á la calle de id.
Edificio á todo costo con materiales superiores.
TITULOS GARANTIDOS.
Nos permitimos recomendar á la gente de buen gusto la finca que vendemos, porque creemos que ella dejará satisfechos á los que la visiten primero, por encontrarse en el paraje mas lindo del Norte de esta ciudad, cuanto porque el edificio ha sido construido con esquisito gusto, encontrándose pronto para entrar á habitarla.
Nota—El tramway que va á Belgrano debe empezarse á concluir cuanto llegue el material de Europa y quedará concluido para el próximo verano.
Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 20. j18

MEDRANO y ESQUIVEL
Gran remate
El domingo 30 de junio á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la valiosa finca situada en la calle de Santa Fé núm. 91 conocida por de la testamentaria de don Simon Fidanza, constante de 9 piezas en magnifico estado y edificada en un terreno de 15 ms, 157 mls de frente al Sud, por 58 metros 838 mls. de fondo al Norte, rodeado por los Tramways que van á Belgrano y Recoleta, y con escrituras de propiedad en magnifico estado.
Por mas informes á los rematadores Bolivar 72. j21

RAMON BA[illegible]VILHANO y Ca.
Judicial
Ojo Capitalistas [Alerta]
El dia 14 de Julio á las 2 de la tarde en el partido de Ranchos en la misma estacion de Altamirano.
Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Martell, se venderá un magnifico campo cito en el partido de Ranchos y cuya superficie de terreno se compone de 780 cuadras cuadradas, tasadas á razon de pesos seiscientos mil m.c la legua, y perteneciente á la testamentaria de don Felipe Altamirano. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas pormenores ocurrir á los martilleros, ó á la oficina de Fazio. j7

Por el mismo
Importantísimo—Judicial—De dos preciosas fincas
El dia 12 de julio á las 2 de la tarde.
Por disposicion del mismo señor Juez se venderán las 2 propiedades situadas una en la calle de Europa entre Pozos y Entre Rios compuesta su terreno de 8 1|4 varas de frente por 55 varas de fondo, con 5 piezas de material, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de 101 470 ps mjc, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, perteneciente á la testamentaria de Don Ignacio Coronell y doña Roberta Gallardo.
A las 3 de la tarde otra situada en la calle de Méjico n. 389, compuesto su terreno de 3|4 varas de fte al S. por 48 1|2 vs de fondo al Norte con 5 piezas de material, cocina, aljibe y demas oficinas necesarias tasada en la cantidad de 164,205 mjc no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son ps 109,470 mjc, perteneciente á la misma testamentaria. Por mas pormenores ocurrir á la oficina de Fazio ó á los martilleros j7

Por el mismo
Judicial
De un magnifico terreno, alerta pichincheros
El dia 16 de Julio á las 1 de la tarde. Por disposicion del mismo Sr. Juez, se procederá á vender este magnifico terreno situado en la calle de Moreno entre Pasco y Pichincha, compuesto de 17 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Repetto y Da. Ana Ganduglia, tasado en la cantidad de $ 68,000 mjc previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion que son $ 45,334 mjc. Por mas pormenores, ocurrir á los martilleros ó á la oficina de Fazio. j7

JUAN R. IRIARTE
Judicial
De una casita en el pueblo de Chivilcoy.
El domingo 21 de julio se rematará precisamente dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Benitez para el pago de un crédito hipotecario, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel
Esta casa está situada en la calle [illegible] núm 46 forman la esquina y la núm. 65 con 50 varas de frente por 50 de fondo, con dos piezas de azotea, tasada en todas sus ramos en la cantidad de 16,167 ps. mjc y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 10 778 ps. mjc.
Por mas pormenores el rematador Victoria 17 [altos] j22

J. PINTOS DOS SANTOS
Judicial.
De una casita bien situada y que está alquilada.
El domingo 30 de Junio, á las 3 de la tarde rematará, de órden Judicial y de acuerdo con los herederos, la casita situada en la calle de Cangallo, núm. 438, entre Talcahuano y Uruguay, perteneciente á la testamentaria de Da. Mariana Pomoller, cuya casita está edificada en terreno de 1 metros 765 id de frente al Norte, por 32 metros 42 ms de fondo al Sud; compuesta de seis piezitas, cocina, letrina de material, pozo y dos cuartos de tabla, tazada en la suma de 85 1/4 ps. 2 rs. mjc cuyas 2|3 partes son 56.763 ps 2 rs. mjc que servirán de base para la venta.
Para ver los títulos en la escribania de la calle San Martin y Piedad, escribano Sr. Garcia y para otros pormenores dirigirse al rematador Salta, 110 ó Corrientes 176, altos
Nota—Llamo la atencion de las personas que quieran hacerse de un buen terrenito, para edificar, por poco dinero, ó los que quieran seguir alquilándola, ganando un magnifico interés por su dinero j24

OSVALDO DORR
Judicial.
En la Boca del Riachuelo del cutter "Dos Hermanos."
El domingo 30 del corriente se rematará infaliblemente de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. T. Isla en la ejecucion que sigue D. M. Guastavino contra D. Fco. Forchetto y conformidad de la viuda de D Lorenzo Valerga, el espresado cutter "Dos Hermanos" surto en la Boca donde estará la bandera con su correspondiente velámen aparejo completo, remos, ancla, cadenas, timon, aparejo de carga útiles de cocina y otros enceres que no se detallan y estarán de manifiesto, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 20 000 mjc; no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.
Por mas pormenores ocurrir á la escribania de D. Juan Gonzalez en el Juzgado de Comercio. j14

Por el mismo
Judicial de muebles—Moreno 485
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. don E. A. Agrelo y á solicitud de los interesados de los muebles pertenecientes á la testamentaria de doña Petrona Rivero de Perafan.
El 11 de Julio á las 11 en punto de la mañana se rematará en la calle Moreno núm 485 donde estará la bandera las existencias de esta testamentaria cuyo pormenor en parte es como sigue;
12 sillas esterilla, 1 sofá, 2 sillones, 4 mesa centro, 2 mesitas de la id dia, 1 caracol porcelana, 1 cómoda caoba, 1 mesa de luz de caoba y marmol, floreros porcelana, salvaderas, lavatorio, caoba, estante, lámparas Kerocene, 1 mesa pino para comedor, cama fierro imitacion bronce, cama caoba, sillas de id, farol, viandas, ropero fino, aparador de id, armario cedro, bateria de cocina, é infinidad de muebles y otros que estarán de manifiesto el dia del remate. j24

JUAN FRANCISCO ACHINELLY Y Cª
IMPORTANTISIMO REMATE
De articulos de Bohemia
POR CUENTA DE UNA CASA
INTRODUCTORA
EN SU CASA
Calle Bolivar 134
El Juéves 4 del corriente
A LAS 12
En punto de la mañana, al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote venderemos:
40 cajones conteniendo un variado y completo surtido, en esta clase de articulos garantimos que al pais no ha venido un surtido mas lindo y variado, oportunamente anunciaremos el pormenor y uno ó dos dias antes estarán á la vista de los señores que gusten inspeccionarlos j27

Por los mismos
Remate semanal de muebles, porcelanas y diversos articulos para casas de familia, en su casa, Bolivar núm. 134.
El mártes 3 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lote venderemos una cantidad de muebles nuevos y usados, un surtido general de porcelanas, cristales, cuadros, grabados, relojes de pared, relojes de sobre-mesa, alfombrados, lámparas, un lindo surtido de articulos de la india, como ser, baules, escritorios, costureros, dameros etc, etc. una cantidad de articulos que oportunamente se publicará el detalle.
Nota—Admitimos todo articulo para vender al mejor precio. Las cuentas de venta se pagarán 24 horas despues de entregados los efectos, anticipamos á los interesados el dinero que soliciten. j27

OCAMPOS Y DESCIORA
JUDICIAL
De dos buques anclados en la Boca.
El Domingo 7 de Julio á la 1 de la tarde, venderemos de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el pailebot "Jerónima 1ª" y la goleta "Juanita" perteneciente á la testamentaria de Don Agustin Amoreti y su esposa D.ª Juana Capurro, el primero de porte de 32 tons., de Registro y el segundo de 38 toneladas, teniendo todos sus aparejos como velas de coton, anclas, encerados, camas y todos los enceres necesarios para ponerse en marcha advirtiendo que la "Gerónima" apenas tiene dos años de uso, estando tasada en 4,560 patacones y la "Juanita" en 1,500, no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes.
Estos buques estan fondeados á una cuadra de la barraca de los señores. Casares. por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm. 162. j7

AVISOS

Aceite negro de higado de bacalao lejítimo Lamman y Kemp á 12 pesos botella y 135 pesos docena, se vende en la Farmacia Le Roy Méjico 331 1|2 j18 v18 jul

Vomi purgante le Roy lejítimo á 19 ps. botella y 190 pesos doc. se venden en la botica le Roy, Méjico 331 1|2 j18 v8 jl

BANCO HIPOTECARIO
AVISO AL PUBLICO
En el sorteo practicado por el Directorio de dicho Banco el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de la Serie A y B, emitidas el 1° de Abril han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen.
Correspondientes á la Serie A, valor de 400 $ fts. las cédulas, núms. 725, 559, 970, 91 y 451.
Correspondientes á la Serie B, valor de 100 $ la cédula núm. 3.
Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 de Junio próximo para recibir el capital y los cupones respectivos.
Buenos Aires, Mayo [illegible] de 187[illegible]
m30v30

Aceite [illegible] j18 v1[illegible]

No mas [illegible]

Almacen [illegible] la calle de Piedad núm. 124 j16 v16 jl

Comision de Salubridad de la parroquia de la Concepcion. De acuerdo de esta Comision se previene á los dueños de corralones que dentro del plazo de 15 dias deben proceder al empedrado de la entrada de estos con piedra lisa ó adoquinado con arreglo á lo dispuesto por las ordenanzas municipales—Buenos Aires, Junio 13 1872.—Feliciano S. Boado—Patricio Gittar, Secretario. j16 v30

AGUA OFTALMICA
DE
SANTA LUCIA
Cuando un enfermo sana, puede decir que enfermedad tuvo; tambien es justo que todos sepan con que remedio consiguió su alivio; miéntras tanto infinidad de enfermos de los ojos son curados por la agua Oftálmica de Santa Lucia, y pocas son las personas informadas de dichas curaciones.
Muchos casos de curacion parecen milagrosos, tales son por ejemplo los siguientes: del Sr. D. José Beltino, calle Europa N. 9, de la Sta. Josefa de Nadal, calle Artes N. 414, del Sr. D. José Benito Bamio calle Tucuman N. 17, de Da. Colomba Ricardi de Croco calle de Lima N. 325 y del señor D José Bruni calle de Lima N. 309 1|2, todos enfermos de la vista desde muchos años, y algunos entre ellos considerados incurables.
El primero de estos casos de curacion ha sido publicado en los diarios por el mismo enfermo; y cientos de curaciones semejantes que se han efectuado desde entónces, y que pasaron desapercibidos, sin ser publicadas en los diarios ni en los periódicos medicales.
Plegue á Dios, que á bien de la humanidad doliente, se conozca universalmente la verdad acerca de las admirables calidades del Agua Oftálmica de Santa Lucia!
El depósito principal de dicho colirio, es en casa del Sr. Dr. Rumaugé, calle 25 de Mayo N. 198. **Precaverse de las falsificaciones.** m30 v30

Aceite blanco de higado de bacalao lejítimo, Lanman y Kemp á 12 pesos botella y á 135 pesos docena, se vende en la farmacia le Roy Méjico 331 y 331½ j13 v13 ju

PLANTAS
FABIO COULIN
GRAN REMATE DE PLANTAS!
El viérnes 28 del corriente á las 1[illegible] en punto en el deposito calle Rivadavia 103 (patio del café del Plata, depósito que estaba en la calle San Martin), se rematarán una gran cantidad y coleccion de plantas de flor, de arbustos de árboles siempre verdes para calles y de frutales lo mas selecto.
En frutales cuento con una cantidad y coleccion comparable lo mismo en plantas de flor, y arbustos de merito que puedo dar mas barato que otros en venta particular, siendo todo garantido en calidad como en condicion, cabezas de flores de todas clases semillas de flores, verduras y pastos.
Las facturas para la campaña, se acondicionan muy bien para que no sufran en el trasporte.
Rivadavia 103, patio del café del Plata depósito que estaba en la calle San Martin. Fabio Coulin m28 v28j

Flor Del Oeste al 25 de Mayo Agencia en Buenos Aires—Piedad 254 [illegible] conocimiento del público, que desde el 1.° de Mayo saldrán para 25 [illegible] desde Chivilcoy los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16 18 20 22, 24, 26 28 y 30 de cada mes para llegar al otro dia á 25, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares [illegible] Quiroga y Riccio [illegible] j6 v16 jul

Tienda de Francisco Mateo y Ca esquina [illegible] cruz con San Nicolas. Flecos de seda de colores 2 y 3 ps vara, foular y razos de colores, corsets, [illegible] j21 v2[illegible]

Imprenta de Jorge E. Cook 85 Potosi 87—Este establecimiento cuenta con útiles recien introducidos al pais, y todo lo necesario para poder servir, á los que le hagan el honor de ocuparlo, con prontitud y esmero, á precios sumamente módicos. Se encarga de trabajos en todos idiomas, garantiendo la correccion tales como libros, folletos, cuentas, precios corrientes, diplomas, circulares, carteles grandes y chicos, conocimientos, tarjetas, papeletas [illegible] con numeracion [illegible] toda clase de impresiones en general y cualquier color. 85 Potosi 85 [illegible]

Le Roy lejítimo á 20$ botella al primer grado á 25$, la del 2° grado á 30, la del 3° grado á 35, la del 4° grado, y el homo purgante á 12 pesos botella, todo garantido lejítimo por docena núm 1 á 200$, de núm 2 á 250 pesos, de núm 3 á 300, del núm 4 á 350 docena se vende en la farmacia le Roy, Méjico 331½. j13 v13 jul.

NADA DE TRABAJO DEVALDE
PERO SE COBRA LO JUSTO!!
Los ajentes de asuntos judiciales
PEDRO REBOLLO Y DANIEL CRUZ
Avisan á su numerosa clientela tanto de la ciudad y campaña, como á si mismo á todas las personas que se dignen dispensarles su confianza, que han trasladado su despacho á la calle de Florida numero 16 Prevenimos tambien, que para el mejor desempeño de los negocios que se nos han encomendado para hacerlos tramitar ante los Tribunales de la República Oriental tanto para los que en lo sucesivo se nos confien, tenemos en Montevideo nuestro Agente y corresponsal, que lo es D. Ignacio C. Rebollo, hijo del primero, pudiendo por consecuencia garantir no solo la cantidad sino tambien el buen desempeño de los asuntos que se nos recomienden para tramitarlos ante los tribunales de la República vecina. m 29 v 29 j.

Farmacia le Roy, en este establecimiento, Méjico 331 1|2 se vende el verdadero y lejítimo purgante le Roy hecho en la farmacia Cottin j13 v13jl

GRAN
LICEO AMERICANO
117—CORDOBA—117
Entre Florida y Maipú
Se notifica á los Señores Padres de familia, que el 1° del mes entrante, tendrá lugar la apertura de este nuevo establecimiento de educacion, montado á la altura de los de Europa y Estados Unidos.
Los señores padres de familia, que desearen educar sus hijos en este Colegio, hallarán en él un régimen sumamente paternal, cual lo exije la cultura de nuestro siglo, acompañado de una instruccion vasta y sólida en todo genero de conocimientos. Las lecciones de la mas alta moralidad y cortesania, que hacen de un jóven, un amante hijo, un cariñoso padre, y un hombre verdaderamente util á la patria y á la sociedad entera, serán atendidas con el mayor esmero, y prodiga vigilancia. Tendrá tambien el establecimiento una clase, bajo un sistema enteramente nuevo, y regenteada por uno de los mejores facultativos de la ciudad, cuyo esclusivo objetos será desarrollar las fuerzas físicas del niño, dando á su cuerpo energia, soltura y elegancia, precaviéndole asi de todo genero de enfermedades—El Director j26 v8 jl

Gran Baratillo En la calle de Méjico y Lorea se acaba de abrir un grandioso Baratillo surtido en Tienda, Merceria, Ropa Hecha, Sombreria y Zapateria donde encontrarán una gran rebaja en los precios. Ricos groesespañoles á 34, 38 y 45 pesos la vara ricos merinos negros pura lana á 16, 28, y 32 pesos la vara, generitos de lana para vestidos á 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, y 14 pesos la vara, ricos bombasí americano á 4 con 4 y 5 pesos vara, id labrado 8 y 15 pesos vara, flanela de lana á 13, 14, y 20 pesos la vara, blanca y amarilla, camisas de señora 15, 20 y 35 pesos cada una, ricos calzones señora á 14 y 25 pesos cada uno. tartan escoses de pura lana á 16 pesos vara enaguas con voladitos y bordadas á 30 y 45 pesos cada una, visos de seda colchados á 110 pesos cada uno, rico damasco para lana á 22 pesos vara, ajuares bordados á 85 pesos cada uno, ricas clases bramantes sin compostura á 45, 55, 60, 70, y 75 pesos pieza, ricas mantas de lana imitacion vicuña á 120 pesos una, calsoncillos de hilo á 30 pesos uno, percales franceses colores firmes á 4 pesos vara, sarazas finas á 2, 3 con 4 y 3 pesos vara, lienzo tablon á 3 pesos vara, uso doméstico de 90 pulgadas de ancho á 9, 10, 12 y 14 pesos vara, id de un ancho á 4 pesos vara, alemanesco de algodon 12 pesos vara, id de puro hilo de 2 varas y 1/4 de ancho á 25 pesos vara, tapados de señora á 120 pesos uno, ricas clases boas de lana á 18 pesos una etc. Ricos trajes completos para hombre de casimir negro y de color á 400 pesos, y ricos pantalones casimir fino á 90, 100, 140, pesos el par, sacos de casimir negro á 250 pesos, chalecos negro y color 60 pesos uno ricos sobretodos á 250 pesos, traje de niño 150 y 250 pesos uno, chaquetones ingleses á 190 pesos uno, etc. Ricos calzados y [illegible] de todas clases á precios sumamente acomodados, id, galeritas de ultima moda de terciopelo á 80 y 100 pesos una, articulos para regalo, [illegible] á 30 pesos la botella, vasos cristal á 25 pesos la docena etc. Nota, ricas camisas bordadas de hilo á 700 pesos la docena, id á 500 y 600 pesos docena, y un gran surtido de otros mas articulos que no se detallan por su estension. No olvidarse que es el Baratillo de E. Amaldo. Méjico y Lorea. J. 27 v 27 jul

Dependiente En la calle de Cuyo esquina de Acevedo [illegible] dependiente de 14 á 16 años para el mostrador. j21 v2[illegible]

Jarabe del Misionero, este acreditado [illegible]

[illegible] le Roy lejítimo hecho en la farmacia Cottin, se vende en la farmacia le Roy, Méjico 331½. j18 v18 Jul.

Consultaciones de la ciencia divina; que da la Señora Teresa Meradi, adivina el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacerse adivinar, ocurran desde las diez de la mañana hasta las 8 de la noche que serán atendidas, La profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés, y portugués. Calle de Paraguay 287, entre Cerrito y Artes. j16 v30

No mas refrios tomando el jarabe del Misionero que se vende en la farmacia le Roy, Méjico 331½ á 8 pesos frasco, instantaneamente se quita. j18 v18 jul.

MUNICIPALIDAD
DE CAÑUELAS
La Municipalidad del partido reunida en Consejo ha acordado y ordena lo siguiente:
Art. 1.° Todos los poseedores en arendamiento de quintas ó chacras de propiedad Municipal deberán abonar el importe de sus arendamientos devengados y los correspondientes al presente año, dentro del plazo de sesenta dias de la fecha.
Art. 2.° Los poseedores que no cumplan con lo dispuesto en el articulo anterior, perderán los derechos que como tales pudiesen haber adquirido.
Art. 3.° Todos los terrenos de quintas y chacras que pasado el término acordado en el Art. 1.° y que sus poseedores no hubiesen satisfecho el importe de sus arrendamientos, se declaran desde esa fecha valdios, pudiendo en tal condicion ser concedidos á nuevos solicitantes prévia tazacion y pago de los adelantos que hubiesen hecho en él, y de cuyo importe se pagarán los arrendamientos adeudados y el aumento entrará á la caja municipal en calidad de depósito pudiendo ser reclamado por su dueño hasta un año despues á pasado dicho término quedará á beneficio de la municipalidad.
Lo que se avisa á los interesados para su conocimiento y efectos consiguientes—Cañuelas, Junio 15 de 1872—Maximo Fernandez—Presidente—José Alzaguin—Secretario. j15-v30

Adoquinado á precios equitativos que necesite á la entrada de corralones, caballerizas etc. ocurrir á la calle de Rivadavia núm. 938 Confiteria j18 v30

Al comercio
LOS Sres. PINI HERMANOS y Ca
Habiendo obtenido el privilegio del superior Gobierno Nacional para la fabricacion del Estracto Fluido de Tamarindo hacen saber al comercio de esta y demas plazas de la República para garantir los intereses de los consumidores, que los inventores se reservan el derecho de proceder juridicamente contra los falsificadores. La fábrica y depósito general se halla en Buenos Aires calle de Lorea esquina Cochabamba. Pini Hermanos y Ca j22 v 22jl

Municipalidad
DE SAN JOSE DE FLORES
Con autorizacion del Superior Gobierno, el infrascrito ha resuelto que el domingo 30 del corriente mes de Junio, tenga lugar la eleccion de tres municipales y un suplente que para integrar la Municipalidad faltan en este partido, y cuya eleccion se hará en la forma y horas prescriptas por la ley.
Lo que hace saber al vecindario Nacional y estrangero que quiera hacer uso de sus derechos en esa eleccion. San José de Flores, Junio 14 de 1872—Angel Juan Blanco—Francisco N. Piot, Secretario. j21 v30

Al Público
Los abajo firmados tienen el honor de participar al público en general y á nuestras relaciones en particular que nos hemos establecido en el ramo de remates y comisiones, participamos á los que nos quieran favorecer que hemos abierto nuestro escritorio en la calle de Bolivar núm 128 1|2 y nuestra firma social girará bajo la razon Marin y Gomez.
Emilio F. Marin—firmará—*Marin y Gomez*
Tomas P. Gomez firmará—*Marin y Gomez* j21 v6jl

Mensagerias del Comercio
PARA EL MONTE
El que firma pone en conocimiento del público que desde el 1° de Junio cambian sus dias de salidas por el Ferro Carril del Oeste hasta Lobos de donde saldrá tocando en la esquina conocida «La Blanqueada» en los establecimientos de los Sres. Urquiola y Monte.
Los dias de salida de Buenos Aires son, los 3, 7, 11 15, 19, 23 y 27 Regresa del Monte los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.
Agencia en Buenos Aires, Piedad 251. En el Monte Confiteria de la Campana, casa del Empresario.
j6-p.n. *Eusebio Baldovinos.*

Venta de alhajas
APROVECHARSE
POR LA MITAD DE SU VALOR
En la calle de Salta num 84, se venden relojes de oro y plata, cadenas cortas y largas de plata y oro, caravanas, anillos con brillantes y sin ellos, rewolvers, cuchillos de nacar y marfil para teatro, mates, con bombillas de plata y estribos de plata, espuelas de idem y una infinidad de objetos que no se detallan
A mas un piano y tres maquinas de costura—¿Quien no compra?—El que no haya visto—Entónces ver y creer j23 v28

Tienda de Artigas y Amart á Cuyo esquina 148 1|2 entre Maipu y Esmeralda ricas enaguas de percal con embutidos para niña á 12 20 25, y 35 pesos una batas de rico percal para señora 20 y 25 pesos, gran surtido de enaguas bordadas para señora á 160, 180, 300 y 300 pesos, batas bordadas para señora 40, 60, 85 y 70 pesos, ricas medias cortas francesas para niños 60, 70, 80, 90 y 100 pesos docena, corpiños para niños 10, 15, 20 y 25 ps. flecos de seda de colores 12 reales, 2 pesos y 3 pesos vara pañales de rico alemanesco de granito 80 pesos docena, ademas un gran surtido de pañuelos bordados, embutidos, guarniciones para enaguas y festones bordados de todos anchos, ricas camisas para hombres 600 pesos doc n° J. 27 v 2

El mejor de todos los coñacs
A. BARRAN & A. BRIET
UNICOS AGENTES
143 CALLE PERU 143
(7-pm-dp)

DIQUE DE LA COLONIA
Este importante establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, está pronto para hacer toda clase de trabajo en los buques ó vapores, hallándose bien dotado de todo lo necesario para cualquier trabajo, teniendo gran depósitos para mercancias—Por mas informes, ocurran á sus agentes, Ruolo y Foley Reconquista 85 all.pm.

Mensajerias para Cármen Areco sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, de cada mes y—regresa 1, 3, 5, 7, 9, 11 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, del Cármen de Areco—ajencia en Buenos Aires calle Rivadavia 239—Empresario y dueño Jorge Valles J18 v18jul

Ojo Pichincheros
Liquidacion de grandes facturas al alcance de todas las familias. En la calle de Cuyo núm 372 esquina á la del Uruguay se abrira un establecimiento con un surtido general de ropa hecha para Señora y Caballeros. Escusado sera decir que en los precios de los artículos los compradores han de encontrar un beneficio de 40 á 50 pg de rebaja. Acudan á proveerse si quieren hacerlo barato; no se descuiden. A los mercachifles les llamamos la atencion porque pueden surtirse perfectamente j23 v3 jl

Banco Hipotecario
AVISO
Debiendo ser pagada del 28 de Junio al 6 de Julio la renta vencida de las cédulas de las Series A y B. se previene á los tenedores, que, para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos, acompañando estos. Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tienen necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numerica de los cupones, clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado. En los dias fijados se pagarán los capitales de las cédulas sorteadas. José M. Fuentes—Secretario. j22 v29

ABOGADO
El Dr. Don Felix Amadeo Benitez ha abierto su estudio en la calle Rivadavia núm.10. j19 v19 agto

SEMINARIO INGLES
564—VICTORIA—564
PLAZA LOREA.
Los esternos pagan 180 ps. los médio pupilos 300 los pupilos 450 incluyendo todas las ramos del curso elemental y dos idiomas estranjeros. J. 6 y 6jul

Males crónicos como reumatismo, higado, ulceras, venéreo, diarrea, vista, oidos, estómago, retencion de vientre, de orina, almorranas, flores blancas, regla, asma, mal de San Victor y de San Lázaro, tumores duros, tós, pecho, hidropesia histérico, impotencia, viruela, toda clase de fiebres y otros muchos males—se curan con el remedio del agua, previniendo á los pacientes que en ningun caso se hace uso de baños enteros, sino de aplicaciones parciales que pueda recibir sin violencia, desde un niño de meses—Reco Ordas 231 [illegible] j19 v19l

Porvenir seguro
Con grande ventaja y rebaja se vende el aserradero á vapor, situado en la calle de Rivadavia núm. 891, con frente tambien á la calle de Paraná núm. 12 perteneciente á D. José [illegible]
Este lucroso establecimiento tiene todas las máquinas y aparatos [illegible] sus sierras circulares y verticales, [illegible]